REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Nombre del proyecto:
IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

POPAYÁN

Contenido

CAPITULO I 4

1. IDENTIFICACIÓN 4

1.1. Datos Básicos del Proyecto 4

2. ANTECEDENTES 5

3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA 8

3.1. Identificación de problemática 8

3.2. Definición del problema 9

4. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 14

Otro 15

Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones Locales 15

Otro 16

Entidades Financieras y Bancos 16

Otro 16

Empresas de Tecnología y Startups 16

Clústeres Productivos Locales 17

Comunidad en general 17

4.1. Análisis de participantes 17

6. Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones Locales 19

7. Entidades Financieras y Bancos 20

8. Empresas de Tecnología y Startups 20

11. Clústeres Productivos Locales 21

5. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 22

5.1. Localización específica del proyecto 23

5.2. Población objetivo de la intervención 24

6. OBJETIVOS 26

6.1. Objetivo general 27

6.2. Indicadores para medir el objetivo general 27

6.3. Relaciones entre las causas y los objetivos específicos 28

7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 29
7.1. Evaluaciones a realizar 29
8. JUSTIFICACIÓN 29
9. MARCO LEGAL 33
CAPITULO II 41
10. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA 41
10.1. Estudio de necesidades 41
10.2. Análisis técnico de la alternativa 43
10.3. Localización de la alternativa 45
11. Cadena de valor 46
12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA 49
12.1. ACTIVIDADES: 49
1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1 49
2. OBJETIVO ESPECÍFICO. 58
3. OBJETIVO ESPECÍFICO. 65
4. OBJETIVO ESPECÍFICO: 68
13. RIESGOS 80
13.1. Análisis de riesgos 80
14. INGRESOS Y BENEFICIOS 82
13.1. Ingresos/beneficios 82
CAPITULO III 84
15. PROGRAMACIÓN 84
15.1. Programación de productos 84
15.2. Programación de indicadores de gestión 85
15.3. Fuentes de financiación 86
16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN 86
17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN 92
18. ANEXOS: PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR CAPÍTULO 96

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas 9
Ilustración 2. Ranking IDC 2024 13
Ilustración 3. Mapa de ubicación geográfica – Localización 23
Ilustración 4. Árbol de objetivos 26

CAPITULO I

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Datos Básicos del Proyecto

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Marzo de 2025.
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$ 357.794.910 (Trescientos cincuenta y siete millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos diez pesos m/cte.)
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	Vigencia 2005: Trescientos cincuenta y siete millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos diez pesos m/cte. $ 357.794.910
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Gobernación del Cauca-Recursos propios
OBJETIVO GENERAL:	Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	1.258
FASE DEL PROYECTO:	Fase III
TIEMPO DE EJECUCIÓN (MESES)	Nueve (9) meses

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

1. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática
PILAR:	04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
CATALIZADOR	De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible.
COMPONENTE	a. Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social
PROGRAMA	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”.
LÍNEA ESTRATÉGICA:	Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social
SECTOR DE INVERSIÓN:	Comercio, Industria y Turismo.
PROGRAMAS:	Productividad y competitividad de las empresas colombianas.
METAS:	(220) "18 documentos de investigación boletines, herramientas de recolección, métodos de procesamiento de información o estudios locales de análisis elaborados. (211) 4 planes de trabajo concertados con la Comisión Regional de Competitividad – CRCI. (212) 1 Documento de política sobre reindustrialización y/o desarrollo productivo para el departamento del Cauca convergente con el CONPES 4129 de 2023 diseñado. (205) 3 iniciativas de desarrollo de clúster asistidos, en la implementación de planes de acción.

Fuente: Plan Departamental de Desarrollo Cauca - 2024-2027

2. ANTECEDENTES

La Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Cauca, desde su creación mediante el Decreto 0238 del 2 de abril de 2012, ha venido trabajando en la consolidación de proyectos y programas para fortalecer y dinamizar el desarrollo económico y la competitividad en el departamento del Cauca, la cual busca unificar y coordinar las políticas y

acciones relacionadas con el fomento económico, la promoción de la inversión, el apoyo a emprendedores y empresas, y el impulso a la innovación y la tecnología.

El Departamento del Cauca se encuentra en un proceso de transformación hacia un modelo de desarrollo más competitivo, innovador y sostenible. A pesar de contar con un alto potencial en sectores estratégicos como la agroindustria, la minería, el turismo y los servicios, la región enfrenta desafíos significativos en términos de competitividad, innovación y desarrollo económico. La falta de infraestructura adecuada, las brechas en acceso a tecnología, la limitada vinculación de las empresas con mercados internacionales y la escasa capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) para adaptarse a los cambios globales son algunos de los obstáculos más relevantes que limitan el aprovechamiento del potencial económico del Cauca.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027 “La Fuerza del Pueblo” aprobado mediante Ordenanza No. 023 de 2024; la productividad, la competitividad e innovación se fortalecerán a través de la línea estratégica 3: Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social; eje que contempla entre sus metas el producto “Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad – CRC” y cuyo fin establece la concertación de planes de trabajo con la CRCI para su consolidación a cargo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. Se hace necesario para las autoridades del Departamento fortalecer organizativa y funcionalmente la Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI del Cauca a fin de implementar las apuestas y materializar las metas establecidas en el plan; además de ofrecer un entorno atractivo y sostenible para que más empresas se establezcan en la región y generen nuevas oportunidades de trabajo y de bienestar social, articulando las políticas en materia de competitividad y productividad con las políticas nacionales y normatividad vigente.

En este marco, se plantean metas ambiciosas que incluyen la activación de iniciativas de clústeres productivos, la generación de valor compartido en aglomeraciones empresariales, y el diseño de políticas públicas orientadas a la reindustrialización y al fortalecimiento del aparato productivo local. El fortalecimiento de los clústeres regionales, definidos como concentraciones geográficas de empresas interconectadas, proveedores y otras entidades asociadas, es clave para mejorar la competitividad, promover la innovación y acceder a nuevos mercados.

En el marco del Plan de Desarrollo departamental 2024-2027, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Departamento del Cauca, ha ejecutado diversas acciones orientadas a fortalecer la competitividad de la región. Durante el año 2024, el componente de competitividad, específicamente desde el sector de industria y comercio, implementó dos proyectos de inversión que impactaron positivamente cuatro metas estratégicas. Estos proyectos estuvieron enfocados en impulsar la comercialización de productos, apoyar a las unidades económicas en la apertura de mercados internacionales, facilitar la participación en la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, y fortalecer la generación de indicadores económicos en el Cauca. Uno de los proyectos más relevantes fue el Proyecto de Ferias Comerciales, cuyo objetivo fue crear espacios comerciales a través de la organización de ferias y misiones comerciales. Este esfuerzo permitió a aproximadamente 200 unidades económicas del Cauca promover sus productos y generar nuevos negocios. Durante el año, se llevaron a cabo cinco ferias comerciales en las cuales los empresarios locales pudieron interactuar con el público en general y potenciar sus ventas. Además, se desarrollaron varias misiones comerciales, destacándose la Popayán Fashion Week, un evento internacional que ofreció a las empresas del sector textil del Cauca un espacio para comercializar sus productos y establecer relaciones con

compradores internacionales. Asimismo, se realizaron dos misiones comerciales de gran relevancia: la primera, Choco Chow en Bogotá, uno de los mayores escenarios de comercialización de cacao y productos transformados, donde 13 unidades económicas del Cauca pudieron promover su oferta y establecer contactos estratégicos. La segunda misión fue la participación en Expo Artesanías, que permitió a dos unidades artesanas acceder a nuevos mercados y expandir su presencia comercial.

Por otro lado, se trabajó de manera coordinada con la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, ejecutando un plan de trabajo que impactó directamente la gobernanza y el fortalecimiento de esta instancia. En 2024, se formalizó el decreto departamental y el reglamento interno de la comisión, lo que permitió una mejor organización y alineación con las normativas nacionales. Además, se apoyaron actividades dentro de la Red Regional de Emprendimiento, como el evento Cauca Emprende, que promovió la comercialización y fortaleció el ecosistema emprendedor de la región. A su vez, se generaron herramientas de análisis económico, y la Secretaría contribuyó con la creación de indicadores económicos que facilitaron la toma de decisiones informadas en el ámbito regional.

Finalmente, uno de los logros más destacados fue la ejecución del Proyecto de Indicadores Económicos, que permitió la consolidación de tres boletines técnicos sobre temas cruciales como el mercado laboral y el comercio exterior. Estos boletines fueron ampliamente difundidos y socializados, tanto en eventos presenciales como a través de la página web de la Gobernación del Cauca, y fueron una herramienta importante para la toma de decisiones dentro de la Secretaría. Además, se desarrollaron documentos internos que capacitaron a los diferentes componentes de la Secretaría en el uso de herramientas para el análisis de indicadores, mejorando así la capacidad técnica y de gestión dentro de la institución.

El fortalecimiento de los escenarios de comercialización, el impulso de misiones comerciales, el apoyo a la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, y la creación de indicadores económicos son solo algunos de los logros alcanzados que contribuyen de manera significativa al fortalecimiento de la competitividad de la región. Estas acciones no solo favorecieron el crecimiento de las unidades económicas del Cauca, sino que también contribuyeron a la mejora de la gestión institucional, posicionando al departamento como un actor importante en el ámbito económico y empresarial.

El Cauca es un departamento con un alto porcentaje de empresas de pequeña escala, muchas de las cuales operan en la informalidad debido a la falta de conocimiento de los beneficios de la formalización, la carga administrativa, los altos costos fiscales y la falta de acceso a mecanismos de financiamiento. La Ley 1429 de 2010, brinda un marco normativo que favorece la inclusión de estas empresas en la economía formal, lo que se traduce en varios beneficios.

La formalización es uno de los requisitos para la integración de las empresas del Cauca en las iniciativas de clúster productivo. Estos clústeres, que agrupan empresas de sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ofrecen un entorno de colaboración que facilita el intercambio de conocimientos, la mejora de procesos productivos y el acceso a recursos. Con la formalización, las empresas locales no solo mejoran su competitividad, sino que también pueden acceder a nuevas oportunidades de colaboración, exportación y crecimiento.

Además, el Observatorio Regional de Competitividad, junto con estudios locales realizados por universidades y centros de investigación, ha permitido identificar áreas de oportunidad en sectores como el agroindustrial, el turismo y las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), los cuales se presentan como estratégicos para el futuro económico del Cauca. El Desarrollo de Clústeres, apoyado por un trabajo conjunto entre el sector público y privado, representa una vía efectiva para transformar el tejido empresarial del Cauca y garantizar un crecimiento sostenido en el largo plazo.

El Informe de Competitividad del Cauca elaborado por la Cámara de Comercio del Cauca y diversas universidades locales, como la Universidad del Cauca, revela que, a pesar de los avances en términos de inversión en infraestructura y la creciente presencia de proyectos de innovación en algunas zonas del departamento, existen serias dificultades en la conexión de las PYMES con las grandes cadenas productivas y la inserción de la región en la economía global. Esto subraya la necesidad urgente de promover un modelo de desarrollo económico que no solo se centre en la infraestructura física, sino que también priorice el fortalecimiento de la competitividad empresarial y la innovación como motores del desarrollo.

Asimismo, el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia se ha consolidado como una plataforma clave para el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre los diferentes actores de las regiones del país. La participación del Cauca en estos espacios representa una oportunidad estratégica para dar a conocer sus avances, aprender de otras regiones y fortalecer las iniciativas de clústeres en el ámbito nacional.

En resumen, el Departamento del Cauca enfrenta un reto considerable para mejorar su competitividad y desarrollo económico. Sin embargo, a través de la implementación de mecanismos innovadores, como el fortalecimiento de clústeres productivos, la formulación de políticas de reindustrialización y el fomento de la investigación y la transferencia de tecnología, es posible posicionar a la región como un actor relevante en la economía nacional e internacional. Este proyecto, que se alinea con las metas del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, busca dar un paso decisivo en la construcción de un Cauca más competitivo, innovador y productivo, con un impacto positivo sobre las condiciones de vida de sus habitantes y el fortalecimiento de su tejido empresarial.

3. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

3.1. Identificación de problemática

El Departamento del Cauca cuenta con un notable potencial económico, gracias a su rica diversidad geográfica, recursos naturales y una cultura que le otorgan una ventaja estratégica en sectores como la agroindustria, la minería, el turismo y los servicios. Sin embargo, a pesar de este potencial, el Cauca enfrenta serias barreras que limitan su capacidad para impulsar un desarrollo económico competitivo y sostenible. La principal problemática radica en la baja promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico, que se ve reflejada en una serie de obstáculos estructurales y sistémicos.

En primer lugar, uno de los factores más críticos que limita la competitividad en la región es la falta de información y análisis económico regional. A pesar de la importancia de contar con datos actualizados y precisos sobre variables clave como la productividad, la reindustrialización y las dinámicas del mercado, el Cauca carece de un sistema eficiente para la recolección y análisis de esta información. Esto genera una toma de decisiones desinformada y fragmentada, tanto en el sector público como privado, lo que impide desarrollar estrategias efectivas que mejoren la competitividad regional.

Adicionalmente, la deficiente gestión institucional juega un papel fundamental en la falta de promoción de la competitividad. La Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) no ha logrado coordinar de manera efectiva políticas públicas que fomenten el desarrollo económico y la competitividad del Cauca. La ausencia de planes de trabajo claros y de espacios de diálogo y colaboración entre actores (gobierno, empresas, universidades) ha limitado la capacidad del Cauca para generar políticas públicas integradas y efectivas que respondan a las necesidades locales.

Otro factor relevante es la falta de políticas claras para la reindustrialización y la transformación productiva del departamento. Aunque existen esfuerzos nacionales para reindustrializar el país, el Cauca aún carece de un marco técnico claro para orientar estas políticas a nivel regional, lo que limita su capacidad de diversificación y adaptación a las nuevas tendencias globales.

La débil dinamización de los clústeres productivos es otra de las problemáticas significativas en la región. Pese a contar con sectores productivos con gran potencial, como el cacao, el café y el turismo, las empresas del Cauca no han logrado crear clústeres que permitan generar economías de escala y fortalecer la competitividad. Esto, a su vez, reduce las oportunidades comerciales y la participación de estos sectores en mercados nacionales e internacionales, limitando su capacidad de crecimiento.

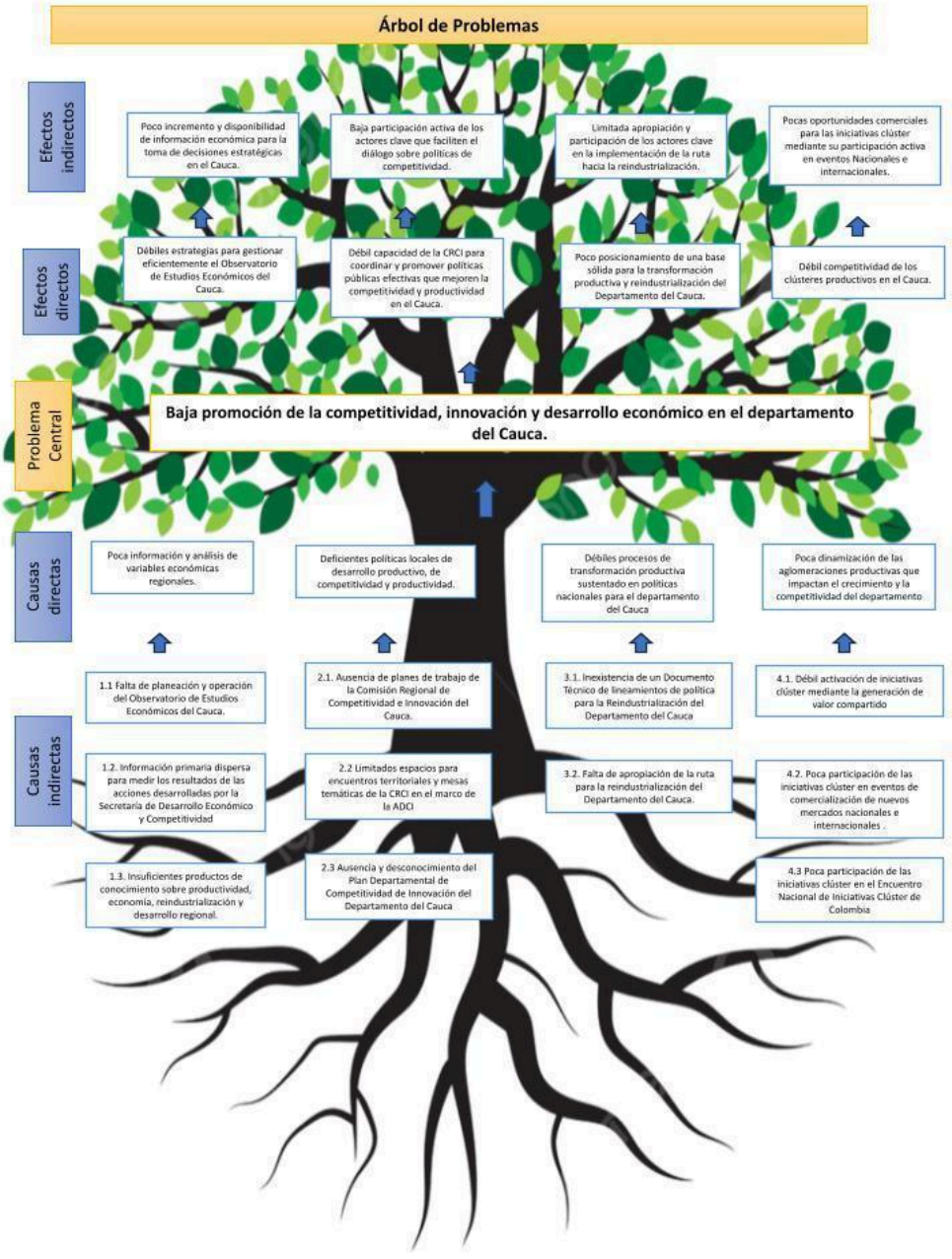
Además, los actores locales enfrentan graves dificultades para acceder a financiamiento y desarrollar capacidades de innovación. Las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), que son el motor del aparato productivo regional, carecen de los recursos necesarios para modernizar sus procesos, innovar y competir en mercados más amplios. La falta de formación en habilidades empresariales y la escasa inversión en investigación y desarrollo (I+D) profundizan aún más esta brecha.

Por último, la falta de coordinación interinstitucional y regional entre los diversos actores económicos y territoriales del Cauca impide el diseño de estrategias de desarrollo económico a gran escala, que integren todas las zonas del departamento y maximicen el impacto de las políticas públicas.

En conclusión, la baja promoción de la competitividad, la innovación y el desarrollo económico en el Cauca se debe a una combinación de factores, entre los que destacan la falta de información económica, la deficiente gestión institucional, la ausencia de políticas claras de reindustrialización, la debilidad de los clústeres productivos y las limitaciones de acceso a financiamiento e innovación. Estos factores estructurales limitan gravemente el potencial de desarrollo económico de la región, impidiendo que el Cauca logre convertirse en un territorio competitivo y sostenible en el contexto nacional e internacional.

Es importante resaltar que el problema central - Baja promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico en el departamento del Cauca. - es un problema latente generado por diversos factores y con múltiples causas asociadas; no obstante, las capacidades técnicas, administrativas y financiera obligan a focalizar la intervención de acuerdo con las necesidades actuales y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027. En consideración a lo anterior, se demarca la gobernabilidad del proyecto sobre la(s) causas(s) focalizada(s) de intervención como se ilustra en el siguiente árbol de problemas:

Ilustración 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2025

3.2. Definición del problema

3.2.1. Problema Central

Baja promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico en el departamento del Cauca.

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
1.1 Falta de planeación y operación del Observatorio de Estudios Económicos del Cauca.	Poca información y análisis de variables económicas regionales.	Baja promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico en el departamento del Cauca.	Débiles estrategias para gestionar eficientemente el Observatorio de Estudios Económicos del Cauca.	Poco incremento y disponibilidad de información económica para la toma de decisiones estratégicas en el Cauca.
1.2. Información primaria dispersa para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad				
1.3. Insuficientes productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional.				
2.1. Ausencia de planes de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca.	Deficientes políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad.		Débil capacidad de la CRCI para coordinar y promover políticas públicas efectivas que mejoren la competitividad y productividad en el Cauca.	Baja participación activa de los actores clave que faciliten el diálogo sobre políticas de competitividad.
2.2 Limitados espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de				

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
la CRCI en el marco de la ADCI				
2.3 Ausencia y desconocimiento del Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca				
3.1. Inexistencia de un Documento Técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del Departamento del Cauca	Débiles procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca		Poco posicionamiento de una base sólida para la transformación productiva y reindustrialización del Departamento del Cauca.	Limitada apropiación y participación de los actores clave en la implementación de la ruta hacia la reindustrialización.
3.2. Falta de apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca.				
4.1. Débil activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido	Poca dinamización de las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento		Débil competitividad de los clústeres productivos en el Cauca.	Pocas oportunidades comerciales para las iniciativas clúster mediante su participación activa en eventos Nacionales e internacionales.
4.2. Poca participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales.				
4.3 Poca participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia				

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

3.2.2. Descripción de la situación existente

El departamento del Cauca, ubicado en el suroeste de Colombia, presenta un notable potencial económico debido a su rica diversidad geográfica, natural y cultural. A pesar de esta riqueza, la región enfrenta serios desafíos en términos de competitividad, innovación y desarrollo económico. Estos desafíos se traducen en altos índices de pobreza, exclusión social y en una dependencia excesiva de sectores productivos tradicionales, como la agricultura y la minería, lo que limita su capacidad para adaptarse a las nuevas demandas del mercado global.

El problema central que se aborda en este proyecto es la baja promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico en el Cauca. Esta situación ha provocado que la región carezca de estrategias adecuadas para gestionar su desarrollo económico de manera efectiva, lo que ha resultado en un rezago en la creación de un entorno favorable para la innovación, la productividad y la competitividad.

Una de las causas principales de este fenómeno es la falta de información y análisis de las variables económicas regionales, lo cual dificulta la toma de decisiones estratégicas en los sectores clave de la economía. El Observatorio de Estudios Económicos del Cauca no ha sido operado de manera eficiente, lo que ha generado una escasa disponibilidad de productos de conocimiento sobre temas fundamentales como la productividad, la reindustrialización y el desarrollo regional. Además, la información económica existente se encuentra dispersa y fragmentada, lo que afecta gravemente la capacidad de las instituciones y empresarios locales para identificar oportunidades y mejorar sus procesos productivos.

A nivel institucional, la falta de políticas públicas locales de desarrollo productivo ha mermado la capacidad del Comité Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) para coordinar acciones estratégicas que puedan promover la competitividad en el Cauca. La ausencia de planes de trabajo claros y la falta de encuentros territoriales para discutir políticas de competitividad han contribuido a una baja participación de los actores clave en la toma de decisiones estratégicas. Esto ha resultado en una débil capacidad institucional para gestionar la competitividad de manera coherente y eficaz.

Otro factor crítico que ha influido en la baja competitividad es la falta de una política clara para la reindustrialización del departamento, lo que ha limitado la transformación productiva de la región. A pesar de los esfuerzos nacionales en términos de reindustrialización, el Cauca aún no cuenta con un documento técnico que defina los lineamientos para la reindustrialización, ni con una ruta apropiada para su implementación. La escasa apropiación de estas políticas por parte de los actores locales ha impedido que se consoliden iniciativas de transformación productiva que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad.

Asimismo, la región carece de una estrategia para la dinamización de los clústeres productivos, los cuales podrían tener un gran impacto en el crecimiento económico del Cauca. Aunque existen sectores productivos con un gran potencial, como el cacao, el café, las frutas y el turismo, estos no han sido suficientemente apoyados para crear clústeres que generen economías de escala y sinergias entre las empresas. La falta de participación en eventos nacionales e internacionales ha reducido las oportunidades comerciales para estos clústeres, limitando su capacidad para competir en mercados más amplios.

Las causas indirectas que afectan la competitividad del Cauca incluyen la escasa inversión en investigación y desarrollo (I+D), que ha restringido la capacidad de innovación en los sectores productivos clave, y la limitación en el acceso a fuentes de financiamiento para las pequeñas y medianas empresas (Pymes), las cuales son fundamentales para el crecimiento económico regional. Además, la falta de formación en habilidades de gestión empresarial e innovación y la desarticulación territorial entre las diferentes zonas del Cauca también contribuyen a la falta de competitividad.

Este proyecto busca implementar mecanismos para la promoción de la competitividad, la innovación y el desarrollo económico en el Cauca a través de una serie de acciones que incluyen la mejora de la recolección y análisis de información económica, el fortalecimiento de las políticas locales de desarrollo productivo, la creación de un marco estratégico para la reindustrialización y la dinamización de los clústeres productivos. Se pretende también mejorar la cooperación entre los actores clave y promover la participación activa en espacios de toma de decisiones, así como promover el acceso a recursos financieros y formación en habilidades empresariales y de innovación.

El objetivo final es crear un entorno más competitivo y sostenible en el Cauca, que permita aprovechar de manera óptima los recursos disponibles, diversificar la producción, aumentar la competitividad y, en última instancia, mejorar la calidad de vida de la población local.

3.2.3. Magnitud – Indicadores de línea de base

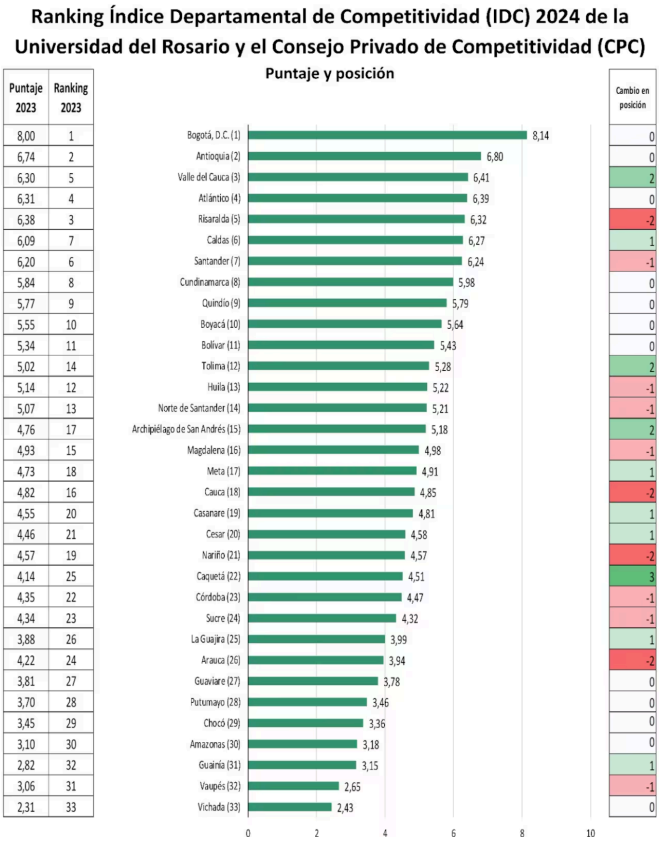
Para poder establecer la magnitud del problema relacionado con la competitividad, la innovación y el desarrollo económico en el Departamento del Cauca, es necesario identificar indicadores que midan de manera precisa y verificable el alcance y la evolución de la situación. Estos indicadores están directamente asociados con los problemas identificados en la descripción previa y serán fundamentales para evaluar los resultados alcanzados al final del proyecto.

Este proyecto se alinea con dicha apuesta estratégica, buscando impactar directamente a esta población y contribuir a la reducción de la tasa de desempleo en el Cauca, que actualmente se sitúa en el 8,3%, según datos del DANE 2024. Esta cifra refleja retos significativos en términos de estabilidad económica y social, no solo para las personas y familias afectadas por el desempleo, sino también para sus comunidades, agravando las dificultades a nivel subregional.
En este contexto, los entes territoriales municipales enfrentan la necesidad de estar preparados para implementar las políticas y programas diseñados desde los niveles central y territorial. Estas acciones buscan atender de manera integral esta problemática, promoviendo soluciones sostenibles que fortalezcan el tejido económico y social del Cauca
También es importante referenciar el Índice Departamental de Competitividad (IDC) para medir la magnitud de la problemática, este índice proporciona un diagnóstico detallado sobre el desempeño competitivo de los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá. Este índice para el año 2024 evalúa 102 indicadores conformados en áreas clave como la institución, educación, salud, infraestructura, sostenibilidad ambiental, y las condiciones para los negocios, entre otros. La medición del IDC se realiza de forma anual, y los resultados permiten a los gobiernos locales y regionales identificar sus fortalezas y áreas de mejora en términos de competitividad.

En este sentido, es relevante mencionar el indicador de resultado del plan indicativo 192, que forma parte del pilar 8, relacionado con la eficiencia de los mercados, uno de los componentes del IDC. Este indicador, influye directamente en los resultados del IDC.

En este sentido el departamento del Cauca, para el año 2024 ocupó la posición 18 entre 33 departamentos y el Distrito Capital Bogotá, teniendo un puntaje de 4.82, entre un rango de 0-10. En la siguiente grafica se muestran los resultados del indicador y la posición del departamento con respecto a Colombia:

Ilustración 2. Ranking IDC 2024



Fuente: cálculos del CPC y SCORE (Universidad del Rosario).

MAGNITUD DEL PROBLEMA	INDICADOR	FUENTE
Tasa de desempleo disminuida	8,3%	DANE 2024
Unidades productivas de la agroindustria, minería y turismo o personas de la economía popular fortalecidas.	1.125	PLAN INDICATIVO 2024
Índice de Competitividad (IDC)	4,82	Índice departamental de competitividad 2024 – Consejo privado de Competitividad

4. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Tabla 5. Identificación de participantes

Actores	ENTIDAD	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN O RAZÓN DEL DESACUERDO	INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROYECTO
Departamental	Departamento del Cauca	Cooperante	A través de su secretaría de desarrollo económico y competitividad, se estructura, formula y ejecuta el proyecto, y el departamento financia el proyecto.	Interés en fortalecer la competitividad y la innovación regional, promover la reindustrialización y cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Departamental.
Departamental	Cámara de Comercio del Cauca	Cooperante.	Contribuye con su capacidad organizativa, el fomento del emprendimiento, la vinculación empresarial y el fortalecimiento de redes comerciales.	Interés en potenciar la competitividad de las empresas locales, especialmente las PYMES, y en fortalecer la presencia de las empresas del Cauca en mercados nacionales e internacionales.
Otros	Universidades y Centros de Investigación	Cooperante	Aportan en la investigación aplicada, la transferencia de tecnología, la capacitación y el desarrollo de soluciones innovadoras	Interés en aplicar sus capacidades de investigación para resolver los desafíos locales, fomentar la innovación y establecer

			para los sectores productivos.	vínculos entre el sector académico y las empresas para impulsar el desarrollo económico regional.
Departamental	Sectores Productivos (PYMEs y Grandes Empresas)	Beneficiario	Contribuyen con la mejora de procesos productivos, la innovación, la creación de empleo y la dinamización de los sectores productivos a través de los clústeres.	Interés en mejorar la competitividad, la calidad de sus productos, acceder a nuevos mercados, implementar procesos innovadores y aprovechar las oportunidades de desarrollo a través de los clústeres.
Nacional	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otras entidades nacionales	Cooperante	Proporciona políticas públicas, recursos financieros y asesoría técnica para la implementación de estrategias de reindustrializaci ón y competitividad.	Interés en apoyar la integración del Cauca en las cadenas globales de valor, promover la competitividad y apoyar la reactivación económica del departamento en línea con las políticas nacionales.
Otro	Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones Locales	Cooperante	Contribuyen en la inclusión de sectores vulnerables, fortalecimiento de capacidades locales y apoyo en la promoción de la cohesión social.	Interés en garantizar que el desarrollo económico beneficie a las comunidades locales, especialmente en términos de inclusión social

				y generación de empleo.
Otro	Medios de Comunicación Regionales	Cooperante	Aportan visibilidad, divulgación y sensibilización sobre los avances, iniciativas y resultados del proyecto en la comunidad y las empresas locales.	Interés en promover las buenas prácticas y visibilizar el impacto del proyecto, así como fomentar la participación comunitaria y empresarial en los procesos de innovación y competitividad.
Otro	Clústeres Productivos Locales	Beneficiario	Aportan en la integración de actores locales, como empresas, instituciones educativas, y entidades gubernamentales, con el fin de promover la competitividad y la innovación en sectores clave de la región. Los clústeres pueden optimizar procesos productivos, mejorar la calidad de los productos, y facilitar el acceso a nuevos mercados.	Interés en consolidarse como actores clave para la mejora de la competitividad regional a través de la innovación, la cooperación interempresarial y la creación de valor agregado en los sectores estratégicos del Cauca.
Otro	Comunidad en general	Beneficiarios	Participantes activos del proyecto.	Disponer de mejores ofertas de bienes y servicios de los componentes de la SDEC.

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico

4.1. Análisis de participantes

El proyecto de implementación de mecanismos para la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico en el Cauca involucra una amplia gama de actores estratégicos que aportan desde sus respectivas capacidades y roles a la formulación e implementación de las acciones que permiten alcanzar las metas planteadas. A continuación, se describe el análisis de los participantes clave, su gestión en el proceso, los acuerdos y compromisos previos, así como los hechos que deben materializarse en el futuro para asegurar el éxito del proyecto.

1. Gobierno Departamental y Local

Capacidad de acción y gestión:
El Gobierno del Cauca, en particular la Gobernación del Departamento, ha asumido el liderazgo en la promoción de la competitividad y la innovación como pilares de su Plan de Desarrollo 2024-2027. A través de la Comisión Regional de Competitividad (CRCI), se han promovido y coordinado iniciativas clave como el desarrollo de clústeres productivos, el fortalecimiento de la infraestructura regional y la formulación de políticas públicas para la reindustrialización.

El gobierno ha liderado varias iniciativas para la promoción de la competitividad, a través de mesas de trabajo con actores del sector privado, universidades y centros de investigación. En el pasado, ha facilitado el establecimiento de acuerdos para la formulación de políticas públicas y la creación de clústeres en sectores como el cacao, café y frutas, aunque con limitaciones en su coordinación y sostenibilidad. La implementación de políticas de infraestructura y la mejora de la conectividad ha sido otro de los ejes clave.

En el futuro, se espera que el Gobierno del Cauca continúe apoyando la creación y consolidación de clústeres, facilite la coordinación entre los actores involucrados, y refuerce las políticas públicas de apoyo a la innovación y la reindustrialización. Esto implica un compromiso continuo con la activación de iniciativas de clúster, así como con la creación de un observatorio regional de competitividad que brinde datos relevantes para la toma de decisiones. Además, el Gobierno deberá garantizar la asignación de recursos y la ejecución de acciones estratégicas conforme a los planes de trabajo acordados con los diferentes actores del sector empresarial y académico.

2. Cámara de Comercio del Cauca

Capacidad de acción y gestión:
La Cámara de Comercio del Cauca tiene un rol fundamental en la promoción del emprendimiento, la mejora de la competitividad empresarial y la vinculación de las empresas a cadenas productivas y mercados internacionales. Su experiencia en la organización de eventos empresariales, capacitación empresarial y asesoramiento técnico es crucial para el éxito de las iniciativas clúster.

En el pasado, la Cámara ha realizado importantes esfuerzos para fortalecer el tejido empresarial local, especialmente en lo que respecta a la capacitación en temas de innovación y competitividad. Además, ha promovido la participación de empresas de la región en encuentros nacionales e internacionales de clústeres y ferias de comercialización. Ha sido clave en el análisis y diagnóstico de la competitividad del departamento a través de la realización de informes y estudios sobre los sectores productivos de la región.

Se espera que la Cámara continúe liderando la organización de eventos de comercialización y el impulso a la internacionalización de las empresas del Cauca. Esto incluye la participación en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia, así como la organización de ruedas de negocios y eventos de vinculación empresarial. La Cámara de Comercio también deberá apoyar en la consolidación de clústeres y contribuir a la creación de redes de colaboración entre empresas, gobiernos y academia.

3. Universidades y Centros de Investigación (Universidad del Cauca, Universidad Autónoma del Cauca, entre otras)

Capacidad de acción y gestión:
Las universidades y centros de investigación del Cauca son actores clave en el proceso de innovación y transferencia de tecnología. Su capacidad para realizar investigaciones aplicadas, generar conocimiento relevante para los sectores productivos y capacitar a emprendedores y empresarios es fundamental para fortalecer la competitividad regional.

En los últimos años, diversas universidades, como la Universidad del Cauca, han trabajado en proyectos de investigación orientados a la mejora de la competitividad en sectores estratégicos como el agroindustrial, el turismo y las TIC. Han establecido alianzas con el sector empresarial para promover la innovación y han participado activamente en la generación de informes y estudios sobre la competitividad del departamento. Además, han apoyado la creación de clústeres en sectores como el cacao y el café.

En el futuro, las universidades deben seguir siendo un pilar clave en la implementación del proyecto, especialmente en la investigación aplicada, la transferencia tecnológica y la capacitación de los actores productivos. Es fundamental que sigan desarrollando programas de investigación que respondan a las necesidades de los sectores productivos del Cauca y faciliten la integración de los actores locales en cadenas de valor globales. Además, deberán ser parte activa del Observatorio Regional de Competitividad, proporcionando información y análisis sobre las tendencias y oportunidades de desarrollo económico.

4. Sectores Productivos (PYMEs y Grandes Empresas)

Capacidad de acción y gestión:
Las PYMES y las grandes empresas del Cauca representan el motor productivo de la región. La participación activa de estos actores es clave para el éxito de las iniciativas de clúster y la mejora de la competitividad, dado que las empresas son las que implementan las innovaciones, adoptan nuevas tecnologías y buscan nuevos mercados.

Las PYMES han mostrado esfuerzos por organizarse en clústeres en sectores como el cacao, el café y las frutas, aunque con limitaciones en la integración de cadenas productivas. Sin embargo, la vinculación de estas empresas a proyectos de innovación ha sido escasa debido a la falta de recursos y la limitada capacidad para adoptar nuevas tecnologías. Las grandes empresas, por su parte, han sido más activas en la participación de ferias comerciales y en la vinculación con redes internacionales, pero no siempre se han involucrado suficientemente en la mejora de las PYMES locales.

Las empresas del Cauca deben comprometerse a fortalecer la colaboración entre ellas mediante la creación de clústeres productivos que permitan la innovación conjunta, la mejora de la competitividad y la inserción en mercados internacionales. Las PYMES deben ser acompañadas

en procesos de capacitación tecnológica y gestión empresarial, y las grandes empresas deben apoyar a las pequeñas en el proceso de integración a cadenas globales de valor. La participación activa de estas empresas en el diseño de políticas públicas y en la implementación de las iniciativas de clúster será esencial para asegurar la sostenibilidad del proyecto.

5. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y otras entidades nacionales

Capacidad de acción y gestión:
El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través de sus programas de apoyo a la reindustrialización, la competitividad y la innovación, tiene una gran capacidad para impulsar el desarrollo económico regional mediante la creación de políticas públicas, la asignación de recursos y el apoyo a la integración de las regiones en las cadenas globales de valor.

El Ministerio ha venido implementando políticas y programas de apoyo a la competitividad regional y ha brindado asesoría en la creación de clústeres productivos en varias regiones del país. Asimismo, ha sido un aliado clave en la realización de estudios y diagnósticos sobre la competitividad y la innovación a nivel nacional.

El Ministerio debe continuar brindando apoyo a las iniciativas de reindustrialización y competitividad en el Cauca, promoviendo la integración del departamento en los planes nacionales de innovación y desarrollo productivo. Es crucial que se fomente la transferencia de recursos y se fortalezcan las alianzas público-privadas que faciliten el acceso de las empresas locales a mercados internacionales y a tecnologías de vanguardia.

6. Organizaciones de la Sociedad Civil y Fundaciones Locales

Las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las fundaciones y asociaciones locales, tienen un importante rol en la promoción de la participación comunitaria, la inclusión social y el fortalecimiento de capacidades en las zonas rurales y urbanas. Su presencia en el territorio les permite identificar y canalizar necesidades de las comunidades y las PYMES que a menudo no son atendidas por los actores institucionales.

Estas organizaciones pueden aportar en la capacitación de la población local, promover la integración de comunidades en los procesos de desarrollo económico y en la gestión de iniciativas de emprendimiento. Además, tienen un papel crucial en el fortalecimiento de la confianza social y en el fomento de la cooperación entre diferentes actores locales.

Se espera que estas organizaciones puedan colaborar en el diseño e implementación de programas de inclusión social que favorezcan a sectores vulnerables, como las comunidades indígenas y afrocolombianas, en los procesos de competitividad e innovación. También pueden contribuir con información sobre las necesidades y problemas del territorio, facilitando la inclusión de todos los actores en los clústeres productivos.

7. Medios de Comunicación Regionales

Los medios de comunicación locales, tanto tradicionales como digitales, tienen un impacto significativo en la divulgación de información y la sensibilización sobre los temas de competitividad, innovación y desarrollo económico. Su capacidad para generar conciencia y movilizar a la comunidad empresarial y la sociedad civil es importante para el éxito del proyecto.

Los medios de comunicación pueden apoyar en la difusión de las iniciativas del proyecto, proporcionando visibilidad a las acciones de los clústeres, las oportunidades de mercado y los avances en los sectores productivos del Cauca. También pueden contribuir en la promoción de las políticas públicas orientadas a la innovación y el desarrollo económico.

Los medios deben comprometerse a generar contenido de calidad relacionado con los avances en la competitividad regional y las oportunidades de negocio para las empresas del Cauca. Además, pueden jugar un rol activo en la promoción de los eventos de comercialización, los Encuentros Nacionales de Clústeres y otras iniciativas que ayuden a visibilizar los logros del proyecto.

8. Clústeres Productivos Locales

Los clústeres productivos son agrupaciones geográficas de empresas, proveedores y entidades asociadas que colaboran para mejorar la competitividad de un sector específico mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos, recursos e innovaciones. En el contexto del Cauca, los clústeres desempeñan un papel fundamental en la integración de los actores económicos locales y la potenciación de sus capacidades para enfrentar desafíos comunes y aprovechar oportunidades globales. Los sectores más relevantes para el Cauca incluyen la agroindustria (cacao, café, frutas), el turismo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En años anteriores, se han impulsado iniciativas de clúster en el Cauca, especialmente en sectores como el cacao, el café y las frutas. Sin embargo, la falta de una estrategia integral y la escasa coordinación entre los diferentes actores involucrados han limitado la consolidación efectiva de estos clústeres. A pesar de estos desafíos, algunas experiencias han generado resultados positivos, como el fortalecimiento de la capacidad productiva en el sector agroindustrial y la creación de redes locales de colaboración empresarial.

Para que los clústeres productivos del Cauca logren su potencial, es fundamental establecer un marco de colaboración más estructurado y coordinado entre las empresas del sector, las universidades, los centros de investigación y las instituciones gubernamentales. Los clústeres deben comprometerse a trabajar en conjunto en áreas como la innovación, la mejora de procesos productivos y la capacitación, con el objetivo de mejorar la competitividad y la capacidad de exportación de sus productos. Además, se debe fomentar la participación activa de los clústeres en eventos internacionales, como ferias comerciales y encuentros de clústeres, para fortalecer su presencia en mercados globales y atraer inversiones que permitan escalar la producción y el desarrollo en el largo plazo.

El apoyo de estos clústeres será importante para transformar el tejido empresarial del Cauca y garantizar su sostenibilidad, promoviendo un desarrollo económico más inclusivo y competitivo que beneficie tanto a las empresas grandes como a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) locales.

9. Comunidad en general

Es un beneficiario directo del proyecto, ya que los beneficios del mismo repercutirán positivamente en su calidad de vida y bienestar. Al fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC), el proyecto busca generar un

impacto tangible en la oferta de bienes y servicios disponibles para la población, especialmente en lo que respecta a los componentes relacionados con el desarrollo económico, empresarial y productivo. La contribución de la comunidad en general al proyecto es indirecta, pero igualmente significativa. Su participación activa permitirá que el proyecto sea inclusivo y responda a las necesidades reales de la población. A través de su involucramiento, la comunidad se beneficiará de una mejor oferta de bienes y servicios, resultado directo de la implementación de los componentes de la SDEC. Este fortalecimiento de la oferta contribuirá a mejorar las condiciones de vida, aumentar el acceso a productos de calidad y fortalecer el tejido social y económico del Departamento. El principal interés de la comunidad en general es mejorar su acceso a bienes y servicios de calidad que se derivan de las iniciativas promovidas por el proyecto. La participación activa de la comunidad garantizará que el proyecto se lleve a cabo de acuerdo con sus necesidades y prioridades, permitiendo que las mejoras en la oferta de bienes y servicios contribuyan de manera efectiva al desarrollo económico y social de la región. La comunidad también está interesada en ser parte activa del proceso, aportando su perspectiva y conocimientos sobre las necesidades locales, lo que contribuirá a la sostenibilidad del proyecto y al fortalecimiento de la cohesión social en el Cauca.

5. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

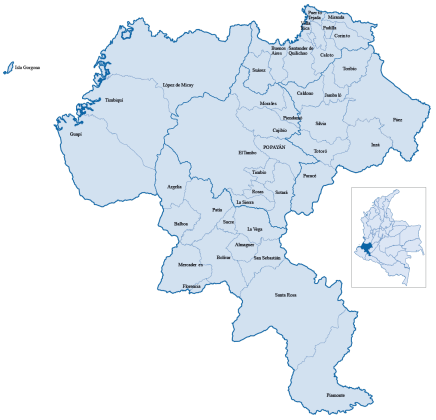
Tabla 6. Población afectada por el problema

Tipo de población	Número	Fuente
Personas	1.590.171	Población del departamento del Cauca, Censo Nacional de Vivienda 2018 - DANE, proyección para el año 2025.

5.1. Localización específica del proyecto

La población objetivo es toda la población del departamento del Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00o58’54’’ y 03o19’04’’ de latitud norte y los 75o47’36’’ y 77o57’05’’ de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el Departamento del Valle del Cauca, por el Este con los Departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico Cauca 1.558.045 habitantes)

Ilustración 3. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacifico	Cauca	42 municipios	Rural y urbano	N/A	El Departamento de Cauca situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54" y 03º19'04" de latitud norte y los 75º47'36" y 77º57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Fuente: Elaboración Propia

5.2. Población objetivo de la intervención

DIRECTAS: Se determina como población directa a 1258 personas. La población objetivo se justifica por la ejecución de diferentes proyectos y estrategias de los componentes de la SDEC (Competitividad, minería, turismo, desarrollo humano social y sostenible y CTeI) y el apoyo al seguimiento de la ejecución en los 42 municipios del departamento que están divididas de la siguiente manera,

1. Generar información y análisis de variables económicas regionales: 373 personas, distribuidas de la siguiente manera:
 - 60 personas en las visitas técnicas a observatorios económicos.
 - 200 personas en los dos escenarios de socialización.
 - 113 personas que utilizaran la información primaria sobre los impactos y beneficios generados por cada uno de los componentes de la SDEC.
2. Mejorar las políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad: 574 personas, distribuidas de la siguiente manera:
 - 34 integrantes de la CRCI.
 - 150 actores en tres encuentros territoriales para la construcción de la ACDI
 - 30 personas para las mesas temáticas
 - 360 personas que asisten a los 12 escenarios participativos con los actores del STCI y las validaciones respectivas de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación.
3. Fortalecer los procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca: 220 personas, distribuidas de la siguiente manera:
 - 120 personas que participaran de 4 espacios de diálogo
 - 100 personas que asisten a 3 escenarios de apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca.
4. Dinamizar las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento: 91 personas, distribuidas de la siguiente manera:
 - 25 personas que representan, empresas formales y no formales.
 - 16 actores del sector público, privado y académico
 - 42 personas de las cadenas de producción, transformación y comercialización de café de alta calidad en el Cauca.
 - 8 personas que hacen parte del clúster.

INDIRECTAS: Se determina como población indirecta impactada por el proyecto a 1.590.171 personas del Departamento del Cauca.

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
1.258	La población objetivo se justifica por la ejecución de diferentes proyectos y estrategias de los componentes de la SDEC (Competitividad, minería, turismo, desarrollo humano social y sostenible y CTeI) y el apoyo al seguimiento de la ejecución en los 42 Municipios del departamento.	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad 2024

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacifico	Cauca	42 Municipios	29.308 Km2	N/A	El Departamento de Cauca está situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00o58'54'' y 03o19'04'' de latitud norte y los 75o47'36'' y 7o57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio nacional. Limita por el norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

5.2.1. Características demográficas de la población objetivo

Hombres y mujeres de los municipios objetivo del proyecto sin distinción de origen étnico o estado civil. Las personas seleccionadas deben cumplir con alguna de las descripciones relacionadas con la población objetivo de la intervención.

Tabla 10. Caracterización de población afectada

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
0 -14 años		
15 – 19 años		
20 – 59 años	1.000	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad 2024
Mayor de 60 años	258	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad 2024
Total por edad	**1.258**	
Indígenas		
Afrocolombianos		
Población Mestiza		
Total por etnia		
Masculino	567	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad 2024
Femenino	691	Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad 2024
Total por género	1258	

Discapacitados		
Victimas		

Fuente: Escriba la fuente de la información

5.2.2. Selección o priorización de la población objetivo

En el marco del proyecto de implementación de mecanismos para la promoción de la competitividad, la innovación y el desarrollo económico en el departamento del Cauca, El Observatorio de Estudios Económicos, realizará foros de socialización mediante convocatoria pública, garantizando un proceso inclusivo y transparente. Para ello, deben contar con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano(a) colombiana o que la mayoría de sus miembros sean ciudadanos colombianos.
- Ser persona natural o representar una entidad legalmente constituida (empresa, organización, ONG, institución educativa, etc.).
- Demostrar interés y disposición para participar activamente en las jornadas de socialización, las visitas técnicas y otras actividades del proyecto.
- Residencia en el departamento del Cauca o tener un vínculo directo con la región.
- Conocimiento o experiencia previa en temas relacionados con la competitividad, innovación, desarrollo económico, o áreas afines.
- Experiencia previa o interés en el área económica y de investigación, preferiblemente con experiencia en observatorios económicos, análisis de datos o evaluación de políticas públicas.
- Representación de actores clave: Participantes de sectores como gobierno, gremios de entidades públicas y privadas, academia, empresarios locales, grupos comunitarios, y/o ONGs.
- Si ha participado previamente en proyectos de desarrollo local o regional
- Representación de un grupo (por género, etnia, comunidades rurales y urbanas, etc.)

Para la implementación del plan de trabajo de la CRCI, la participación de los gremios y empresas ya constituidas, a las mesas de trabajo se realizará a través de invitaciones formales y la confirmación de asistencia a estas actividades. Los invitados podrán ser:

SECTOR PÚBLICO:

- El gobernador del departamento del Cauca, o su delegado (a).
- El alcalde(sa) de Popayán, o su delegado (a).
- Un alcalde (sa) en representación de los demás municipios del departamento
- El director (a) regional del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

SECTOR PRIVADO

- El presidente(a) ejecutivo(a) de la Cámara de Comercio del Cauca.
- Cuatro (4) representantes de los gremios económicos.

SECTOR POPULAR

- Un (1) representante del sector de la economía popular presente en el territorio.
- Un (1) representante de asociaciones de productores u organizaciones de campesinos y pequeños productores.

SECTOR ACADEMIA

- Un (1) representante de las universidades públicas departamentales o nacionales con sedes regionales en el departamento.
- Un (1) representante de las universidades privadas departamentales o nacionales con sedes regionales en el departamento.
- Un (1) representante de las instituciones de formación e investigación técnica y tecnológica.
- Un (1) representante de las asociaciones académicas, centros de investigación, de innovación, desarrollo empresarial u otros, relacionados con productividad, competitividad e innovación presentes en el territorio.

OTROS SECTORES RELACIONADAS CON PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

- Un (1) representante de los actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación (CTeI) reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con presencia en el territorio.

Para la elaboración del documento técnico de lineamientos de la política de reindustrialización del departamento del Cauca se realizará una convocatoria abierta para gremios, empresas, personas de la sociedad civil, entre otros que aporten a la construcción de esta política:

- Personas que representen entidades públicas (Gobernación, alcaldías)
- Participación del sector empresarial, organizaciones, gremios y/o empresas legalmente constituidas.
- Las personas deberán tener residencia en el departamento del Cauca o tener un vínculo significativo con la región.
- Conocimiento o experiencia en transformación productiva, industrialización, o políticas de desarrollo económico.
- Representación de sectores productivos relevantes como la agroindustria, manufactura, turismo, infraestructura, entre otros, que puedan beneficiarse directamente de la reindustrialización.
- Interés en la construcción de la política de reindustrialización
- Representantes de comunidades rurales, académicos, autoridades locales, mujeres, jóvenes, entre otros, para garantizar que la ruta de reindustrialización sea inclusiva y representativa de todas las partes interesadas.

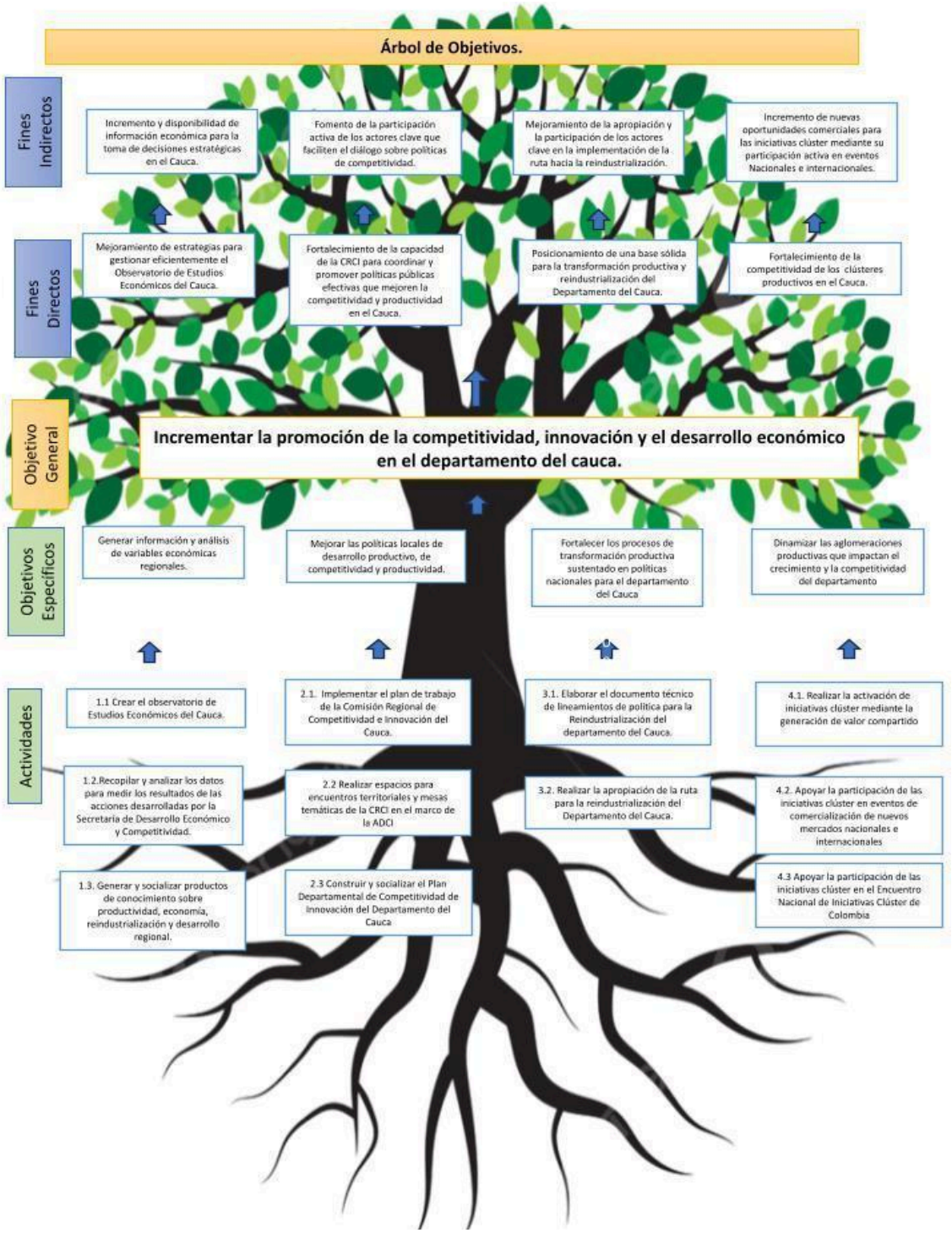
Para llevar a cabo el fortalecimiento de los clústeres de Café de Alta Especialidad e Industrias 4.0., se realizará a través de convocatoria pública la invitación a participar de estos espacios a las empresas interesadas y que cumplan con los siguientes criterios de selección:

- Contar con matrícula mercantil
- Preferiblemente empresas que pertenezcan a régimen común.

- Empresas que hagan parte del Clúster de Café de Alta Calidad del Cauca y participen activamente en las plenarias y actividades realizadas.
- Empresas que hagan parte del Clúster de industrias 4.0 y participen activamente en las plenarias y actividades realizadas.
- Contar con productos con potencial exportador o encontrarse en plan de trabajo exportador con Procolombia.
- Contar con capacidad de pago para cubrir otros gastos adicionales para la asistencia a eventos y que el proyecto no cubra.
- Preferiblemente contar con página web y/o portafolio de productos.
- Preferiblemente contar con certificaciones de calidad.
- Máximo dos (02) representantes por empresa

6. OBJETIVOS

Ilustración 4. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2025

6.1. Objetivo general

Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca.

6.2. Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Tasa de desempleo	Descripción		Fuente de verificación
Tasa de desempleo Disminuida	Unidad de medida	Porcentaje	Índice departamental de competitividad 2024 – Consejo privado de Competitividad
	Meta	8,2	
	Línea base	8,3	
Unidades productivas de la agroindustria, minería y turismo o personas de la economía popular fortalecidas.	Unidad de medida	Número	Secretaria de Desarrollo Económico y competitividad Plan Indicativo 2024 - 2027
	Meta	1258	
	Línea base	1.125	
Índice de Competitividad (IDC)	Unidad de medida	Porcentaje	Índice departamental de competitividad 2023 – Consejo privado de Competitividad
	Meta	4,86	
	Línea base	4,82	

Fuente: Elaboración propia 2025

6.3. Relaciones entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
Causa directa	Poca información y análisis de variables económicas regionales.	Generar información y análisis de variables económicas regionales.
Causa indirecta	Falta de planeación y operación del Observatorio de Estudios Económicos del Cauca.	Crear el observatorio de estudios económicos del Cauca
Causa indirecta	.Información primaria dispersa para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Recopilar y analizar los datos para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
Causa indirecta	Insuficientes productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional	Generar y socializar productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional.
Causa directa	Deficientes políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad.	Mejorar las políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad.
Causa indirecta	Ausencia de planes de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca.	Implementar el plan de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca.
Causa indirecta	Limitados espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI	Realizar espacios para encuentros territoriales y mesas

		temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI
Causa indirecta	Ausencia y desconocimiento del Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca	Construir y socializar el Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca
Causa directa	Débiles procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca	Fortalecer los procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca
Causa indirecta	Inexistencia de un Documento Técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del Departamento del Cauca	Elaborar el documento técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del departamento del Cauca.....
Causa indirecta	Falta de apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca.	Realizar la apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca
Causa directa	Poca dinamización de las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento	Dinamizar las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento
Causa indirecta	Débil activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido	Realizar la activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido
Causa indirecta	Poca participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales	Apoyar la participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales.
Causa directa	Poca participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia	Apoyar la participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia

Fuente: Elaboración Propia

7. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
Planeación de estrategias regionales para estimular el crecimiento económico sostenible en el departamento del Cauca.	No	Vacío
Implementación de mecanismos para la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del Cauca	Si	Completo.

7.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	☒
Evaluación multicriterio	☐

8. JUSTIFICACIÓN

El Departamento del Cauca, ubicado en la región suroccidental de Colombia, es una de las áreas con un gran potencial para el desarrollo económico, dada su rica diversidad geográfica, su potencial agroindustrial, su actividad minera, su capacidad turística y su creciente sector de servicios. No obstante, a pesar de contar con estos recursos naturales y económicos, el Cauca se enfrenta a múltiples desafíos que han limitado el aprovechamiento óptimo de su potencial. Estos desafíos, que afectan directamente a la competitividad, innovación y el desarrollo económico de la región, incluyen una infraestructura deficiente, la falta de acceso a tecnologías de punta, la escasa vinculación de las empresas con los mercados internacionales y la limitada capacidad de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) para adaptarse y competir en un entorno económico globalizado y altamente dinámico.

Una de las principales dificultades que enfrenta el Cauca es la desarticulación de su tejido productivo, lo cual impide la creación de economías de escala y la optimización de los recursos disponibles. Las PYMEs, que representan la mayor parte del aparato productivo regional, a menudo carecen de la capacidad para innovar, adoptar nuevas tecnologías y acceder a mercados más grandes. Esta falta de competitividad y capacidad de innovación limita no solo su crecimiento, sino también el de la región en su conjunto. Por tanto, resulta fundamental emprender acciones que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad y la innovación como motores clave del desarrollo económico del Cauca.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, denominado "La Fuerza del Pueblo", reconoce estos desafíos y establece como una de sus prioridades la promoción de la competitividad y la innovación como pilares para fortalecer la capacidad productiva de la región. En este contexto, se proponen metas y acciones concretas, entre las que destacan la activación de iniciativas de clústeres productivos, la generación de valor compartido a través de aglomeraciones empresariales y el diseño de políticas públicas orientadas a la reindustrialización y el fortalecimiento del aparato productivo local. Estos lineamientos no solo responden a las necesidades actuales de la región, sino que también buscan posicionar al Cauca como un actor clave en la economía nacional e internacional.

Los Clústeres Productivos se presentan como una de las principales estrategias para mejorar la competitividad en la región. Los clústeres, entendidos como concentraciones geográficas de empresas y organizaciones interconectadas, permiten a las empresas colaborar y crear sinergias, compartir conocimientos y recursos, y adoptar tecnologías innovadoras que mejoren sus procesos productivos. En este sentido, la creación y consolidación de clústeres productivos en el Cauca es fundamental para promover la innovación y el desarrollo económico sostenible. La

activación de estos clústeres, a través de la creación de ecosistemas de innovación y colaboración empresarial, permitirá que las empresas del Cauca se conecten mejor entre sí, con los proveedores de insumos y servicios, y con los mercados internacionales.

A nivel nacional, el CONPES 4129 de 2023, que establece la política nacional de reindustrialización y desarrollo productivo, hace un llamado claro a la importancia de la innovación como motor del crecimiento económico. En consonancia con esta política, el Cauca debe alinearse con los esfuerzos nacionales para fomentar la competitividad en sectores clave como la agroindustria, la minería, el turismo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Para lograrlo, es esencial implementar mecanismos que permitan la integración de los actores económicos del Cauca en cadenas de valor globales, mejorando su capacidad de producción, acceso a mercados internacionales y capacidad para competir a nivel global.

El Observatorio Regional de Competitividad emplea una metodología integral basada en el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, con el objetivo de recolectar y analizar indicadores clave relacionados con la competitividad de la región. Esta metodología permite obtener una visión detallada sobre los retos y oportunidades para mejorar la competitividad en el Departamento del Cauca. Entre las principales fuentes de información utilizadas por el Observatorio se encuentran las encuestas a empresas y sectores productivos, en las cuales se recopilan datos directamente de las empresas locales sobre sus desafíos, necesidades tecnológicas, capacidad de innovación y barreras para acceder a mercados internacionales. Esta información ofrece una comprensión clara de las dificultades que enfrentan las empresas en su proceso de competitividad.

Asimismo, se hace uso de bases de datos estadísticas proporcionadas por organismos nacionales y regionales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la Cámara de Comercio del Cauca, el Ministerio de Comercio y el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), entre otros. Estos datos estadísticos permiten realizar un análisis comparativo sobre la competitividad de diferentes sectores y subregiones. Otra fuente importante de información son los informes de competitividad y productividad, entre los que destacan el Informe de Competitividad Global del Foro Económico Mundial y los informes regionales elaborados por instituciones como Confecámaras, los cuales proporcionan un panorama general sobre la competitividad a nivel global y regional, ayudando a identificar tendencias y áreas de mejora.

El Observatorio también recurre a los aportes de universidades y centros de investigación locales, que generan estudios de Investigación y Desarrollo (I+D) y análisis sobre el estado de la innovación y las mejores prácticas en los sectores estratégicos del Cauca. Estos estudios son importantes para entender las capacidades innovadoras de las empresas locales y las oportunidades para fortalecer su competitividad. Además de la recolección de datos secundarios, el Observatorio realiza visitas de campo a clústeres productivos, parques industriales y proyectos de infraestructura en la región. Estas observaciones directas permiten evaluar el impacto y los avances de las iniciativas de desarrollo económico, proporcionando información de primera mano sobre la efectividad de los proyectos y su contribución al fortalecimiento de la competitividad regional.

A través de la combinación de estos métodos y fuentes de información, el Observatorio Regional de Competitividad logra generar un análisis integral que facilita la toma de decisiones

estratégicas para promover el desarrollo económico y la mejora de la competitividad en el Departamento del Cauca.

Este proyecto, en particular, tiene como objetivo implementar los mecanismos necesarios para fortalecer la competitividad regional del Cauca a través de la creación y consolidación de clústeres productivos en sectores estratégicos, como la agroindustria, el turismo y las TIC. Estos sectores han demostrado ser áreas de alto potencial para el desarrollo económico del Cauca, ya que la región cuenta con una gran diversidad de recursos naturales y culturales que pueden ser aprovechados para generar un crecimiento económico sostenido y equitativo.

La creación de clústeres productivos en sectores clave del Cauca, como el cacao, el café, las frutas, el turismo y las TIC, representa una oportunidad estratégica para transformar la estructura productiva de la región. Estos clústeres no solo facilitarán la cooperación entre empresas del mismo sector, sino que también promoverán la transferencia de conocimientos, la adopción de nuevas tecnologías y la mejora continua de los procesos productivos. En este proceso, el apoyo a las PYMES será importante ya que son estas empresas las que representan el motor del crecimiento económico local, pero que a menudo carecen de los recursos necesarios para competir en un mercado global.

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, se contempla la activación de tres iniciativas de clústeres asistidos y la implementación de cuatro planes de trabajo concertados con la Comisión Regional de Competitividad (CRCI), lo cual constituye un paso principal para el fortalecimiento de la competitividad en el Cauca. Estas iniciativas permitirán mejorar la integración de las PYMES en cadenas de valor globales, brindándoles el acompañamiento necesario para la innovación y la mejora de su productividad, y abriendo nuevos mercados tanto a nivel nacional como internacional.

Además, el Observatorio Regional de Competitividad, que ha sido desarrollado en colaboración con universidades y centros de investigación locales, ha permitido identificar áreas clave de oportunidad en los sectores de agroindustria, turismo y TIC. Este observatorio no solo servirá como una herramienta para el seguimiento y monitoreo de la competitividad regional, sino que también permitirá tomar decisiones basadas en datos y evidencias, favoreciendo la implementación de políticas públicas más efectivas para el desarrollo económico del Cauca.

La Comisión Regional de Competitividad (CRCI) jugará un papel decisivo en la implementación del proyecto de promoción de la competitividad, innovación y desarrollo económico en el Cauca. A través de su labor de coordinación, monitoreo y apoyo en la creación de clústeres productivos, la CRCI será un socio importante en la ejecución de las estrategias planteadas en este proyecto, asegurando que los sectores estratégicos de la región reciban el apoyo necesario para mejorar su competitividad y alcanzar un desarrollo económico sostenido.

El fomento a la formalización de PYMES también constituye una parte importante del Plan. En el Cauca, donde las pequeñas y medianas empresas representan una parte significativa de la economía, la formalización les permitirá acceder a los beneficios de la legalidad. Al regularizarse, las empresas podrán obtener créditos, subsidios y programas de capacitación, lo cual contribuirá a su crecimiento y desarrollo. La formalización también es importante para mejorar la transparencia y la competitividad del sector empresarial en la región, lo que redundará en un entorno de negocios más sólido y confiable.

El desarrollo del capital humano y la capacitación es otro de los pilares del Plan, que promueve una formación técnica y tecnológica de calidad para mejorar la competitividad de las empresas en el Cauca. La creación de programas de capacitación empresarial y la mejora de la educación técnica permitirán contar con una fuerza laboral más calificada, capaz de manejar tecnologías avanzadas, participar en procesos de innovación y gestionar empresas de manera más eficiente. Esto generará mayores oportunidades de empleo y aumentará la productividad de las empresas locales, contribuyendo a un crecimiento económico sostenible.

Asimismo, el Plan impulsa la sostenibilidad empresarial, ofreciendo a las empresas del Cauca la oportunidad de adoptar prácticas sostenibles y tecnologías limpias. No solo contribuirán al cuidado del medio ambiente, sino que también mejorarán su competitividad, ya que las empresas que implementen modelos de producción responsable podrán acceder a nuevos mercados y aumentar la demanda de sus productos en un contexto global que valora cada vez más la sostenibilidad.

Por último, el fomento a la innovación en sectores clave es un aspecto principal del Plan, que a través de políticas de apoyo a la investigación y desarrollo (I+D) busca incentivar la innovación en sectores estratégicos del Cauca como la agroindustria, el turismo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La Ley 1955 promueve la creación de ecosistemas de innovación que pueden ayudar a las empresas locales a desarrollar nuevos productos, mejorar sus procesos productivos y acceder a nuevas tecnologías, lo que contribuirá significativamente a mejorar su competitividad tanto a nivel nacional como internacional.

En conjunto, estas iniciativas del Plan Nacional de Competitividad y Productividad constituyen una estrategia integral para transformar la economía del Cauca, mejorar su competitividad y posicionar a la región como un actor relevante en los mercados globales.

La Ley 1955 de 2019 y su Plan Nacional de Competitividad y Productividad se alinea con los objetivos del proyecto de implementación de mecanismos para la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el Cauca. Este proyecto busca fortalecer los clústeres productivos, mejorar la competitividad de las empresas, promover la innovación y aumentar el acceso a mercados internacionales. La Ley 1955 ofrece un marco estratégico que apoya estos objetivos, brindando incentivos para la innovación, el fomento del emprendimiento, el desarrollo de infraestructura y la formalización empresarial en la región.

El Informe de Competitividad del Cauca, elaborado por la Cámara de Comercio del Cauca y diversas universidades locales, ha señalado que, a pesar de algunos avances en infraestructura y proyectos de innovación, persisten graves dificultades en la conexión de las PYMES con grandes cadenas productivas y la integración de la región en la economía global. Esto subraya la necesidad urgente de implementar un modelo de desarrollo económico que no solo se enfoque en mejorar la infraestructura física, sino que también dé prioridad al fortalecimiento de la competitividad empresarial y la innovación.

En años anteriores, se han realizado esfuerzos aislados para la creación de clústeres, particularmente en sectores como el cacao, el café y las frutas, pero estos esfuerzos no han logrado alcanzar su pleno potencial debido a la falta de una estrategia integral y coordinada. Aunque algunos resultados fueron positivos, la falta de una visión común entre los actores locales, los gobiernos y los centros de investigación ha limitado el impacto de estas iniciativas. Por lo tanto, este proyecto busca consolidar estos esfuerzos mediante un enfoque más

estructurado y colaborativo, en el que todos los actores clave trabajen en conjunto para crear un ecosistema de innovación y desarrollo sostenible.

Asimismo, la participación del Cauca en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia representa una oportunidad estratégica para que la región intercambie experiencias, aprenda de otras regiones y refuerce sus iniciativas de clústeres en el ámbito nacional. Este tipo de eventos son importantes para fomentar la colaboración entre diferentes regiones y sectores, facilitando la transferencia de conocimientos y buenas prácticas que contribuyan al fortalecimiento de la competitividad regional.

En resumen, el Departamento del Cauca enfrenta grandes retos en términos de competitividad e innovación, pero también posee un gran potencial para superar estos obstáculos a través de la implementación de mecanismos adecuados. Este proyecto tiene como objetivo principal promover la creación y consolidación de clústeres productivos, impulsar la competitividad y fomentar la innovación en sectores estratégicos de la región. De esta forma, no solo se busca mejorar la productividad de las empresas locales, sino también generar un impacto positivo en el desarrollo económico y social del Cauca, creando empleos, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y posicionando a la región como un actor relevante en la economía nacional e internacional.

9. MARCO LEGAL

Este marco legal está orientado a sustentar y fortalecer las acciones y actividades planteadas en el proyecto, proporcionando una base normativa sólida tanto a nivel internacional, nacional y departamental. Está fundamentado en los principios de competitividad, innovación y desarrollo económico que busca implementar el proyecto, con un enfoque en el fortalecimiento del tejido empresarial de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en el Departamento del Cauca.

Acuerdos Internacionales de Comercio:

- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y Organización Mundial del Comercio (OMC): Colombia es miembro de la OMC y, como tal, se rige por los acuerdos que promueven la liberalización del comercio, la competitividad y la integración global de los mercados. Estos acuerdos fomentan la creación de entornos empresariales competitivos, que es el objetivo primordial de este proyecto, al permitir que las empresas del Cauca puedan competir con éxito en mercados internacionales.

- Acuerdos de Libre Comercio (ALC): Colombia ha firmado varios acuerdos de libre comercio con países y bloques regionales como Estados Unidos, Unión Europea, Mercosur, y Alianza del Pacífico. Estos acuerdos brindan a las empresas colombianas, incluidas las del Cauca, acceso preferencial a mercados internacionales, lo cual es esencial para las iniciativas de clúster que se proponen en este proyecto. A través de estos acuerdos, las empresas pueden superar barreras comerciales, explorar nuevas oportunidades de exportación y aumentar su competitividad.

- Convenios Internacionales sobre Innovación y Transferencia de Tecnología: Colombia ha suscrito una serie de convenios internacionales que fomentan la transferencia de

tecnología y el apoyo a la innovación en los sectores productivos clave, como los que se priorizan en este proyecto: agroindustria, minería, turismo y TIC.

Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible:
Colombia es firmante de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que establece un compromiso global con el Desarrollo Sostenible. El proyecto se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueven la innovación (ODS 9), el crecimiento económico inclusivo (ODS 8) y el trabajo decente y el crecimiento económico. Este compromiso internacional se refleja en el enfoque del proyecto, que busca generar crecimiento económico sostenible en el Cauca mediante la cooperación y la competitividad.

Convenio sobre Innovación Abierta de la OCDE
Colombia es parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y ha adoptado varias directrices relacionadas con la innovación abierta. Esto fomenta la cooperación entre empresas, universidades y centros de investigación para crear nuevos productos y servicios, un principio que se refleja directamente en las actividades planteadas en el proyecto, tales como la activación de clústeres productivos y la colaboración en investigación y desarrollo.

Constitución Política de Colombia (1991)
La Constitución de 1991 establece, en su artículo 333, el derecho a la libertad económica y garantiza que las políticas públicas deben promover el desarrollo y el bienestar general. En este marco, las estrategias de competitividad e innovación que plantea el proyecto son esenciales para garantizar el crecimiento económico del Cauca, pues buscan mejorar la productividad y la competitividad regional a través de la integración de las empresas en redes de colaboración y la adopción de tecnologías innovadoras.

Ley 1429 de 2010: Ley de Formalización y Generación de Empleo

La Ley 1429 de 2010, conocida como la Ley de Formalización y Generación de Empleo, fue promulgada con el objetivo principal de fomentar la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Colombia. Esta ley tiene un impacto crucial en la economía del país, pues busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de estas empresas, que representan la mayor parte del aparato productivo del país. En el caso del Cauca, donde un alto porcentaje de las empresas son de pequeña escala y muchas operan en la informalidad, la Ley 1429 juega un papel fundamental en su transformación y fortalecimiento económico.

La ley establece una serie de medidas y herramientas que facilitan la transición de las empresas hacia la formalidad. Entre las disposiciones clave destacan:

- Incentivos fiscales y tributarios
- Reducción de cargas laborales
- Acceso a beneficios de seguridad social
- Acceso a crédito y financiamiento
- Asesoría y acompañamiento

Ley 1014 de 2006: Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento
La Ley 1014 de 2006, conocida como la Ley de Fomento a la Cultura del Emprendimiento, fue promulgada con el objetivo de fomentar y promover el espíritu emprendedor en Colombia,

principalmente a través de la creación de un entorno que favorezca la formación, el apoyo y el fortalecimiento de los emprendedores, particularmente en el contexto de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES). Esta ley establece las bases para que los emprendedores y las PYMES puedan superar las barreras tradicionales que enfrentan, como el acceso limitado a recursos financieros, la falta de educación empresarial y la escasa orientación en los primeros pasos de sus proyectos.

La Ley 1014 tiene como meta fundamental la promoción de la cultura emprendedora en Colombia, haciendo énfasis en el apoyo a los emprendedores para que sus ideas y proyectos de negocio puedan crecer, desarrollarse y contribuir al fortalecimiento de la economía. Entre las disposiciones más destacadas de esta ley se incluyen:

- Fomento de la formación empresarial
- Creación de redes de apoyo a emprendedores
- Acceso a financiamiento
- Simplificación de trámites y barreras administrativas
- Desarrollo de políticas públicas de fomento empresarial

Con la Ley 1014, el Cauca tiene una oportunidad valiosa para fortalecer su ecosistema emprendedor, lo que no solo aumentará la competitividad de sus PYMES, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social de la región. Esta ley se convierte en un complemento fundamental para el éxito del proyecto, al proporcionar el marco normativo necesario para fomentar la creación de empresas e impulsar clústeres productivos que generen empleo y desarrollo sostenible.

Ley 1753 de 2015: Plan Nacional de Desarrollo

Conocida como el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, tiene como objetivo establecer las bases estratégicas, políticas y proyectos de desarrollo para el país durante el periodo de gobierno del presidente Juan Manuel Santos. Esta ley marca un hito importante en la política económica y social de Colombia, ya que establece un enfoque integral para fortalecer la competitividad, la productividad y el desarrollo social en todo el territorio nacional. El Plan Nacional de Desarrollo se articula en torno a varias líneas prioritarias que incluyen la infraestructura, la educación, la equidad social, la innovación y la inclusión económica, con un énfasis especial en las regiones más rezagadas como el Cauca, que se enfrenta a retos significativos en términos de desarrollo económico y competitividad empresarial.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 busca promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible a nivel nacional, con especial atención a las regiones y sectores que requieren un impulso adicional para alcanzar un desarrollo equitativo. Algunos de los objetivos y disposiciones clave que la ley contempla incluyen:

- Fortalecimiento de la competitividad regional
- Políticas de innovación y desarrollo tecnológico
- Fomento a la infraestructura regional
- Desarrollo de clústeres productivos y agroindustria
- Equidad social y generación de empleo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 2015, en su artículo 219, reconoce la importancia de mejorar la competitividad y productividad del país. Establece directrices para la reactivación de sectores estratégicos, como la agroindustria, el turismo, la minería y las tecnologías de la información y comunicación (TIC). El proyecto se alinea con estas disposiciones, al impulsar estos sectores en el Cauca mediante la creación de clústeres productivos y la colaboración interempresarial.

Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Es una legislación fundamental para el ordenamiento jurídico y administrativo en Colombia. Esta ley establece el marco normativo que regula la forma en que las autoridades públicas deben ejercer sus funciones y la manera en que los ciudadanos pueden interactuar con ellas, garantizando derechos y estableciendo procedimientos claros y transparentes para la resolución de disputas. El propósito principal de esta ley es asegurar que los actos administrativos sean justos, transparentes, razonables y se ajusten al marco legal vigente.

El Código establece una serie de principios fundamentales que deben guiar todos los procedimientos administrativos. Entre estos principios se encuentran la legalidad, que obliga a la administración pública a actuar conforme a la ley; la imparcialidad, que garantiza que los funcionarios públicos actúen sin sesgo; la transparencia, que promueve la visibilidad y claridad de las actuaciones del Estado; y la eficacia y eficiencia, que busca asegurar que los actos administrativos sean oportunos y pertinentes. Asimismo, establece el principio de debido proceso, que es esencial para la protección de los derechos fundamentales de las personas involucradas en cualquier procedimiento administrativo.

Esta ley establece las normas para la actuación administrativa en Colombia y es fundamental para la implementación del proyecto. Regula la gestión pública, promoviendo la transparencia y la participación de las comunidades en la toma de decisiones, elementos clave para asegurar el éxito de la activación de los clústeres y su integración en las políticas públicas de desarrollo económico.

Ley 1780 de 2016: Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación

Tiene como objetivo fortalecer el sistema nacional de ciencia y tecnología en Colombia, promoviendo la innovación y el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas en todos los sectores productivos del país. Esta ley fue diseñada para mejorar la competitividad del país a nivel global, incentivando la investigación, el desarrollo tecnológico y la transferencia de conocimiento hacia sectores estratégicos, como la agroindustria, la minería, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y otros sectores clave en el desarrollo económico de regiones como el Cauca.

La Ley 1780 establece un marco legal para la creación y promoción de ecosistemas de innovación, en los que los centros de investigación, universidades, empresas y gobierno trabajen de manera colaborativa para implementar soluciones tecnológicas que mejoren la productividad y la competitividad. El Cauca, con su potencial agroindustrial, su creciente sector turístico y su sector de TIC en expansión, tiene una excelente oportunidad para beneficiarse de las disposiciones de esta ley y promover un modelo de desarrollo económico basado en la ciencia y la innovación tecnológica.

La Ley 1780 de 2016 establece los principios fundamentales para el fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, con el objetivo de lograr un crecimiento económico sostenible e inclusivo. Entre sus objetivos más destacados se incluyen:

- Fortalecer el sistema de ciencia, tecnología e innovación
- Promover la transferencia de tecnología.
- Fomento de la investigación aplicada y la innovación empresarial
- Generación de capital humano en ciencia, tecnología e innovación
- Incentivos fiscales y financieros para la innovación
- Fomento de la cooperación internacional en ciencia y tecnología

La Ley 1780 de 2016 tiene una relación directa con el proyecto de Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca., ya que ambas iniciativas están alineadas con el objetivo común de fortalecer la competitividad regional mediante la innovación y la ciencia. El proyecto busca consolidar clústeres productivos en sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo y las TIC, y la Ley 1780 proporciona el marco legal y los incentivos necesarios para llevar a cabo este proceso de manera efectiva.

Ley 1960 de 2019: Reindustrialización del País

Es un hito legislativo en Colombia, cuyo objetivo principal es impulsar la reindustrialización del país, promoviendo el fortalecimiento y la modernización de los sectores productivos nacionales. Esta ley establece un marco normativo para la recuperación, el desarrollo y la competitividad de la industria colombiana a través de medidas que favorecen la inversión, la innovación tecnológica y la competitividad en diversas áreas de la economía. En particular, la ley tiene como objetivo facilitar la adaptación de las empresas colombianas a un entorno económico globalizado y altamente competitivo, al mismo tiempo que fomenta la sostenibilidad y la innovación en los procesos industriales.

El Departamento del Cauca, con su fuerte potencial agroindustrial y su creciente sector de servicios y TIC, es una región que podría beneficiarse enormemente de las disposiciones de la Ley 1960 de 2019. En el contexto de este proyecto, que tiene como objetivo la implementación de mecanismos para la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el Cauca, la Ley de Reindustrialización proporciona un marco estratégico fundamental para fortalecer las bases productivas de la región.

La Ley 1960 de 2019 establece una serie de medidas orientadas a la reindustrialización del país, con el fin de mejorar la competitividad, aumentar el empleo y reducir la dependencia de sectores primarios como la agricultura y la minería. Entre los objetivos y disposiciones clave de esta ley se encuentran:

- Fomento a la inversión en la industria
- Fortalecimiento de la infraestructura industrial
- Impulso a la innovación tecnológica
- Diversificación productiva
- Generación de empleo industrial
- Sostenibilidad y desarrollo ambiental

La Ley 1960 de 2019 representa una oportunidad única para impulsar la reindustrialización del Cauca, promoviendo la modernización de sus sectores productivos clave y fomentando la competitividad y la innovación. A través de sus disposiciones y los incentivos que ofrece, el Cauca puede aprovechar su potencial productivo para crear un ecosistema económico más diversificado, sostenible y competitivo en el contexto global.

Ley 1530 de 2012: Política Nacional de Clústeres

La Ley 1530 establece el marco normativo para el fomento de clústeres productivos en Colombia. A través de esta ley, se facilita la creación de ecosistemas empresariales en los que las empresas de un mismo sector pueden colaborar, compartir recursos y optimizar procesos. La implementación de esta ley es esencial para el éxito del proyecto, pues se basa en la creación de clústeres productivos en el Cauca.

Ley 1955 de 2019: Plan Nacional de Competitividad y Productividad

Conocida como el Plan Nacional de Competitividad y Productividad, tiene como objetivo principal impulsar el crecimiento económico sostenido de Colombia mediante el fortalecimiento de la competitividad y la productividad en todos los sectores de la economía nacional. Este plan busca superar los retos estructurales que enfrenta el país para integrarse con éxito en la economía global, mejorar la productividad de las empresas y promover la innovación en todos los niveles de la cadena productiva.

El Plan Nacional de Competitividad y Productividad establece una serie de acciones y políticas para lograr un entorno económico más competitivo, innovador y sostenible, con el fin de generar un crecimiento inclusivo. Algunos de los objetivos y disposiciones clave de esta ley son:

- Mejorar la competitividad a nivel sectorial
- Fomento a la innovación y el emprendimiento
- Mejoramiento de la infraestructura y la conectividad
- Desarrollo del capital humano
- Fomento a la formalización empresarial
- Sostenibilidad y desarrollo verde
- Impacto de la Ley 1955 de 2019 en el Cauca

En conclusión, la Ley 1955 de 2019 representa una herramienta clave para fortalecer la competitividad y productividad del Cauca. La implementación de las políticas contenidas en esta ley potenciará los sectores productivos de la región, facilitando su integración en economías globales y asegurando un crecimiento económico sostenido que beneficie tanto a las empresas como a la población en general.

Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, denominado "La Fuerza del Pueblo", es un instrumento clave para la planificación del futuro del Departamento del Cauca, con el objetivo de promover un crecimiento económico, social y ambiental sostenible, centrado en el bienestar de sus habitantes. Este plan aborda las necesidades estructurales de la región y busca superar los desafíos históricos que enfrenta el Cauca, como la desigualdad social, la pobreza y la baja competitividad en comparación con otras regiones del país.

A través de un enfoque integral y participativo, el Plan de Desarrollo busca transformar la región en un motor económico clave del país, mediante la implementación de políticas públicas orientadas a mejorar la competitividad, fomentar la innovación, fortalecer la infraestructura, generar empleo y promover el desarrollo social.

Los objetivos fundamentales del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 se centran en tres pilares clave: competitividad, innovación y desarrollo social. A continuación, se detallan algunos de los objetivos más relevantes:

- Fortalecimiento de la Competitividad Regional, mediante la promoción de la competitividad a través de la creación y consolidación de clústeres productivos en sectores estratégicos de la economía regional, como la agroindustria, las TIC, el cacao, el café y el turismo, así como la mejora de la infraestructura logística y de transporte para conectar de manera eficiente las áreas productivas del Cauca con mercados nacionales e internacionales.
- Desarrollo Económico Inclusivo
- Fomento a la Sostenibilidad y la Gobernanza

En resumen, el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 es un esfuerzo integral para transformar el Cauca en una región más competitiva, innovadora y sostenible, y sus estrategias están alineadas con las metas de desarrollo económico y social del proyecto propuesto.

CAPITULO II

10. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

10.1. Estudio de necesidades

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de recolección, análisis y procesamiento de la información para la construcción de un documento de investigación	Número	**Oferta**: Número de documentos de investigación estadística con información socioeconómica para el departamento.	2022	2025	2027

		Demanda: Número de documentos requeridos de investigación estadística con información socioeconómica para el departamento.			
ITEM	**TIPO DE ANÁLISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2022**	**1**	**1**	**0**
		2023	**1**	**1**	**0**
		2024	**3**	**18**	**-15**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2025**	**8**	**15**	**-7**
		2026	**4**	**7**	**-3**
		2027	**3**	**3**	**0**

Fuente: Elaboración propia 2025

Bien o servicio	**Medido a través de**	**Descripción**	**Inicio Historia**	**Fin Historia**	**Último Año**
Articulación público privada de las comisiones regionales de competitividad (CRC) en el territorio.	Número	**Oferta**: Número de articulaciones público privadas para la consolidación de la Comisión regional de Competitividad **Demanda**: Número de articulaciones público privadas que se requieren para la consolidación de la Comisión regional de Competitividad	2022	2025	2027
ITEM	**TIPO DE ANÁLISIS**	**AÑO**	**OFERTA**	**DEMANDA**	**DÉFICIT**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2022**	**1**	**1**	**0**
		2023	**1**	**1**	**0**
		2024	**1**	**4**	**-3**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2025**	**1**	**3**	**-2**
		2026	**1**	**2**	**-1**
		2027	**1**	**1**	**0**

Fuente: Elaboración propia 2025.

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Elaboración de un documento técnico que establezca los lineamientos y directrices para la reindustrialización del Cauca, sustentado en las políticas nacionales	Número de documentos	**Oferta**: Número de documentos técnicos elaborados para estructurar y apoyar políticas de reindustrialización. **Demanda**: Número de documentos técnicos requeridos para estructurar y apoyar políticas de reindustrialización.	2022	2025	2027

ITEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2022**	**1**	**1**	**0**
		2023	**1**	**1**	**0**
		2024	**0**	**1**	**-1**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2025**	**0**	**1**	**-1**
		2026	**0**	**0**	**0**
		2027	**0**	**0**	**0**

Fuente: Elaboración propia 2025

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres que favorezcan el crecimiento económico regional.	Número	**Oferta**: Número de Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción **Demanda**: Número de Clústeres que requieren asistencia en la implementación de los planes de acción	2022	2025	2027

ITEM	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	**2022**	**1**	**1**	**0**
		2023	**2**	**2**	**0**
		2024	**0**	**3**	**-3**
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	**2025**	**2**	**3**	**-1**
		2026	**1**	**1**	**0**
		2027	**0**	**0**	**0**

Fuente: Elaboración propia 2025

10.2. Análisis técnico de la alternativa

Alternativa 1.

Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca.

La alternativa "Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca." es la mejor opción porque aborda de manera precisa y específica los requisitos y el alcance necesarios para garantizar una ejecución adecuada y exitosa del proyecto, asegurando que se cumplan las normas técnicas y las características exigidas para la entrega de bienes y servicios.

Alternativa 2.
Planeación de estrategias regionales para estimular el crecimiento económico sostenible en el departamento del Cauca.

10.2.1. Resumen de la Alternativa (seleccionada)

El proyecto "Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca", tiene como objetivo impulsar la competitividad regional mediante una serie de actividades estructuradas. En primer lugar, se creará el Observatorio de Estudios Económicos (OEE) del Cauca, que consistirá en un proceso de diseño estratégico, validación interna y funcionamiento, con el fin de recopilar, analizar y difundir datos socioeconómicos. El OEE generará productos clave como boletines informativos, infografías y eventos de socialización, que servirán para evaluar el impacto de los proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC).

En segundo lugar, se fortalecerá la articulación público-privada a través de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI). Esto se llevará a cabo mediante el apoyo a la consolidación estratégica de la CRCI, la dinamización de encuentros territoriales y mesas temáticas, y la elaboración y socialización del Plan Departamental de Competitividad e Innovación, que guiará el desarrollo económico del Cauca hasta 2050.

En cuanto a la transformación productiva, se elaborará un documento técnico para la reindustrialización del Cauca, alineado con la política nacional de reindustrialización. Este documento incluirá un análisis de los segmentos productivos del departamento y recomendaciones sobre cómo aprovechar los instrumentos de la política nacional. Además, se organizarán foros de diálogo para promover la apropiación territorial de las estrategias nacionales y locales.

Por último, se activarán dos iniciativas clúster: una en el sector de café de alta calidad y otra en la industria 4.0. Estas iniciativas buscarán mejorar la competitividad mediante la colaboración entre empresas, gobierno y academia, y se apoyarán con la participación en eventos de comercialización nacionales e internacionales, así como en el Congreso Nacional de Iniciativas Clúster. La participación en estos eventos fortalecerá la internacionalización de los sectores involucrados y fomentará el intercambio de buenas prácticas.

En conjunto, estas actividades contribuirán al fortalecimiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo económico en el Cauca, promoviendo la colaboración entre actores clave y el acceso a nuevos mercados.

10.3. Localización de la alternativa

Tabla 15. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización especifica
Pacifico	Cauca	42 municipios	Rural y urbano	N/A	El Departamento de Cauca situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00º58'54'' y 03º19'04'' de latitud norte y los 75º47'36'' y 77º57'05'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

Fuente: Elaboración Propia - 2025

10.3.1. Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☒	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de genero	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros

11. Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

Diligenciar la cadena de valor en el formato anexo

11.1.1. Costo total de la alternativa

Tabla 16. Costo total de la alternativa

Objetivo Específico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: $	ACTIVIDAD	Costo: $
"1. Generar información y análisis de variables económicas regionales.	3502112 - Documentos de investigación	Número de documentos	8	**$ 118,869,900**	"1.1. Plan de trabajo 1.1 Crear el observatorio de estudios económicos del Cauca.	$ 41,338,200
					"1.2. Documento con el diseño de recolección de información 1.2 Recopilar y analizar los datos para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad."	$ 34,200,000
					"1.3. Divulgación 1.3 Generar y socializar productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional."	$ 43,331,700

"2. Mejorar las políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad.	3502006 - Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	Número de planes de trabajo	1.	**$ 104,568,167**	2.1.1 Implementar el plan de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca	$ 37,275,900
					2.1.2 Realizar espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI	$ 13,280,600
					2.1.3 Construir y socializar el Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca:	$ 54,011,667
"3. Fortalecer los procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca	3502002 - Documentos de lineamientos técnicos	Número de documentos	0.8	**$ 29,000,000.00**	3.1.1. Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas 3.1. Elaborar el documento técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del departamento del Cauca.	$ 19,000,000
					3.1.2. Divulgación 3.2. Realizar la apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca	$ 10,000,000
Dinamizar las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento	3502007- Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	Número de clúster	2	**$ 105,356,843**	4.1.1. Realizar la activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido	$ 37,800,000
					4.1.2. Apoyar la participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales	$ 56,136,843

					4.1.3 Apoyar la participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia	$ 11,420,000
GRAN TOTAL						**$ 357,794,910**

Fuente: Elaboración propia.

12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

12.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1 GENERAR INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE VARIABLES ECONÓMICAS REGIONALES

12.1.1. ACTIVIDAD 1.1: CREAR EL OBSERVATORIO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL CAUCA. (Plan de trabajo)

El Observatorio de Estudios Económicos – OEE será una entidad encargada de realizar investigaciones, análisis y seguimiento de diferentes aspectos relacionados con el desarrollo social, económico y ambiental del departamento del Cauca.

Esta actividad busca establecer los lineamientos para la creación, el funcionamiento, la operación y el relacionamiento del Observatorio de Estudios Económicos - OEE, que incluya el diseño estratégico, la formalización mediante el acto administrativo idóneo, y las directrices que direccionen su operación. Este proceso se desarrollará mediante dos (2) fases no secuenciales que permitan poner en marcha la operación del observatorio.

- **FASE 1: DISEÑO Y FORMALIZACIÓN DEL OBSERVATORIO**

Objetivo: Establecer los fundamentos legales, técnicos y estratégicos del OEE, garantizando su viabilidad institucional y alineación con las necesidades del Cauca.

1. **Definición estratégica**:

✔ Realizar un diagnóstico de las necesidades económicas prioritarias del Cauca

Para este ejercicio, se analizarán las acciones desarrolladas por la SDEC desde su creación, con el fin de evaluar su contribución en:
Análisis de indicadores y generación de productos de conocimiento, que sirvan como base para entender su rol como entidad generadora, validadora o usuaria de información estadística.
Procesos de articulación, como encuentros, mesas de trabajo o reuniones con sus funcionarios, que evidencien su capacidad de gestión en esta materia.
Documentación relevante, incluyendo proyectos de inversión, estrategias, políticas o planes donde la SDEC haya involucrado el estudio de variables o indicadores.
Este análisis permitirá establecer una línea base sobre la operatividad y capacidades de la dependencia en esta área.
Posteriormente, se revisarán los instrumentos de planificación y orientación de la SDEC (competencias, funciones, políticas, planes indicativos, cuadros de monitoreo, etc.), con el objetivo de:

- Validar los campos o áreas de intervención susceptibles de ser observados y analizados por el OEE.
- Ponderar la estructura de marcos conceptuales, normativos y misionales que fundamentarán el diseño estratégico del observatorio.

✔ Elaborar un documento de misión, visión, objetivos y líneas de investigación del OEE.

Del mismo modo se establecerá una misión, una visión y unos objetivos (generales y específicos) compartidos que decanten el propósito específico del modelo de trabajo, a su vez

que se definirán las líneas de investigación sobre las cuales se plantea la agenda temática de estudio. Finalmente se definirán los productos, formatos y estructura que permitan al OEE generar productos de conocimiento de diversas fuentes a su vez que los mecanismos para la captura, recopilación y análisis en el marco de la operatividad del ejercicio.

2. **Diseñar la estructura organizacional:**

Para garantizar su funcionamiento eficiente y sostenible del OEE, se sugiere una estructura organizacional flexible, participativa y orientada a resultados, con roles claros y mecanismos de articulación entre actores clave.
Será necesario:

- Definir el modelo de gobernanza: decidir si será adscrito a la gobernación.
- Identificar necesidades operativas: basarse en los objetivos de la creación del OEE.
- Mapear capacidades existentes: equipos de la SDEC y de universidades
- Validar con actores clave: realizar talleres con potenciales integrantes (gobierno, academia, sector privado) para ajustar roles.

✔ Formalización del modelo de gobernanza o de trabajo del OEE

Consecuente con la construcción del Documento Técnico Soporte se avanzará a la formalización del modelo de trabajo mediante la construcción del documento tipo acto administrativo que adopte al interior de la dependencia el funcionamiento y operación del OEE, basado en los lineamientos previamente definidos y los aspectos más relevantes de conformación. Este ejercicio se deberá enmarcar dentro de las acciones que adelanta la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para definir su estructura interna de trabajo, la cual solamente cuenta con un solo Decreto, 1020 del 2015, el cual no desarrollo ni conformo sus grupos internos de trabajo y/o áreas de competencia, por lo cual esta acción se atemperara a los procedimientos requeridos que permitan adoptar al OEE como un grupo técnico dentro del componente de competitividad, industria y comercio de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Por lo anterior este punto se consolidará el borrador del acto administrativo con su contenido considerativo y resolutorio, que reglamente el funcionamiento y operatividad del OEE; no obstante, es preciso indicar que dicha adopción no condicionara la implementación del mecanismo de trabajo ya que las acciones establecidas para la captura, recopilación y análisis de información se enmarcan en las funciones establecidas para la dependencia. Una vez el borrador se encuentre debidamente estructurado se procederá con los trámites ante las dependencias pertinentes bien sea la Oficina Jurídica o la Secretaria General para que se dé la formalidad del mecanismo.

Todo lo anterior se condensará en el documento técnico soporte al OEE que será el producto y la base en la operación y el relacionamiento de dicha área de la Secretaría con los demás actores del entorno, constituyéndose en una guía práctica del modelo de trabajo para materializar el funcionamiento de la dependencia entorno al análisis de información.

- **FASE 2: FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL OBSERVATORIO**

Objetivo: Implementar las capacidades técnicas y operativas del OEE para generar y difundir información económica relevante.

1. **Operación, articulación y relacionamiento que el OEE realizará como área técnica de la SDEC.**

Dando continuidad al ejercicio de definición estratégica y la puesta en marcha del Observatorio de Estudios Económicos (OEE) será necesario adelantar las acciones de direccionamiento de la investigación socioeconómica y de implementación del modelo de trabajo para el cumplimiento de las metas propuestas en la generación de productos del plan de desarrollo, por lo cual se establecerán mecanismos de participación que permitan determinar las principales actuaciones a nivel de operación, articulación y relacionamiento que el OEE realizará como área técnica de la SDEC en la recolección, el análisis y procesamiento de la información, datos y/o variables, para ello se realizarán las siguientes actuaciones:

a. La formulación de un (1) plan de trabajo que contenga las principales actuaciones a nivel de recopilación, sistematización, análisis y difusión de la información del OEE, al igual que los productos generados, acciones de relacionamiento y temáticas priorizadas. Este plan se formulará al inicio de la vigencia y será monitoreado mes a mes, conforme a los contenidos del proyecto de inversión, al igual que podrá ser ajustado conforme a los contextos socioeconómicos, al igual que las recomendaciones que puedan surtirse de las diversas instancias de participación estadística como el Consejo Departamental de Estadística - CODE, el Plan Estadístico Territorial - PET o las determinaciones realizadas por la Secretaría de Desarrollo Económico.

b. Lograr la participación del OEE en dos (2) intercambios y/o difusión de conocimiento con redes de observatorios existentes y vinculados a las temáticas de competitividad y desarrollo económico, con el fin de recibir asistencia técnica, retroalimentación, establecer contacto con aliados y/o tener acceso a información estadística y geográfica que permita ampliar el espectro de fuentes generadoras de datos.
 Para llevar a cabo esta participación propone realizar dos visitas técnicas a observatorios económicos de dos actores relevantes a nivel nacional. El primero de ellos es el Observatorio de Desarrollo Económico de Caldas (OEC) y el segundo el Observatorio de la Universidad Sergio Arboleda en la ciudad de Bogotá.

 El Observatorio Económico de Caldas (OEC) es un referente clave para regiones como el Cauca, al ofrecer un modelo probado de articulación público-privada-académica para el análisis económico estratégico. Su éxito radica en:
 - Articulación de actores: Trabajo conjunto con entidades como Camacol Caldas, la Cámara de Comercio de Manizales y la Gobernación de Caldas.
 - Generación de conocimiento: Producción de datos e investigaciones de alto impacto para la toma de decisiones.
 - Transferencia de experiencia: Asesoría técnica en indicadores, informes y difusión de resultados.

 Para el Cauca, una alianza con el OEC permitiría:
 ✔ Adoptar buenas prácticas en recopilación y análisis de datos.
 ✔ Fomentar investigaciones conjuntas.
 ✔ Adaptar este modelo exitoso a los desafíos económicos locales.

 El Observatorio Económico, Financiero y Empresarial de la Universidad Sergio Arboleda (con más de 10 años de experiencia) es un modelo valioso para el Cauca, destacando por:

- Análisis especializado: Evaluación de políticas económicas y su impacto en el desarrollo regional.
- Generación de datos estratégicos: Información clave para decisiones empresariales y competitividad.
- Articulación academia-empresa: Promueve alianzas para proyectos de desarrollo.

Beneficios para el Cauca:
✔ Transferencia de metodologías (recolección de datos, indicadores clave).
✔ Estrategias de difusión y capacitación técnica adaptadas a necesidades locales.
✔ Oportunidad de replicar buenas prácticas en análisis económico.

c. El desarrollo de un (1) acuerdo, protocolo o método de confidencialidad y flujo con entidades o fuentes generadoras de información que permitan acceder a datos relevantes y representativos en torno a la competitividad y el desarrollo económico. Para la realización de estos acuerdos se deberán desarrollar acercamientos y voluntades que permitan generar en el marco de un documento las pautas y reglas de juego para el acceso, uso y manejo de datos, cifras o mediciones estadísticas de las fuentes permitiendo su acceso ágil para los análisis y desarrollo de productos del OEE.

d. La participación y actuación en representación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como área técnica, en los espacios departamentales relacionados con la información y procesos estadísticos, esto es el Consejo Departamental de Estadística – CODE reglamentado por el Decreto 1076 de 2023 del cual la dependencia hace parte, el Observatorio de Objetivos de Desarrollo Sostenible adscrito a la Secretaria de Planeación, el Observatorio de Asuntos de la Mujer del Cauca adscrito a la Secretaría de la Mujer, el Observatorio Regional del Mercado de Trabajo entre otros. Estos escenarios articulan con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad la generación, análisis, discusión y divulgación de información de carácter económico, turístico, minero, tecnológico, de empleo e innovación en el marco de planes de trabajo diferenciados que requieren del tratamiento técnico para el cumplimiento de acuerdos, compromisos o tareas derivadas. Aunado a lo anterior la dependencia al igual que todas las unidades administrativas de la Gobernación del Cauca, se encuentra inmersas en la construcción y adopción del Plan Estadístico Departamental – PET 2025 - 2026, soportado en las políticas de gestión de la información estadística del MIPG, lo cual hace necesario contar con el área técnica de apoyo que permita determinar de una manera adecuada los compromisos, tareas, acciones e implicaciones en la implementación, seguimiento y evaluación de lo determinado para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, actuación que desarrollará el OEE.

e. La articulación con diferentes entidades académicas el ejercicio de prácticas al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad que permitan fortalecer el talento humano que requerirán los procesos estadísticos que desarrolle el OEE en la generación, sistematización, análisis y/o divulgación de productos de conocimiento, atendiendo los protocolos establecidos por la Secretaría General para este tipo de colaboraciones. Será fundamental establecer planes de trabajo, con estudiantes y docentes de entidades académicas preferiblemente en las áreas de las ciencias sociales y humanas, económicas, administración, contaduría, ingeniería, matemáticas o afines para

que se logren desarrollar ejercicios y trabajos colaborativos que impacten las líneas de investigación definidas para el observatorio.

f. La interpretación de los perfiles contextuales o situacionales del departamento del Cauca con periodicidad mensual basados en indicadores globales relacionados con la productividad, la economía, la reindustrialización y/o el desarrollo regional, que generen un panorama estratégico para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad frente al comportamiento territorial de variables como el IMAE, la inflación, el IPC, tasas de desempleo, entre otros, cuyas fuentes generadoras reportan datos periódicos para el departamento. La construcción de estas interpretaciones deberá ser documentada en un contenido no superior a una página que pueda ser usado como diagnóstico de ayuda en la toma de decisiones o establecimiento de estrategias por parte de la dirección de la dependencia.

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, las competencias establecidas para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y las apuestas del plan departamental de desarrollo, se requerirá contar con el talento humano necesario que permita facilitar el cumplimento de los anteriores propósitos y la debida puesta en marcha del OEE como área técnica de la dependencia. El ejercicio contractual realizado por el profesional permitirá obtener el diseño estratégico del Observatorio de Estudios Económicos, materializados en el documento técnico soporte y acto administrativo de adopción, que permitirán la formalización institucional de este mecanismo de trabajo. Por otro lado, el apoyo a la coordinación generará mediante un plan de trabajo la planeación de la investigación socioeconómica, las metodologías y métodos para la generación de productos de conocimiento y su divulgación, a su vez que obtendrá un acuerdo, protocolo o método de confidencialidad y flujo de información con fuentes generadoras; finalmente, como articulador y enlace técnico lograra obtener un informe sobre la participación de la dependencia en instancias de corte estadístico, de las cuales la SDEC hace parte, al igual que las alianzas concertadas con actores para el fortalecimiento del proceso investigativo del OEE.

En ese sentido será necesario contar con el siguiente perfil profesional, cuyo rol será el apoyar la coordinación de acciones para el funcionamiento, operación y relacionamiento del Observatorio de Estudios Económicos – OEE desde su etapa de lineamientos hasta su operatividad.

Perfil profesional 1: Profesional en ciencias sociales y humanas, o contables o económicas o administrativas o carreras afines, con especialización en áreas de ciencias sociales y humanas, o contables o económicas o administrativas o afines y con experiencia profesional mínima de un (01) año, el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:

1. Brindar apoyo en la coordinación de la investigación socioeconómica, operación, relacionamiento del Observatorio de Estudios Económicos de acuerdo con los términos del proyecto mediante un plan de trabajo.
2. Apoyar en la definición de acuerdos y la consolidación, protocolos, mecanismos de confidencialidad y flujo de datos con entidades o fuentes generadoras de información y datos socioeconómicos.
3. Apoyar en la creación de lineamientos y documentación necesaria para la puesta en marcha del Observatorio de Estudios Económicos de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.

4. Apoyar la articulación interinstitucional con el sector académico, social, gremios y demás actores o instancias de carácter estadístico, para la generación y/o ejecución de estrategias, planes y acciones que permitan la recopilación e interpretación de datos de competitividad y desarrollo económico del Cauca.
5. Brindar apoyo en la orientación de criterios de análisis estadístico, líneas de investigación, enfoques, tratamiento y procesamiento de datos de competitividad y desarrollo económico a partir de fuentes generadoras de información.
6. Apoyar en la sistematización, análisis, producción y divulgación de los productos de conocimiento obtenidos por el Observatorio de Estudios Económicos (boletines, infografías, informes especiales, estudios de percepción, etc.).
7. Brindar apoyo para la participación del Observatorio de Estudios Económicos en escenarios de intercambio y/o difusión de conocimiento con redes vinculadas a las temáticas de competitividad y desarrollo económico.
8. Apoyar en la construcción e interpretación de perfiles contextuales y/o situacionales del departamento del Cauca relacionados con la productividad, la economía, la reindustrialización y/o el desarrollo regional desde indicadores globales para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
9. Brindar apoyo en la realización de escenarios de socialización y/o evento de difusión de los resultados del análisis de los productos de conocimiento generados y/o coyunturas sobre productividad, empleabilidad, economía o afines.
10. Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de los indicadores de gestión, metas, productos y presupuesto del proyecto, mediante procedimientos que garanticen su correcta ejecución.
11. Presentar el plan de trabajo y calendario de actividades mensuales, con su seguimiento respectivo, al inicio de cada periodo contractual de sus actividades.
12. Apoyar la construcción de alianzas estratégicas de cooperación del orden nacional o internacional en espacios tales como como comités, mesas técnicas, consejos, encuentros, transferencias de conocimiento, entre otros, dinamizados por la SDEC con actores del orden internacional, nacional, departamental y municipal relacionados con la creación y funcionamiento del OEE.
13. Las demás actuaciones necesarias que se requieran en el marco del proyecto.

Para la participación de este perfil profesional en actividades, encuentros o sesiones conjuntas con los enlaces y representantes de entidades públicas, privadas o académicas participantes en redes, dentro o fuera del departamento en agendas que pueden aportar a la consolidación del mecanismo y la misionalidad establecida para el Observatorio, será necesario contar con:

Gastos de desplazamiento y/o permanencia

Los gastos de desplazamientos se contemplan de acuerdo a lo siguiente: La labor a realizar por el futuro contratista es la de Apoyar la construcción de alianzas estratégicas de cooperación del orden nacional en espacios tales como como comités, mesas técnicas, consejos, encuentros, transferencias de conocimiento, entre otros, dinamizados por la SDEC con actores del orden nacional, relacionados con la creación y funcionamiento del OEE. Así las cosas, el contratista que desempeñará estas actividades, deberá realizar desplazamientos a nivel nacional a las ciudades de Bogotá y Manizales con el fin de lograr el alcance de su objeto contractual, pero sobre todo el logro efectivo del objetivo del proyecto que trata del cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental.

Para llevar a cabo esta participación nacional propone realizar dos visitas técnicas a observatorios económicos de dos actores relevantes a nivel nacional una por cada ciudad. El

primero de ellos es el Observatorio de Desarrollo Económico de Caldas (OEC) en Manizales y el segundo el Observatorio de la Universidad Sergio Arboleda en la ciudad de Bogotá.
Es importante resaltar que los traslados nacionales del perfil 1 serán por medio aéreo, y el proyecto cubrirá los costos de tiquetes aéreos desde la ciudad de Popayán-Bogotá-Popayán, con una estadía de tres días en la ciudad de Bogotá, y Popayán-Bogotá-Manizales -Bogotá-Manizales, con una estadía de tres días en la ciudad de Manizales, por lo que se hace necesario contar con recursos para su pernoctación durante su estadía.
Nota: El valor del transporte de ida y regreso se deja en $800.000 teniendo en cuenta que la cotización supera el valor en la tabla (Se anexa cotización)

Los productos que resultan de las visitas a estos observatorios y que serán responsabilidad el perfil profesional serán los siguientes:

1. Informe de buenas prácticas y lecciones aprendidas
- Síntesis de los modelos de trabajo, metodologías y herramientas utilizadas por los observatorios visitados.
- Recomendaciones para su adaptación al contexto del Cauca.

2. Propuesta de articulación interinstitucional
Identificación de posibles alianzas con:
- OEC: Para adoptar su modelo de articulación público-privada-académica.
- Universidad Sergio Arboleda: Para fortalecer capacidades en análisis económico y generación de indicadores.
- Plan de trabajo colaborativo con estos actores.
- Propuesta de talleres o seminarios basados en las metodologías aprendidas

Así mismo la participación en dichos escenarios también implicara el posicionamiento del OEE a través de su imagen institucional que se resaltara a través de su estrategia de comunicación visual con el uso del logo y símbolo del OEE en todas las publicaciones y materiales como pendones, folletos, presentaciones. Para esta visualización será necesario contar con un pendón con soporte, que destaque el lema y los objetivos del OEE el cual se utilizará en los eventos de intercambio, difusión o socialización

12.1.2. ACTIVIDAD 1.2: Recopilar y analizar los datos para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. (Documento con el diseño de recolección de información)

El objetivo de esta actividad establecer un sistema estandarizado para recolectar, validar y analizar datos económicos del Cauca y medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, garantizando confiabilidad y relevancia para la toma de decisiones. A continuación, se describen los pasos a tener en cuenta:

Paso 1: Crear Protocolo de Recolección y Validación
1.1 Definir fuentes de datos:
- ✔ **Fuentes secundarias**:
 - Nacionales: DANE, Banco de la República, Ministerio de Comercio.
 - Regionales: Gobernación del Cauca (Secretaría de Hacienda, Planeación), Cámara de Comercio.
 - Académicas: Universidad del Cauca, SENA, entre otras.
- ✔ **Fuentes primarias:**

- El observatorio desarrollará y aplicará una metodología integral para la recopilación y análisis de información sobre los impactos y beneficios generados por cada uno de los componentes de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad. Para ello, diseña y adapta diversas herramientas que permiten realizar un ejercicio riguroso de recolección de datos primarios.
- Documentación de Proyectos: Recopilar información detallada sobre cada proyecto, incluyendo: Objetivos específicos. Población objetivo. Recursos asignados. Cronograma de ejecución. Indicadores de desempeño
- Definición de Beneficios e Impactos:
 Beneficios Directos: Aumento del empleo. IMPLEMENTACION de ingresos para empresas y trabajadores. Mejora en la competitividad de los sectores productivos. Acceso a financiamiento y capacitación para emprendedores. Fortalecimiento de la innovación y el desarrollo tecnológico.
 Impactos Indirectos: Desarrollo de cadenas de valor. Diversificación de la economía local. Mejora en la calidad de vida de la población. Atracción de inversión extranjera. Desarrollo sostenible y protección del medio ambiente.
- Identificación de grupos de interés:
 Identificar qué grupos son los que se ven beneficiados o afectados con las acciones de la secretaria.

1.2 Diseñar metodología de validación:

- ✔ Triangulación: Contrastar datos de al menos 3 fuentes.
- ✔ Indicadores de calidad: Actualidad, representatividad, metodología usada por la fuente.
- ✔ Herramientas: Software para limpieza de datos

1.3 Protocolo documentado:

- ✔ Incluir pasos, responsables y formatos de almacenamiento (ej.: base de datos en SQL o Excel con metadatos).

Paso 2: Desarrollar Línea Base de Indicadores

2.1 Seleccionar indicadores clave

- ✔ Datos Cuantitativos:
- Tasas de empleo y desempleo.
- Indicadores de crecimiento económico (PIB, ventas, exportaciones) (valor agregado por actividad económica (agricultura, industria, servicios)
- Sectores productivos: Producción de café, caña, minería; número de MIPYMES registradas
- Datos sobre inversión y financiamiento.
- Encuestas de satisfacción de empresas y ciudadanos.
- ✔ Datos Cualitativos:
- Entrevistas con beneficiarios, empresarios, líderes comunitarios y expertos.
- Estudios de caso de proyectos exitosos.
- Análisis de documentos y publicaciones relevantes.
- informes de evaluación de programas.
- ✔ Fuentes de Información:
- Observatorios económicos locales y regionales.
- Instituciones gubernamentales (ministerios, departamentos de estadística).
- Cámaras de comercio y asociaciones empresariales.
- Universidades y centros de investigación.
- Organizaciones no gubernamentales (ONG).

2.2 Publicar y actualizar:

- ✔ Informe inicial con análisis descriptivo (tendencias, brechas).

- ✔ Compromiso de actualización trimestral/anual.

Estos insumos facilitan la identificación de resultados, como el número de personas atendidas, los sectores beneficiados, la efectividad de las intervenciones y el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos. Además, esta metodología no solo permite medir los impactos de manera cuantitativa, sino también cualitativa, considerando variables como la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios, el fortalecimiento de capacidades y el impulso a la competitividad regional. Como producto de este proceso, se generará el Mapa de Impactos y Beneficios de la Secretaría de Desarrollo, Económico y de Competitividad, una herramienta de conocimiento que consolida y visualiza la información recolectada, facilitando la toma de decisiones informadas, la optimización de estrategias y la mejora continua de los programas implementados, donde dicha aplicación será con el fin de tener más control y seguimiento sobre los proyectos que desde la secretaria se ejecutan.

Para el desarrollo de este ejercicio, se recurrirá a diversas fuentes de información. A nivel nacional, se utilizarán datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), estudios de competitividad empresarial de la Cámara de Comercio del Cauca y análisis del Banco de la República. A nivel internacional, se consultarán los indicadores de desarrollo del Banco Mundial, el Índice de Competitividad Global (GCI) del Foro Económico Mundial (WEF) y estudios sobre productividad, innovación y competitividad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). También se tendrán en cuenta los informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre desarrollo y competitividad regional. Para conocer las políticas públicas relacionadas con la competitividad y la reindustrialización, se considera la información del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, se incluirán estudios del centro de investigación económica y social Fedesarrollo, así como investigaciones realizadas por universidades, que contribuirán a la construcción de boletines, informes e infografías elaboradas por el Observatorio de Estudios Económicos.

Desde el escenario de la competitividad se debe mencionar los índices que son los medios donde sirven para medir, comparar y para mejorar el desempeño económico, social de regiones, departamentos o de un país. Por ejemplo, se encuentran Índice de Competitividad Regional (ICR), el Índice de Competitividad Agregada (ICA), el Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) Índice Departamento de Competitividad (IDC) que miden la capacidad de productividad, inversión y el desarrollo económico, este indicador es usado para comparar el desempeño de los diferentes territorios y ayudar a diseñar estrategias que favorezcan a cada región. Teniendo como aspectos principales: la infraestructura, innovación y tecnología, educación y capital humano, Instituciones y gobernanza, entorno económico y mercado laboral.

Es decir, este mecanismo de información ayudará a consolidar y visualizar la información recolectada de manera clara e interactiva, facilitando la toma de decisiones informadas por parte de los gestores públicos, coordinadores, sino que también permite la optimización de estrategias, la mejora continua de los programas implementados y la identificación de oportunidades para fortalecer la articulación con actores del sector productivo, la academia y la sociedad civil.

En ese sentido será necesario contar con el siguiente perfil profesional, cuyo rol será el de apoyar la sistematización, el análisis, interpretación, la recolección de datos y el desarrollo de los mismos que genere el Observatorio de Estudios Económicos – OEE.

Perfil profesional 2: Profesional en ciencias sociales y humanas o contables o económicas o administrativas o carreras afines con experiencia mínima de cuatro (04) meses, el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:

1. Apoyar en la identificación de variables, indicadores y/o datos primarios generados por cada uno de los componentes de la SDEC mediante un instrumento de caracterización.
2. Brindar apoyo en la construcción de herramientas y/o métodos de recolección de información primaria resultante de la ejecución de proyectos de inversión por parte de la SDEC.
3. Apoyar en la construcción de un procedimiento para la captura de información primaria a partir de herramientas de recolección y la ejecución de proyectos de inversión por parte de la SDEC.
4. Brindar apoyo en la elaboración de documentos técnicos de análisis e interpretación gráfica que detallen los contenidos de la información primaria de la SDEC en el marco del plan de trabajo del Observatorio de Estudios Económicos.
5. Apoyar en la búsqueda, sistematización, interpretación y procesamiento estadístico de información requerida para el desarrollo de productos de conocimiento (boletines, infografías, informes especiales, estudios de percepción, etc.) del Observatorio de Estudios Económicos.
6. Brindar apoyo en la realización de escenarios de socialización y/o eventos de difusión de los resultados del análisis de los productos de conocimiento generados y/o coyunturas sobre productividad, empleabilidad, economía o afines.
7. Brindar apoyo en la realización de análisis estadístico y cualitativo de los datos recopilados para identificar patrones y tendencias socioeconómicas significativas para la interpretación de perfiles contextuales y/o situacionales del Departamento del Cauca.
8. Presentar el plan de trabajo y calendario de actividades mensuales, con su seguimiento respectivo, al inicio de cada periodo contractual de sus actividades.
9. Las demás actuaciones necesarias que se requieran en el marco del proyecto.

12.1.3. ACTIVIDAD 1.3: Generar y socializar productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional. (Divulgación)

El propósito del Observatorio de Estudios Económicos (OEE) como área técnica de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad es la generación y análisis de variables económicas y competitivas regionales como insumo en la toma de decisiones basados en la evidencia; esto se logra mediante la recolección y disposición de información estadística confiable, el análisis e interpretación cuantitativo y cualitativo de datos y la difusión de la producción investigativa que se desarrolla mediante productos de conocimiento, es por ello que esta actividad busca generar, presentar y difundir documentos de análisis de corte institucional que correspondan a las temáticas relacionadas con la productividad, la economía, la reindustrialización y/o el desarrollo regional desde los enfoques de competencia asociados al turismo, la industria, el comercio, la minería, el empleo, el emprendimiento, la ciencia, tecnología e innovación entre otros.

Por lo anterior la generación de productos de conocimiento desarrollados por el OEE se centrará en los siguientes tipos de documentos de análisis:

- **Boletines Informativos:** Son productos de conocimiento que se desarrollan a partir del análisis de información estadística de fuentes generadoras, para el caso específico, estos boletines se generarán cada cuatro meses, es decir tres (3) boletines alrededor de temáticas priorizadas en el plan de trabajo del OEE y sobre las variables e indicadores del espectro de productividad, economía, reindustrialización y/o el desarrollo regional desde los enfoques de competencia asociados al turismo, la industria, el comercio, la minería, el empleo, el emprendimiento y la ciencia, tecnología e innovación, cuyos datos se encuentren representados para el Departamento del Cauca.

 La estructura de este producto consistirá en un documento escrito, conciso, ejecutivo, con portada, autores, presentación, análisis e interpretación y conclusiones, de no menos de 4 páginas; por otro lado cada boletín tendrá asociado un documento técnico de no menos de 20 páginas que amplíe la interpretación desarrollada a las variables e indicadores examinados y cuya estructura estará dada mínimamente por portada, contenido, introducción, contextualización, metodología, análisis y conclusiones. Las fuentes de información y variables priorizadas se determinarán en el plan de trabajo, conforme a las recomendaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el apoyo a la coordinación del área técnica del OEE. Los boletines informativos generados serán presentados mediante un diseño adecuado al lector y gráficamente amigable, además que serán publicados en las páginas oficiales de la entidad y/o el repositorio de información digital departamental para este tipo de documentos como TANGARA o las de aliados que así lo dispongan.

- **Infografías Informativas:** Una infografía es una representación visual de datos e información, que busca presentar de manera clara y concisa haciendo uso de elementos gráficos, imágenes, texto o números; para el caso específico se elaborarán infografías informativas con los contenidos normativos, estadísticos, conceptuales, procedimentales o de inversión de las líneas de trabajo priorizados en los componentes de turismo, industria, comercio, minería, empleo, emprendimiento y la ciencia, tecnología e innovación, cuyos datos se encuentren representados para el Departamento del Cauca y se hallen priorizados en el plan de trabajo del OEE. Se producirán dos (2) infografías mensuales, por ocho (8) meses, en total dieciséis (16) infografías, mediante un diseño adecuado al lector y gráficamente amigable, los cuales serán publicados en las páginas oficiales de la entidad y/o el repositorio de información digital que se determine para tal fin.

- **Informes Especiales:** Son productos de conocimiento que se desarrollan a partir del análisis profundo de información estadística de fuentes generadoras, cuantitativa o cualitativamente, los cuales requieren un mayor estudio e investigación de datos, centrados en una temática especial de análisis o estudios de percepción. Para el caso se generará un (1) informe especial alrededor de temáticas priorizadas en el plan de trabajo del OEE, las cuales estarán asociadas a la productividad, la economía, la

reindustrialización y/o el desarrollo regional desde los enfoques de competencia asociados al turismo, la industria, el comercio, la minería, el empleo, el emprendimiento, la ciencia, tecnología e innovación entre otros. La estructura de estos productos consistirá en un documento escrito, con portada, autores, presentación, análisis comparativo nacional o regional, análisis anual local, análisis presente y conclusiones, de no menos de 10 páginas. Las fuentes de información y temáticas priorizadas se determinarán en el plan de trabajo, conforme a las recomendaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y el apoyo a la coordinación del área técnica del OEE. Los informes especiales generados serán presentados mediante un diseño adecuado al lector y gráficamente amigable, serán para distribución digital para ser publicados en las páginas oficiales de la entidad y/o el repositorio de información digital que se designe para tal fin.

Para garantizar que los informes, estudios y herramientas generados por el **Observatorio de Estudios Económicos (OEE) del Cauca** lleguen a sus audiencias clave y generen impacto, se proponen escenarios de socialización:

- **Escenarios de Socialización y Difusión de Resultados:** Los productos de conocimiento generados por el OEE buscarán cumplir con el objetivo de propiciar espacios de diálogo, debate y construcción social, por lo anterior se realizarán dos (2) eventos de socialización tipo foro, conversatorio o panel en el que se abordarán los contenidos o temáticas asociados a los productos generados y/o coyunturas sobre productividad, economía, reindustrialización y/o el desarrollo regional más relevantes de la actualidad. Los eventos dispondrán de una agenda temática, con participación de expertos y/o panelistas, a su vez que serán el escenario para la divulgación de los principales resultados provistos por los documentos de análisis, exposiciones que tendrán conexión con momentos de discusión mediante conversaciones moderadas y preguntas orientadas. En cada evento se atenderán máximo 50 personas, representantes y actores del ecosistema territorial de competitividad (académicos, institucionales, gremiales, populares, CTeI, entro otros) y su duración tendrá un máximo de 4 horas mediante el desarrollo de una agenda predefinida.

Metodología:
Teniendo en cuenta la planeación de los temas para la elaboración de los boletines, infografías e informes especiales que se estén desarrollando, se crea la metodología para la elaboración de los 2 eventos de socialización en temas de productividad, economía, reindustrialización asociados al turismo, la industria, el comercio nacional y exterior, la minería, el empleo, el emprendimiento y la ciencia, tecnología e innovación, datos representativos para el departamento del Cauca en donde se espera la participación de 50 personas por cada evento para un total de 100 personas por los dos eventos de socialización. A continuación, se definen los pasos a tener en cuenta:

1. **Definir el Nombre del evento y los objetivos:** Conversatorio o Foro de discusión. Referente a este aspecto, el nombre responderá al tema específico de socialización que cree expectativa en la audiencia.
2. **Audiencia**:

Las entidades invitadas deben tener una relación directa o indirecta con los temas de análisis. Entre ellas se consideran las siguientes:

Comisión regional de competitividad e innovación, la agencia de empleo del SENA, la agencia de empleo de Comfacauca, Tangara, observatorio de la mujer, observatorio de los ODS, el Ormet, Cámara de comercio, Procolombia, ministerio de trabajo, DANE, DIAN, APRI, Ministerio del Trabajo, Cooperación Internacional, Acopi, Fenalco, Andi, Asociación de caficulturores, Subcomisión Departamental de Políticas salariales y laborales del cauca, Público en general

Instituciones Educativas como: Agremiaciones, Universidad del Cauca, Universidad Cooperativa, FUP, Escuela Superior de Administración Publica CAUCA, UNICOMFACAUCA, Universidad Autónoma del Cauca, entre otras.

Alcaldías de los municipios y secretarías de la Gobernación. Público en general.

3. **Selección del Lugar y Fecha**

 Lugar: Los eventos de socialización se realizarán principalmente en la ciudad de Popayán y se elegirá un auditorio acorde al tamaño de la audiencia y con los recursos técnicos necesarios.

 Fecha y Hora: Seleccionar una fecha que permita la asistencia de los participantes, teniendo en cuenta que la fecha elegida no debe cruzarse con eventos que puedan llevarse la audiencia que se requiere, adicional se debe elegir una fecha con un tiempo prudencial para la difusión, invitación y confirmación de los asistentes (mínimo 30 días de anticipación al día del evento). De acuerdo a la cronología se prevé realizar los eventos en el segundo semestre del 2025.

4. **Agenda del Evento:**

 Para estos eventos se contará con un cronograma detallado con horarios, actividades y responsables.

5. **Logística:**

 Equipos de sonido, iluminación, banderas, himnos, extensiones, asientos, mesas, y sillas.

 Alimentación para los asistentes: estación de café, refrigerio, etc.

6. **Difusión y Comunicación**

 Invitaciones: para ello se debe contar o crear con una base de datos de las instituciones y /o personas a invitar. Se debe hacer llegar las mismas por medios electrónicos y WhatsApp.

 Confirmaciones: confirmación telefónica de asistencia de los invitados con 5 días de anticipación y un mensaje de difusión 2 días antes como recordatorio.

 Medios de Comunicación: se debe realizar el proceso de confirmación de los medios que acompañarán el evento: principalmente el equipo de difusión de la SDEC y de la Gobernación.

Teniendo en cuenta los dos (2) eventos de socialización a realizar, se necesitará un proceso contractual para el servicio de logística y de alimentación para los participantes, a continuación, se especifica el requerimiento a adquirir:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad

REFRIGERIO	REFRIGERIO SENCILLO: Producto alimenticio compuesto por un (1) sólido y un (1) líquido preparado con cuatro (4) opciones de menú de las siguientes especificaciones técnicas: a) Menú sencillo Tipo I: Pastel hojaldrado de pollo o de carne, de 230 gramos netos, empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o termoformado con tapa (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada). b) Menú sencillo Tipo II: Tamal de pipián de 200 gramos, el cual deberá ser entregado en recipiente termoformado o de poliestireno expandido. Acompañado con tajada de pan blanco o redondo aliñado y bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas o bebida caliente a base de cafeína con lácteo de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno con tapa. Este menú debe incluir servilleta de papel doble, cubiertos individuales (tenedor o cuchara resistentes) y aderezo a base de ají y maní tradicional. c) Menú sencillo Tipo III: Empanada con relleno de guiso de no menos de 230 gramos netos, empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml. Este menú debe incluir aderezo a base de ají y maní tradicional. d) Menú sencillo Tipo IV: Sándwich de jamón, pollo, tajada de queso doble crema o mozzarella, de no menos de 230 gramos netos; empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa, o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml.	unidad	100
ESTACION DE CAFE	ESTACIÓN DE CAFÉ: Servicio de catering con estación de café de hasta 80 tazas mecanismo automático de servido, infusiones (hasta 50 bolsas) y botellón de agua mineral con dispensador, acompañado de galleta de sal y dulce, tostadas tipo coctel, recipientes en vasos de poliestireno extendido, mezcladores, crema instantánea en sobre stick de 4 gr, azúcar y sustituto dulce en sobre stick de 1gr. Incluye montaje, desmontaje, mueble, utensilios, operación y presentación dispuesta sobre mesa.	unidad	2
MESAS	Alquiler de Mesas plásticas rectangulares blancas, tipo maletín, con estructura metálica de 1.8 metros largo x 74 cm ancho x 75 cm altura aproximadamente (incluye transporte, montaje y desmontaje). Por dos (2) días	unidad	10
SILLAS	Alquiler de sillas con espaldar, blancas, con apoya brazos, plásticas (incluye transporte, montaje, desmontaje) Por dos (2) días	unidad	100
MANTEL	Alquiler de Mantel para tablón rectangular, Color: Blanco Medidas: 3mt largo x 1.5 m de ancho	unidad	10
SONIDO	Alquiler de sistema de sonido a todo costo (incluye transporte, montaje, desmontaje) por 6 horas compuesto por 1 planta de 1000W, 2 cabinas activas, consola digital de 6 canales, 4 micrófonos inalámbricos y/o solapa (Incluye Pago Sayco y Acinpro)	unidad	2

Los anteriores productos de conocimiento implican ejercicios de relacionamiento interinstitucional con organizaciones e instituciones generadoras de información, representantes de sector gremial, académico y organizaciones sociales o de cooperación, con el fin de consolidar aspectos o criterios comunes para la elaboración de análisis en los productos o la cooperación en eventos de divulgación y socialización conjuntos.

La implementación de esta actividad para el desarrollo de los productos de conocimiento, la sistematización, análisis, interpretación y difusión de los mismos demandará de un perfil profesional quien se encargará de apoyar la búsqueda, sistematización, procesamiento e interpretación de la información, datos o variables para los productos mencionados; al igual que

la producción escrita de sus contenidos bajo los parámetros establecidos para cada tipo de documento.

Perfil profesional 3: Profesional en ciencias sociales y humanas o contables o económicas, o ciencia política o derecho o afines, con especialización en áreas de ciencias sociales, o humanas, o contables, o económicas, o ciencia política, o derecho o afines, y experiencia profesional mínima de un (01) año, el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:

1. Apoyar en la búsqueda, sistematización, interpretación y procesamiento estadístico de información requerida para el desarrollo de productos de conocimiento (boletines, infografías, informes especiales, estudios de percepción, etc.) del Observatorio de Estudios Económicos.
2. Apoyar la articulación interinstitucional con organizaciones sociales, universidades públicas y privadas, gremios, instituciones y demás actores adelantando gestiones para la consolidación de los productos de conocimiento del Observatorio de Estudios Económicos.
3. Apoyar en la elaboración de documentos técnicos de análisis e interpretación que detallen los contenidos de los productos de conocimiento establecidos en el plan de trabajo del Observatorio de Estudios Económicos.
4. Apoyar en el diseño metodológico sólido para la investigación, incluyendo selección de técnicas de muestreo y metodologías de cuentas para la producción e interpretación de datos e información de los productos de conocimiento.
5. Brindar apoyo en la ejecución de actividades que permita el desarrollo e implementación de un plan integral de recopilación de datos, abarcando fuentes secundarias relevantes.
6. Apoyar en la realización de escenarios de socialización y/o eventos de difusión de los resultados del análisis de los productos de conocimiento generados y/o coyunturas sobre productividad, empleabilidad, economía o afines.
7. Brindar apoyo en la realización de análisis estadístico y cualitativo de los datos recopilados para identificar patrones y tendencias socioeconómicas significativas para la interpretación de perfiles contextuales y/o situacionales del Departamento del Cauca.
8. Brindar acompañamiento a los ejercicios de prácticas, pasantías o afines que se surtan alrededor del ejercicio de investigación desarrollado por el Observatorio de Estudios Económicos.
9. Apoyar en la generación y/o ejecución de estrategias, planes y acciones que permitan la recopilación e interpretación de datos de competitividad y desarrollo económico del Cauca en el marco de la participación de la SDEC en instancias de carácter estadístico.
10. Presentar el plan de trabajo y calendario de actividades mensuales, con su seguimiento respectivo, al inicio de cada periodo contractual de sus actividades.
11. Las demás actuaciones necesarias que se requieran en el marco del proyecto.

El ejercicio contractual realizado por el profesional permitirá obtener el relacionamiento interinstitucional con organizaciones e instituciones generadoras de información, representantes de sector gremial, académico y organizaciones sociales o de cooperación, con el fin de consolidar aspectos o criterios comunes para la elaboración de análisis en los productos o la cooperación en eventos de divulgación y socialización conjuntos.

12.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2. MEJORAR LAS POLÍTICAS LOCALES DE DESARROLLO PRODUCTIVO, DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

1.2.2.1 Actividad 2.1: Implementar el plan de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca

Las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación son las instancias encargadas de la coordinación y articulación de las distintas instancias a nivel departamental y subregional que desarrollan actividades dirigidas a fortalecer la competitividad e innovación en los departamentos en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI). Mediante el Decreto 2212 de 2023 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo estableció un nuevo esquema del SNCI que propende por una definición de funciones más concretas de las instancias tanto en lo nacional como en lo territorial y se propone la incorporación de nuevos actores dentro de las Comisiones Regionales de los sectores público, privado, académico y popular.

1. Conformación y activación de la Comisión:

El departamento del Cauca, mediante Decreto Departamental No. 1652 de 2024, acoge el nuevo esquema y redefine la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca, en cuanto a su organización y funcionamiento a fin de atemperar a las disposiciones normativas nacionales. Entre las consideraciones que se establecieron en la disposición normativa se definió en la composición de la instancia, artículo 2° y 3°, que la Gobernación del Cauca realizara la presidencia de la misma, otorgándole una serie de funciones y competencias a su representación directa en cabeza de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, por otro lado el artículo 14° estableció un pacto por la sostenibilidad de la instancia permitiendo que las entidades que hacen parte de la Comisión acuerden de conformidad con las normas legales aportes de talento humano, recursos financieros, administrativos y logísticos con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones, obligaciones y competencias de la CRCI en torno al SNCI.

2. Construcción del Plan Regional de Competitividad (PRC) y Agenda Departamental (ADCI):

La Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca tiene bajo su responsabilidad la construcción de instrumentos de planificación del SNCI, entre ellos un Plan Regional de Competitividad y una Agenda Departamental de Competitividad e Innovación – ADCI, los cuales definen elementos estratégicos, metodológicos, proyectos e iniciativas como una ruta de largo plazo para el departamento.

Metodología:

- Diagnóstico participativo (talleres con actores clave).
- Priorización de 6 líneas de acción (alineadas al PDD y SNCI) dirigidas a fortalecer la competitividad, la productividad y la innovación en el Departamento.
- Identificación de proyectos e indicadores de impacto.

3. Dinamización de Mesas Temáticas y Subregionales

La Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca, tiene a cargo además la dinamización de cinco (5) mesas temáticas y dos (2) mesas subregionales.
Teniendo en cuenta lo anterior, las competencias establecidas para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en cuanto a coordinar las acciones del sector en los diferentes niveles de gobierno y las apuestas del plan departamental de desarrollo para consolidar la articulación público privada de la Comisión Regional de Competitividad (CRCI), se requerirá de contar con el talento humano necesario que permita facilitar el cumplimento de las obligaciones definidas en el Decreto Departamental y la debida articulación de la dependencia para materializar la agenda regional, la dinamización de las mesas temáticas, la ejecución del plan de acción y los procesos subregionales derivados del ejercicio de la CRCI durante al menos Nueve (9) meses en los que la instancia opera de manera recurrente.

Sera entonces necesaria la contratación de un profesional cuyo rol será la articulación, ejecución y gestión del plan de acción de la CRCI en las líneas de acción establecidas, a su vez que sea el enlace de la entidad en los escenarios de gobernanza de la instancia, promoviendo de este modo la activación y relevancia que desde la institucionalidad se le dará al SNCI y sus competencias.

El ejercicio contractual que realizará el profesional permitirá obtener un informe respecto de la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la instancia, los avances respecto a sus obligaciones, además de un repositorio de gestión respecto de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación frente a los proyectos presentados, gestionados y/o cofinanciados al interior de la misma. Por otro lado, como enlace permanente para la dinamización de las mesas temáticas y los mecanismos para la implementación del plan de acción, lograra obtener el cumplimiento efectivo de compromisos de las diferentes dependencias que hacen parte de la CRCI, especialmente las institucionales de la Gobernación del Cauca.

Perfil profesional 4: Profesional en ciencias administrativas o económicas o afines con experiencia profesional mínimo de un (01) año, el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:

1. Apoyar activamente las sesiones, mesas temáticas, plenarias y/o reuniones de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI Cauca y/o su Comité Ejecutivo donde la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad tiene asiento.
2. Apoyar en la búsqueda, análisis y evaluación de ofertas y oportunidades para las iniciativas y/o proyectos priorizados en la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Cauca.
3. Participar activamente en mesas técnicas para la formulación, estructuración, seguimiento y evaluación del plan de acción de la CRCI del Cauca, alineados con las apuestas estratégicas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.
4. Brindar soporte técnico en las etapas de formulación, convocatorias, ejecución y evaluación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Cauca, al igual que su actualización permanente.
5. Presentar informes detallados sobre el avance de la participación de la SDEC en la instancia y el estado de la ACDI, con el fin de garantizar un seguimiento efectivo y una adecuada gestión de la dependencia en estos espacios.

6. Brindar apoyo en la realización de mesas territoriales, eventos, ferias, encuentros, foros o afines que se generen de la implementación del plan de acción de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI Cauca y/o la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad dentro del departamento.
7. presentar un plan de trabajo y calendario de actividades mensuales, con su seguimiento respectivo, al inicio de cada periodo contractual
8. Las demás actuaciones necesarias que se requieran en el marco del proyecto.

Gastos de desplazamiento y/o permanencia
Los gastos de desplazamientos se contemplan de acuerdo a lo siguiente: La labor a realizar por el futuro contratista es la de Brindar apoyo en la realización de mesas territoriales, eventos, ferias, encuentros, foros o afines que se generen de la implementación del plan de acción de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI Cauca y/o la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad dentro del departamento. Así las cosas, el contratista que desempeñará estas actividades, deberá realizar desplazamientos a nivel departamental, con el fin de lograr el alcance de su objeto contractual, pero sobre todo el logro efectivo del objetivo del proyecto que trata del cumplimiento de metas del plan de desarrollo departamental.

Es importante resaltar que este perfil profesional realizará desplazamientos a los siguientes municipios:
Municipios no pernoctados:

- Morales: 4 visitas durante el proyecto
- Sotará: 4 visitas durante el proyecto
- El Tambo: 4 visitas durante el proyecto
- Mercaderes: 1 visitas durante el proyecto
- Suárez: 5 visitas durante el proyecto
- Santander de Quilichao: 4 visitas durante el proyecto

Municipios Pernoctados:

- Miranda: 1 visitas durante el proyecto
- Inzá: 1 visitas durante el proyecto

Las actividades que este perfil profesional realizará durante su visita a estos municipios estarán enfocadas en los siguientes temas:

- Diagnóstico participativo (talleres con actores clave en cada municipio).
- Priorización de 6 líneas de acción (alineadas al PDD y SNCI) dirigidas a fortalecer la competitividad, la productividad y la innovación en el Departamento.
- Identificación de proyectos e indicadores de impacto en cada municipio.

1.2.2.2 Actividad 2.2: Realizar espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI

La Comisión Regional de Competitividad e Innovación – CRCI del Cauca tiene entre otras funciones establecidas en el artículo 5 del Decreto 1652 de 2024, el liderar la elaboración o la actualización de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación, para lo cual los actores que hacen parte de la misma proporcionan desde sus distintas competencias las herramientas y mecanismos necesarios que permitan su construcción y materialización, fomentando la incorporación de un enfoque subregional.

Este instrumento de planificación es fundamental para la gestión del gobierno territorial ya que se convierte en la hoja de ruta a nivel departamental que prioriza programas o proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para fomentar la productividad, competitividad y la innovación; pero especialmente porque se encuentra validado y respaldado como herramienta de gestión ante el Sistema Nacional Competitividad e Innovación y las entidades del Gobierno Nacional que hacen parte del mismo, razón por la cual es fundamental para la Secretaría de Desarrollo Económico y de Competitividad mantener actualizado y priorizado el mecanismo.

Este ejercicio se desarrolla mediante una convocatoria pública y abierta a todos los actores del ecosistema de competitividad e innovación, mediante la postulación de programas o proyectos y posteriormente su evaluación mediante una metodología ágil de priorización que permite determinar cuáles proyectos o iniciativas se encuentran en diferentes niveles, respecto de su implementación e impacto; sin embargo la agenda actualmente difiere de una perspectiva subregional y/o sectorial pertinente, además que la manera como se desarrolló limitó la participación de actores, lo que hace necesario para el año 2025 actualizarla y ampliarla, territorializando la metodología y definiendo mecanismos más eficaces de priorización.

Plan de Encuentros Subregionales para la Construcción de las Agendas de Competitividad e Innovación (ADCI)

Objetivo: Desarrollar 3 encuentros territoriales con actores clave del ecosistema de competitividad e innovación del Cauca, para priorizar, validar y construir las Agendas Subregionales de Competitividad e Innovación (ADCI), complementando la Agenda Departamental.

1. Diseño de los Encuentros

Localización y Focalización

Subregión	Municipio Sede	Enfoque Temático (ejemplo)	N° Participantes
Norte	Santander de Quilichao	Economía agrícola (café, caña) y MIPYMES	50 actores
Sur	Patía	Conectividad logística y turismo	50 actores
Región Pacífico	Popayán	Integración regional y economía naranja	50 actores

Metodología

- ✔ Duración: 1 día por encuentro (8:00 a.m. a 5:00 p.m.).
- ✔ Enfoque participativo:
 Talleres interactivos: Grupos focales con dinámicas de priorización (ej.: matriz de impacto).
 Herramientas: Uso de formatos físicos/digitales, visualizaciones (mapas, gráficos) y apoyo audiovisual.
 Resultados esperados: Listado de proyectos prioritarios y hoja de ruta para cada subregión.

2. Logística y Recursos para evento número 1.(Plan de Encuentros Subregionales para la Construcción de las Agendas de Competitividad e Innovación (ADCI))

Item	Descripción	Responsable
Lugar	Espacio con capacidad para 50 personas, equipado con: - Mesas de trabajo - Proyector y sonido	Alcaldías / Gobernación

Item	Descripción	Responsable
Alimentación	Refrigerios y almuerzo para los participantes.	Secretaría de Desarrollo Económico
Materiales	Kits de trabajo (formatos, marcadores, post-it), presentaciones impresas.	Equipo CRCI

Teniendo en cuenta los tres (3) encuentros a realizar, se necesitará un proceso contractual para el servicio de logística y de alimentación para los participantes, a continuación, se especifica el requerimiento a adquirir:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad
REFRIGERIO	REFRIGERIO SENCILLO: Producto alimenticio compuesto por un (1) sólido y un (1) líquido preparado con cuatro (4) opciones de menú de las siguientes especificaciones técnicas: a) Menú sencillo Tipo I: Pastel hojaldrado de pollo o de carne, de 230 gramos netos, empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o termoformado con tapa (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada). b) Menú sencillo Tipo II: Tamal de pipián de 200 gramos, el cual deberá ser entregado en recipiente termoformado o de poliestireno expandido. Acompañado con tajada de pan blanco o redondo aliñado y bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas o bebida caliente a base de cafeína con lácteo de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno con tapa. Este menú debe incluir servilleta de papel doble, cubiertos individuales (tenedor o cuchara resistentes) y aderezo a base de ají y maní tradicional. c) Menú sencillo Tipo III: Empanada con relleno de guiso de no menos de 230 gramos netos, empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml. Este menú debe incluir aderezo a base de ají y maní tradicional. d) Menú sencillo Tipo IV: Sándwich de jamón, pollo, tajada de queso doble crema o mozzarella, de no menos de 230 gramos netos; empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa, o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml.	unidad	150
ALMUERZO	ALMUERZO: Porción de proteína animal roja o blanca, cocida, freída, apanada o a la plancha, de no menos de 250 gramos neto. Hortalizas y/o verduras por no menos de 80 gramos. Cereal (arroz y/o pasta) de 95 gramos. Leguminosas por 20 gramos. Raíz, tubérculo o plátano freído, en cualquier presentación por no menos de 80 gramos, empacado en recipiente de poliestireno expandido con tapa de tres (3) divisiones que garantice la conservación y presentación del menú. El contenido de este producto debe de tener un peso mínimo de 525 gramos netos. Se acompaña también con sopa o caldo a base de ingredientes de proteína animal y vegetales de no menos de 400 ml, con sólidos de pequeño tamaño sumergidos en su volumen (caldo o sopa), empacado en recipiente de poliestireno expandido con tapa de 16 onzas. Finalmente se acompaña de bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 12 onzas, empaquetado en vaso plástico desechable con tapa o de poliestireno expandido con tapa y producto alimenticio energético tipo manjar o bocadillo de fruta, cacao o azúcar de hasta 15 gramos. Cada paquete de almuerzo debe traer un juego de cubiertos desechables resistentes (cuchara sopera, cuchillo y tenedor) de acuerdo al menú descrito, empacados de forma higiénica e individual, además de contener servilleta de papel doble.	unidad	150

MESAS	Alquiler de Mesas plásticas rectangulares blancas, tipo maletín, con estructura metálica de 1.8 metros largo x 74 cm ancho x 75 cm altura aproximadamente (incluye transporte, montaje y desmontaje). Por un (1) día	unidad	15
SILLAS	Alquiler de sillas con espaldar, blancas, con apoya brazos, plásticas (incluye transporte, montaje, desmontaje) Por un (1) día	unidad	150
MANTEL	Alquiler de Mantel para tablón rectangular, Color: Blanco Medidas: 3mt largo x 1.5 m de ancho	unidad	15
CAJA LAPICERO	Caja de bolígrafos por 12 unidades, tinta negra, punta media 1mm, ancho de línea 0.4mm, punta de tungsteno, esfera perfecta y muy resistente, cuerpo hexagonal, barril transparente, tapa y botón del color de la tinta	UNIDAD	7
CAJA MARCADOR BORRABLE	Caja de marcador borrable por 12 unidades, punta biselada, de tres anchos de línea, 2-5 mm, tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora, colores (6 unidades negro y 4 unidades rojo)	UNIDAD	1
CAJA MARCADOR PERMANENTE	Caja de marcador permanente por 10 unidades, punta biselada, de tres anchos de línea, 2-5 mm, tinta resistente al agua, de rápido secado que no se decolora, colores surtidos (negro, azul, rojo, verde)	UNIDAD	1
RESMA CARTA	Resma de papel blanco tamaño carta 21.6 x 27.9 cm, por 500 hojas, densidad 75 gr/m².	UNIDAD	1
PLIEGO DE CARTULINA	Cartulina pliego de 70 por 100 cm, de 150 a 165 g/m2, colores surtidos.	UNIDAD	15
CINTA TRANSPARENTE	Cinta adhesiva transparente de empaque, ancha de 48 mm de ancho por 100m.	UNIDAD	1

3. Participantes Clave

- Sector público: Alcaldes, Secretarías de Planeación municipal, CRC.
- Sector privado: Gremios (Federación de Cafeteros, Cámara de Comercio), empresarios locales.
- Academia: Investigadores de la Universidad del Cauca, SENA.
- Sociedad civil: Líderes comunitarios, asociaciones productivas.

4. Resultados Esperados

- 3 Agendas Subregionales priorizadas (Norte, Sur, Pacífico), integradas a la ADCI.
- Banco de proyectos: 5-10 iniciativas por subregión para impulsar la competitividad.
- Red de aliados: Compromisos concretos de actores para implementación.

Plan de Ejercicios de Trabajo para las Mesas de la CRCI Cauca

Teniendo en cuenta el artículo 13 del Decreto 1652 de 2024, la CRCI tiene asociadas mesas temáticas para la gestión y coordinación de las apuestas y sectores priorizados en el sistema de actores de competitividad territorial, la CRCI del Cauca cuenta con cinco (5) mesas temáticas: Comercio Exterior, Infraestructura y Conectividad, Red Regional de Emprendimiento, Sostenibilidad/Economía Circular y Agroindustria, las cuales funcionan mediante la representación y articulación de actores del sistema local de competitividad en torno a planes de trabajo compartidos e implementados mediante actividades de gestión, activación, visibilizarían, deliberación y estímulo a la competitividad local.

Objetivo: Realizar 10 ejercicios de trabajo (2 por cada una de las 5 mesas temáticas de la CRCI) para la construcción, implementación y seguimiento de sus planes de trabajo anuales, con participación de actores clave del ecosistema de competitividad e innovación del Cauca.

Estructura general

Componente	Detalle
N° de Ejercicios	10 (2 por mesa temática).
Duración por Sesión	4 horas.

Componente	Detalle
Participantes	30 personas por sesión (representantes de sector público, privado, academia y sociedad civil).
Metodología	Talleres participativos con grupos focales en la construcción, deliberación, priorización, implementación y evaluación de actividades programadas en el año
Responsable	CRCI (Coordinación Operativa + Secretaría de Desarrollo Económico).

2. Logística y Recursos para el evento número 2 (Plan de Ejercicios de Trabajo para las Mesas de la CRCI Cauca)

Ítem	Descripción	Responsable
Lugar	Espacio con capacidad para 30 personas, (ej.: salones de la Gobernación, universidades o cámara de comercio).	Secretaría de Desarrollo Económico
Alimentación	Refrigerios	Secretaría de Desarrollo Económico

Teniendo en cuenta los tres (3) encuentros a realizar, se necesitará un proceso contractual para el servicio de logística y de alimentación para los participantes, a continuación, se especifica el requerimiento a adquirir:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad
REFRIGERIO	REFRIGERIO SENCILLO: Producto alimenticio compuesto por un (1) sólido y un (1) líquido preparado con cuatro (4) opciones de menú de las siguientes especificaciones técnicas: a) Menú sencillo Tipo I: Pastel hojaldrado de pollo o de carne, de 230 gramos netos, empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o termoformado con tapa (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada). b) Menú sencillo Tipo II: Tamal de pipián de 200 gramos, el cual deberá ser entregado en recipiente termoformado o de poliestireno expandido. Acompañado con tajada de pan blanco o redondo aliñado y bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas o bebida caliente a base de cafeína con lácteo de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno con tapa. Este menú debe incluir servilleta de papel doble, cubiertos individuales (tenedor o cuchara resistentes) y aderezo a base de ají y maní tradicional. c) Menú sencillo Tipo III: Empanada con relleno de guiso de no menos de 230 gramos netos, empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluye servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml. Este menú debe incluir aderezo a base de ají y maní tradicional. d) Menú sencillo Tipo IV: Sándwich de jamón, pollo, tajada de queso doble crema o mozzarella, de no menos de 230 gramos netos; empacado en bolsa de papel parafinado o aluminio que incluya servilleta individual. Acompañado con bebida de jugo natural (mango, mora, maracuyá o fruta de temporada) de 10 onzas, empaquetado en vaso desechable o de poliestireno expandido con tapa, o bebida saborizada, carbonatada, refrescante y sin alcohol tipo gaseosa con sabor a fruta o malta en envase no retornable de 250 ml.	unidad	300
MESAS	Alquiler de Mesas plásticas rectangulares blancas, tipo maletín, con estructura metálica de 1.8 metros largo x 74 cm ancho x 75 cm altura aproximadamente (incluye transporte, montaje y desmontaje). Por un (1) día	unidad	30
SILLAS	Alquiler de sillas con espaldar, blancas, con apoya brazos, plásticas (incluye transporte, montaje, desmontaje) Por un (1) día	unidad	300
MANTEL	Alquiler de Mantel para tablón rectangular, Color: Blanco Medidas: 3mt largo x 1.5 m de ancho	unidad	30

3. Participantes Clave: cada sesión debe incluir representantes de

- Sector público: gobernación y alcaldías, CRC
- Sector privado: Gremios (Federación de Cafeteros, Cámara de Comercio), empresarios locales.
- Academia: universidades, centros de investigación.
- Sociedad civil: organizaciones comunitarias, asociaciones productivas.

4. Resultados Esperados por mesa temática

- Plan de trabajo anual con actividades priorizadas.
- Matriz de seguimiento: Indicadores, metas y responsables.
- Acta de compromisos: Acuerdos concretos de los participantes.

Finalmente, dicho ejercicio descrito permitirá obtener un documento técnico que detalle la actualización de la ACDI del Cauca con los proyectos estratégicos del sistema de competitividad local discriminados por sus impactos y resultados; por otro lado, y respecto de la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la dinamización de las mesas temáticas se recogerá un informe sobre los avances respecto al cumplimiento de los planes de trabajo especialmente con las obligaciones o compromisos institucionales adquiridos.

1.2.2.3 Actividad 2.3: Construir y socializar el Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca

De conformidad con el Decreto 2212 de 2023 entre los instrumentos de planeación del SNC se encuentran los planes regionales de competitividad, que son el instrumento que establece la visión compartida de los actores del desarrollo de los departamentos, orientados hacia proyectos estratégicos de largo plazo que promuevan la inclusión productiva, favoreciendo las ventajas comparativas y el fortalecimiento de los vínculos económicos entre los territorios. De acuerdo con el Decreto Departamental 1652 de 2024 entre las funciones de la CRCI del Cauca que preside la entidad territorial, se encuentra la elaboración y actualización del plan regional de competitividad del departamento del Cauca, por lo tanto esta actividad tiene como propósito la actualización de dicho plan como un documento estratégico y hoja de ruta que establezca los programas y proyectos para el fortalecimiento de la competitividad del departamento y su transformación económica hacia el 2050.

Por lo anterior, se requerirá construir un documento estratégico denominado Plan Regional de Competitividad del departamento del Cauca que contenga los siguientes aspectos constitutivos:

- Un diagnóstico comprensivo de la competitividad, y sus diferentes pilares, del departamento, que lleve a la identificación de los principales obstáculos y detonantes del desarrollo económico del departamento y sus diferentes subregiones.
- Un plan estratégico de la competitividad del Departamento del Cauca que sirva como un instrumento de planificación económica de largo plazo. El plan se condensará a su vez en una ruta de implementación que permita la apropiación social de su contenido por parte de los actores que componen el sistema territorial de competitividad e innovación.
- Una agenda que permita identificar los principales programas y proyectos detonantes de la productividad y la competitividad del departamento y sus diferentes subregiones de

manera que se puedan transformar las condiciones y realidades de la competitividad territorial.

En ese sentido, para dar cumplimiento a estos aspectos se requerirá la contratación de una consultoría especializada, la cual deberá desarrollar tres (3) productos y entregables, los cuales materializan el desarrollo de la actividad de la siguiente forma:

1. **Documento de Diagnóstico:** que realice un análisis exhaustivo de los elementos determinantes que obstaculizan el desarrollo económico y la competitividad del departamento de Cauca. Este proceso implica examinar detenidamente factores multifacéticos como infraestructura, educación, acceso a recursos financieros, innovación, y condiciones sociales, entre otros. Para esto, se utilizará información primaria y secundaria disponible.

2. **Documento de Plan Regional de Competitividad e Innovación - PRCI actualizado:** que identifique las apuestas productivas estratégicas del departamento, y que trace una hoja de ruta (clara, medible y articulada) para su materialización en el corto, mediano y largo plazo. La inclusión de nuevas apuestas en el Plan de Competitividad actualizado deberán responder a dos criterios complementarios, el primero de ellos, un criterio objetivo, que buscará la identificación de nuevas apuestas productivas con base en información cuantitativa territorial, identificando aquellos sectores de alto potencial y crecimiento, y un criterio subjetivo, que tendrá en cuenta la percepción de los actores territoriales sobre la relevancia del sector para la competitividad departamental. Frente a este último componente es clave resaltar que la construcción del Plan Regional de Competitividad e Innovación debe partir del establecimiento de un diálogo efectivo con los diversos actores sociales, políticos y económicos del departamento. Solo de esta manera, se garantizará el desarrollo de una "narrativa común", que alinee a los principales actores del ecosistema de competitividad e innovación alrededor de una visión departamental compartida. Así mismo, resulta crucial tener en cuenta los elementos propios de la formulación del Plan que garantizan su adecuada implementación, asegurando así que las acciones sean medibles para la comunidad y el entorno productivo.

3. **Matriz de programas y proyectos:** que sintetice el portafolio de proyectos y programas estratégicos identificados en el Plan Regional de Competitividad, y que reconozca los elementos centrales del proyecto, incluyendo actores responsables, horizonte temporal, presupuesto estimado, metas de gestión y de resultados, entre otros.

Ahora bien, teniendo en cuenta que este ejercicio debe articular al STCI es preciso que la formulación del Plan Regional de Competitividad del departamento del Cauca involucre actores de los sectores público, privado, academia, popular y CTeI en el desarrollo de los escenarios y métodos para la construcción de los productos y entregables; por lo tanto, el ejercicio plantea el desarrollo de cinco (5) fases que permitan garantizar la implementación de una metodología apropiada y la ejecución de las actividades para la construcción de los entregables antes mencionados:

a. FASE I: PREPARATORIA: Esta fase describe el alistamiento que se debe tener para iniciar el ciclo de construcción, por lo tanto, se deberá preparar la contextualización de la situación o problema a abordar, el instrumento por el cual se materializará el plan regional, el cronograma de trabajo para la activación del ciclo, el esquema de participación, entre otros, para cada una de las fases y productos, entendiendo y profundizando sobre los aspectos técnicos requeridos, sus riesgos y mitigaciones, planteando las siguientes acciones estratégicas:

- Definición del modelo y contexto estratégico territorial
- Identificación de sectores corresponsables
- Identificación de actores y alcance del proceso de participación
- Identificación de riesgos, amenazas o vulnerabilidades y soluciones
- Cronograma de trabajo

Esta fase generará la construcción de un documento propuesta de no más de cinco (5) hojas que consolide la preparación y relación de los cinco aspectos estratégicos, ejercicio que se desarrollará en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

b. FASE II: DIAGNÓSTICO DE LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO: El propósito del documento diagnóstico es presentar una descripción detallada de la situación problemática, los aspectos o factores estratégicos sobre los cuales se debe trabajar en la fase de construcción del plan, para dar solución al (los) problema(s) principal o central identificado respecto a la competitividad en el departamento. En esta fase se plantea el desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Revisión lineamientos sectoriales del nivel nacional
- Análisis y procesamiento de información cuantitativa
- Análisis espacial para la territorialización del diagnóstico
- Revisión documental e identificación de buenas prácticas
- Estrategia participativa y de análisis cualitativo

En esta fase la construcción del diagnóstico debe partir del establecimiento de un diálogo efectivo con los diversos actores sociales, políticos y económicos del departamento; especialmente los vinculados al STCI, por lo que la consultoría contratada deberá propiciar la realización de seis (6) espacios de diálogo y concreción o mesas de trabajo con los miembros del sector público, privado, académico, popular y de CTeI que permitan la identificación y priorización tanto de las situaciones, condiciones, tendencias, factores críticos y problemáticas a transformar como de las acciones a desarrollar respecto de la competitividad; ejercicio que deberá ser recogido y validado por la CRCI como máxima instancia de coordinación del sistema de competitividad. Finalmente, la fase generará la construcción del documento diagnóstico que incorpore la descripción de marcos, análisis de información primaria y secundaria de tipo cualitativo y/o cuantitativo, enfoques, análisis de actores, metodología de participación, determinantes, brechas y problemas de la competitividad en el departamento, oportunidades y amenazas afines.

La logística para el desarrollo de estos espacios o mesas de trabajo estarán apoyadas desde la Secretaria asegurando un espacio físico gestionado para tal fin y sin costo alguno y el consultor se hará cargo de la alimentación de los participantes

c. FASE III: CONSTRUCCIÓN DEL PLAN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN: Es el principal producto de la actividad, la construcción del plan deberá contener la identificación de las apuestas productivas estratégicas del departamento y la definición de una trace una hoja de ruta (clara, medible y articulada) para su materialización en el corto, mediano y largo plazo. En esta fase se plantea el desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Metodología de identificación de nuevos sectores
- Territorialización de las apuestas productivas
- Identificación oportunidades de articulación

Al igual que en la fase de diagnóstico, la construcción del plan requerirá de la implementación de la estrategia de participación con los actores del STCI, por lo que la consultoría contratada deberá propiciar la realización de cuatro (4) espacios de diálogo y concreción con los miembros del sector público, privado, académico, popular y de CTeI que permitan la priorización de apuestas productivas, nuevos sectores de competitividad y la red de oportunidades de articulación que propicie el desarrollo de una "narrativa común" y una visión departamental compartida. Esta fase entregará el documento Plan Regional de Competitividad e Innovación - PRCI que contendrá al menos cinco (5) componentes en su estructuración: Generalidades, Contexto y tendencias para la competitividad, Componente estratégico del Plan, Esquema de Financiación y Componente de Implementación, Seguimiento y Evaluación; al igual que en la anterior fase el PRCI deberá ser recogido, discutido y validado por la CRCI como máxima instancia de coordinación del STCI.

La logística para el desarrollo de estos espacios de diálogo estarán apoyadas desde la Secretaría asegurando un espacio físico gestionado para tal fin y sin costo alguno y el consultor se hará cargo de la alimentación de los participantes

d. FASE IV: MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS: Esta fase desarrollará las acciones para consolidar un portafolio de proyectos y programas estratégicos identificados en el Plan Regional de Competitividad, que reconozca los elementos centrales del proyecto, incluyendo actores responsables, horizonte temporal, presupuesto estimado, metas de gestión y de resultados, entre otros. En esta fase se plantea el desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

- Identificación de portafolio de proyectos
- Fichas técnicas por proyecto
- Marco de monitoreo y evaluación

Al igual que en las anteriores fases el diálogo con los actores del SCTI será clave para la estructura del portafolio por lo que en este ejercicio se desarrollaran dos (2) escenario de concreción, evaluación y/o validación con los miembros de la CRCI, se tendrá en cuenta la ACDI departamental, además de complementar el ejercicio haciendo uso de mecanismos de convocatoria que permitan la recopilación de proyectos estratégicos enmarcados en las líneas de acción identificados en el Plan Regional de Competitividad. Esta fase entregará el documento portafolio de programas y proyectos consistente de una relación de elementos centrales de programas o proyectos, horizonte temporal, presupuesto, metas y resultados, además que se complementa de fichas individuales por programa o proyecto asociado.

La logística para el desarrollo de los escenarios de concreción, evaluación y/o validación estarán apoyadas desde la Secretaria asegurando un espacio físico gestionado para tal fin y sin costo alguno y el consultor se hará cargo de la alimentación de los participantes.

e. FASE V: SOCIALIZACIÓN: el objetivo de esta fase es garantizar la difusión, validación y apropiación de los productos documentales por parte de los actores del Sistema Territorial de Competitividad e Innovación (STCI), la Comisión Regional de Competitividad, y otros stakeholders clave.

Público objetivo:
Institucionales:

- Miembros de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC).
- Comisión Regional de Competitividad e Innovación (instancia decisoria).

- Entidades departamentales vinculadas al STCI.

Sectoriales:

- Gremios empresariales, cámaras de comercio, universidades.
- Organizaciones de la sociedad civil y centros de investigación.

Técnicos:

- Equipos de consultores, supervisores y asesores del proyecto.

Metodología de socialización:
Talleres territoriales:

- 3 sesiones descentralizadas (ej.: norte, centro, sur del Cauca) para explicar contenidos y recoger feedback.

Reuniones de validación:

- Sesiones cerradas con la Comisión Regional para ajustes finales y aval formal.

La logística para el desarrollo de la socialización estará apoyada desde la Secretaría asegurando un espacio físico gestionado para tal fin y sin costo alguno y el consultor se hará cargo de la alimentación de los participantes.

CONSULTORÍA A CONTRATAR:

Para el resultado de esta actividad se propone contratar una empresa de consultoría y/o consultor que tenga experiencia relacionada para el desarrollo de las fases antes mencionadas y la construcción de los productos finales.

Equipo de trabajo:

Para dar cumplimiento al objetivo, la metodología y el cronograma propuesto, la consultoría deberá cumplir con el siguiente equipo de trabajo multidisciplinar compuesto por los siguientes perfiles profesionales:

- Consultor principal (líder del proyecto):

Formación:

- ✔ Profesional en Economía, Administración Pública, Ciencias Políticas o afines.
- ✔ Maestría en Desarrollo Económico, Políticas Públicas o Gestión de la Innovación (deseable).

Experiencia:

- ✔ Mínimo 5 años en diseño/implementación de planes de competitividad, innovación o desarrollo económico.
- ✔ Experiencia en facilitación de espacios participativos con actores públicos, privados y académicos.

Funciones:

- ✔ Coordinar la ejecución global de la consultoría.
- ✔ Diseñar metodologías y herramientas para los productos documentales.
- ✔ Liderar los 12 escenarios participativos con actores del STCI.
- ✔ Articular con la SDEC y la Comisión Regional de Competitividad

- Especialista en análisis económico y competitividad

Formación:

- ✔ Economista con enfoque en desarrollo regional o industrial.

- ✔ Certificación en indicadores de competitividad

Experiencia:

- ✔ En análisis de datos socioeconómicos y benchmarking territorial.
- ✔ Elaboración de informes técnicos para políticas públicas.
- ✔ Manejo de bases de datos

Funciones:

- ✔ Recopilar y analizar datos para los productos documentales.
- ✔ Proponer estrategias basadas en diagnósticos territoriales.
- ✔ Apoyar en la validación técnica con la Comisión Regional.

- Facilitador de procesos participativos

Formación:

- ✔ Ciencias Sociales, Comunicación o Gestión Pública.
- ✔ Formación en metodologías participativas

Experiencia:

- ✔ En moderación de mesas de trabajo con múltiples actores.
- ✔ Diseño de agendas y dinámicas para consensos.
- ✔ Trabajo con entidades públicas y gremios.

Funciones:

- ✔ Organizar y moderar los 12 escenarios participativos.
- ✔ Sistematizar insumos de los actores del STCI.
- ✔ Elaborar actas y relatorías para validación.

Ejecución de la actividad y productos esperados:

La actividad se desarrollará en 6 meses bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad (SDEC), mediante una consultoría especializada que garantice el cumplimiento técnico de los productos. El proceso incluirá:

1. Metodología y fases

- Implementación de métodos, estrategias y análisis técnicos para la obtención de 3 productos documentales de carácter especializado.
- Desarrollo de 12 escenarios participativos con actores del Sistema Territorial de Competitividad e Innovación (STCI).
- Validación de los avances por parte de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (instancia decisoria del Plan Departamental).

2. Mecanismos de seguimiento y articulación

- La SDEC articulará con el consultor la ejecución de las fases, bajo un esquema de comités técnicos que supervisarán:
 - ✔ Implementación de metodologías.
 - ✔ Cumplimiento de cronogramas.
 - ✔ Convocatorias y comunicaciones.
 - ✔ Calidad de los documentos técnicos.
- Estos comités también acompañarán los espacios participativos con actores clave e instancias decisorias.

3. Productos esperados

Los tres (3) documentos técnicos resultantes serán desarrollados conforme a los requerimientos contractuales y las validaciones establecidas.

4. Plazo y alcance

- Duración total: 4 meses.
- Participación garantizada: Involucramiento activo del STCI y validación final por la Comisión Regional.

12.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3. FORTALECER LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA SUSTENTADO EN POLÍTICAS NACIONALES PARA EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

12.3.1 Actividad 3.1: Elaborar el documento técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del departamento del Cauca. (Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas)

La política nacional de reindustrialización se diseñó pensando en el futuro de la matriz productiva del país, que debe crear más bienes y servicios para atender las necesidades de la población, expandirse hacia nuevos mercados y generar mejores ingresos, con una política comercial más justa. Dicha política se incorporó en línea con el Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, además del CONPES 4119 del 2023 que plantea para la política una implementación de 10 años para alcanzar 5 objetivos específicos: (i) cerrar las brechas de productividad; (ir) aumentar la diversificación y sofisticación de la matriz productiva colombiana; (iii) fortalecer la consolidación de encadenamientos productivos; (iv) profundizar la integración de Colombia con América Latina y el Caribe, Asia, África, Europa y Norteamérica para balancear sus relaciones internacionales y potenciar el aprovechamiento de sus flujos de IED; e (v) implementar mejoras en el marco institucional y de incentivos para incrementar la agregación de valor y así la productividad, competitividad e innovación.

En ese sentido las entidades territoriales departamentales conforme a las leyes 2200 de 2022, 2069 de 2020 y 2125 de 2021 tienen como competencia el diseño e implementación de políticas públicas en beneficio del ecosistema de innovación empresarial además de los lineamientos generales de la política comercial, industrial y turística a nivel nacional. En consonancia la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en el marco de los Decretos 1020 de 2015 y 2776 de 2015 son funciones de la dependencia la coordinación en los diferentes niveles de gobierno la mejor utilización de las políticas; además del diseño, ejecución y evaluación de políticas que favorezcan el desarrollo económico y competitividad del departamento, además de lo establecido en el plan departamental de desarrollo será necesario elaborar el documento de lineamiento técnico de política sobre reindustrialización y/o desarrollo productivo para el departamento del Cauca convergente con la política nacional de Reindustrialización y el CONPES 4129 de 2023, a fin de generar la implementación de las apuestas estratégicas nacionales en el territorio y el aprovechamiento de las acciones que mejoren la coordinación de la oferta de instrumentos para la productividad, competitividad e innovación en el departamento.

Lineamientos Técnicos para la Política de Reindustrialización y Desarrollo Productivo del Cauca

Objetivo: Elaborar un documento rector que territorialice la Política Nacional de Reindustrialización y el CONPES 4129 de 2023 en el Cauca, definiendo acciones concretas para impulsar la competitividad departamental.

1. Componentes Estructurales del Documento

1.1. Línea Base de Reindustrialización

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de la reindustrialización en el Cauca, identificando brechas y oportunidades.

Metodología:

✔ **Análisis cuantitativo**:

- Estadísticas descriptivas de sectores productivos (PIB industrial, empleo manufacturero).
- Fuentes: DANE, Cámara de Comercio, Gobernación del Cauca.

✔ **Análisis cualitativo**:

- Grupos focales y entrevistas con actores clave (empresarios, academia, gremios).
- Validación en mesas temáticas de la **CRCI**.

✔ **FODA Territorial**:
Identificación de:

- Fortalezas: Recursos naturales, clústeres existentes
- Debilidades: Infraestructura limitada, informalidad.
- Oportunidades: Mercados emergentes, políticas nacionales.
- Amenazas: Competencia regional, conflictos socioambientales.

Resultado Esperado:

- Informe con datos desagregados por subregiones
- Priorización de **3-5 apuestas productivas**

1.2. Documento técnico analítico

Objetivo: Proponer lineamientos alineados con el CONPES 4129 para la reindustrialización del Cauca.

Sección	Contenido
1. Marco Conceptual	Definiciones clave (reindustrialización, desarrollo productivo).
2. Marco Normativo	Política Nacional de Reindustrialización y CONPES 4129.
3. Diagnóstico	Síntesis de la línea base (brechas, potenciales).
4. Lineamientos	Acciones para cada *apuesta estratégica* del CONPES, adaptadas al Cauca:
	- Ejemplo: *"Fortalecer cadenas de valor del café con tecnología limpia"*.
5. Ruta de Implementación	Instrumentos y herramientas (ej.: fondos de innovación, alianzas público-privadas).
6. Conclusiones	Recomendaciones para políticas públicas departamentales

Proceso de Construcción:

- **Validación participativa:**
 - Talleres con actores de las 5 mesas temáticas CRCI.
 - Encuestas a MIPYMES y cooperativas.

- **Articulación con políticas nacionales:**
 - Alineación con los 4 objetivos específicos y 5 apuestas estratégicas del CONPES 4129.

2. Metodología participativa

2.1. Enfoque territorial

✔ Principio de autonomía: Cada subregión definirá sus prioridades mediante:
Mesas de trabajo: 3 encuentros subregionales (Norte, Sur, Pacífico).
Herramientas: Cartografía social, árbol de problemas.

2.2. Actores involucrados

Sector	Rol
Gobierno	Gobernación, alcaldías, CRC (articulación de políticas).
Privado	Gremios (ej.: Federación de Cafeteros), empresarios (necesidades reales).
Academia	Universidades (investigación aplicada, metodologías).
Sociedad Civil	Comunidades indígenas, asociaciones productivas (enfoque inclusivo).

2.3. Cronograma y entregables

Fase	Actividades	Plazo	Producto
Diagnóstico	Recolección de datos, FODA, grupos focales.	2 meses	Línea base con análisis subregional.
Construcción	Redacción de documento técnico, talleres de validación.	3 meses	Borrador técnico-analítico.
Validación	Revisión en CRCI y mesas temáticas.	1 mes	Documento final ajustado.
Socialización	Lanzamiento en foro departamental.	1 mes	Política territorializada.

2.4. Propuesta metodológica de recolección de información primaria y secundaria de fuentes disponibles. (5 meses)

Aplicando el principio de autonomía regional, para la construcción de la línea base de reindustrialización del Cauca (documento técnico), hemos considerado trabajar con las siguientes poblaciones objetivo, por medio de diferentes estrategias consideradas como métodos de recolección de información primaria y secundaria de fuetes disponibles, así:

- Mesas de trabajo, con quienes conforman la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, la cual, por ley esta direccionada por la Cámara de Comercio del Cauca, buscando el diálogo y relacionamiento, para identificar recursos y fuentes de información disponibles (mapeo de actores)
- Grupos focales específicos por medio de talleres de actores claves del sector, para determinar los materiales institucionales y académicos de planificación y orientación para el Documento técnico de Reindustrialización.
- Diseño de Entrevistas priorizadas, a diversas entidades regionales y zonales (Norte del Cauca, Costa Pacífica, Centro, etc.) que impulsan la competitividad e innovación en el Cauca
- Diseño de Encuestas y envió por medio digital.

2.5 Propuesta de Validación final. (1 mes)

Será el escenario legal y natural denominado Comisión Regional de Competitividad e Innovación, la CRCI y/o sus mesas temáticas, con el apoyo por competencia de MINCIT. Las acciones de las CRCI están orientadas a mejorar la relación Nación- Territorio, a apoyar la territorialización de políticas públicas en materia de productividad, competitividad e innovación, solucionar problemas de coordinación y articulación y a implementar la Agenda Departamental Competitividad e Innovación (ADCI)

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, las competencias establecidas para la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad y las apuestas del plan departamental de desarrollo, se requerirá de contar con el talento humano necesario que permita facilitar el cumplimento de dichos propósitos y la debida articulación de la dependencia para materializar el documento de lineamiento técnico de política sobre reindustrialización y/o desarrollo productivo del Cauca durante al menos cinco (5) meses en los que se desarrollará la construcción de la línea base y documento técnico de análisis, además de los ejercicios de diálogo y relacionamiento con actores estratégicos.

En ese sentido será necesario contar con el siguiente perfil profesional, cuyo rol será la recopilación de los insumos de fuente primaria y secundaria en la materia, la construcción de la línea base y documento técnico analítico y la ejecución de los ejercicios metodológicos de diálogo y relacionamiento y validación con los actores del sistema territorial de competitividad.

Perfil profesional 5: Profesional en ingeniería o ciencias administrativas o económicas o sociales y humanas o afines con experiencia profesional mínimo de un (01) año, el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:

1. Apoyar en la construcción técnica de la línea base y documento analítico de política sobre reindustrialización y/o desarrollo productivo del Cauca.
2. Brindar apoyo en la recopilación de información e insumos de fuentes primarias o secundarias para su análisis, interpretación y sistematización.
3. Apoyar en el desarrollo y estructuración de metodologías y métodos para el dialogo y relacionamiento con actores públicos, gremiales, académicos, populares del departamento.
4. Brindar apoyo en la implementación de diferentes herramientas de recolección de información que permitan tener una variabilidad de alternativas legitimadas de participación por los diferentes actores.
5. Apoyar en el desarrollo de escenarios de participación con actores del sistema territorial de competitividad encaminadas a la construcción de los documentos técnicos.
6. Establecer un plan de trabajo y cronograma de seguimiento para el desarrollo y construcción de los documentos técnicos, escenarios de participación y divulgación.
7. Apoyar en el desarrollo de escenarios de divulgación, socialización y apropiación social que permitan la interiorización de los contenidos elaborados.
8. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro del objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

El ejercicio contractual realizado por el profesional permitirá obtener la línea base y el documento técnico analítico de política, además de sus anexos metodológicos e insumos de información. Por otro lado, como interlocutor lograra obtener un informe sobre la participación y validación de los actores e instancias que hacen parte del sistema territorial de competitividad respecto de las etapas de construcción y divulgación de contenidos elaborados.

12.3.2 Actividad 3.2: Realizar la apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca. (Divulgación)

En consonancia con el proceso para la construcción de lineamientos de política para la reindustrialización del Departamento del Cauca, la generación de diálogos, retroalimentación y relacionamiento con actores del sistema territorial de competitividad e innovación será clave en la definición e implementación de la visión conjunta de reindustrialización para el Cauca. En este orden de ideas toma relevancia los ejercicios de apropiación entendidos como los procesos de diálogo e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias que favorecen la creación de espacios de confianza, equidad e inclusión, propicios para fomentar transformaciones sociales.

Por lo anterior la actividad plantea el desarrollo de escenarios de diálogo y relacionamiento que permitan la apropiación de la visión común de reindustrialización, aunado con los ejercicios de colaboración que desde los diferentes sectores productivos puedan involucrarse con miras a apropiar de manera territorial los diversos objetivos y apuestas estratégicas del orden nacional y local. Por lo anterior la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en el marco de los Decretos 1020 y 2776 de 2015, asociados a la gestión con el sector público y privado para hacer competitivo el aparato productivo, desarrollará tres (3) espacios de apropiación tipo foro basados en metodologías que permitan contemplar una agenda.

Metodología de los espacios de apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca.

Objetivo: Fomentar la participación activa de actores clave del Cauca en la validación, ajuste y adopción de la ruta de reindustrialización, asegurando su articulación con las necesidades territoriales y las políticas nacionales.

1. Estructura general de los espacios
Se realizarán 3 encuentros progresivos cada uno con enfoque específico:

Encuentro	Participantes	Objetivo Específico	Metodología Principal
1. Diagnóstico y Priorización	30 asistentes	Validar la línea base y priorizar apuestas productivas.	Talleres con grupos focales.
2. Construcción de Propuestas	30 asistentes	Co-diseñar acciones concretas para la ruta de reindustrialización.	Mesas de trabajo colaborativas.
3. Validación y Compromisos	40 asistentes	Socializar la ruta final y firmar acuerdos de implementación.	Plenaria con panel de expertos.

2. Metodología detallada por encuentro

Encuentro 1: Diagnóstico y Priorización

Duración: 4 horas.
Participantes: Representantes de gremios, academia, gobierno y sociedad civil.

Actividades:

1. Presentación inicial (30 min):
 - Exposición de la línea base (hallazgos cuantitativos y cualitativos).
 - Contexto del CONPES 4129 y su relevancia para el Cauca.
2. Taller de priorización (2 horas):
 - Dinámica grupal con matriz de impacto: Clasificar apuestas productivas según potencial económico y factibilidad.
 - Herramienta: Tarjetas de priorización con criterios predefinidos
3. Plenaria de cierre (1 hora):
 - Socialización de resultados y acuerdos preliminares.

Producto: Listado consensuado de 3-5 apuestas prioritarias (ej.: agroindustria, turismo sostenible).

Encuentro 2: Construcción y propuestas

Duración: 4 horas.
Participantes: Mismos actores + invitados técnicos (ej.: expertos en clúster industriales).

Actividades:

1. Presentación de insumos (1 hora):
 - Retroalimentación del Encuentro 1.
 - Ejemplos de buenas prácticas nacionales/internacionales.
2. Mesas de trabajo (3 horas):
 - Temáticas por apuesta priorizada: Ejemplo: Mesa de Agroindustria: Propuestas para modernización tecnológica.
 - Metodología: Canvas de proyectos (definir objetivos, recursos, aliados).
3. Socialización y ajustes (1 hora):
 - Presentación de propuestas y votación democrática.

Producto: Banco de proyectos con fichas técnicas (actividades, responsables, cronogramas).

Encuentro 3: Validación y compromisos

Duración: 4 horas.
Participantes: 40 asistentes + medios de comunicación.

Actividades:

1. Panel de expertos (2 horas):
 - Debate sobre la ruta propuesta con representantes del gobierno nacional, academia y sector privado.
2. Taller de validación (2 horas):
 - Revisión colaborativa del documento técnico en plataformas digitales
 - Ajustes en tiempo real.
3. Firma de pactos
 - Acuerdos escritos con compromisos concretos (ej.: gremios aportarán capacitaciones, alcaldías facilitarán infraestructura).
 - Foto oficial y rueda de prensa.

Producto:
Documento final de la ruta de reindustrialización.
Acta de compromisos con firmas de actores clave.

3. Participantes Clave

- Sector público: Gobernación, alcaldías, CRC.
- Sector privado: Cámara de Comercio, ANDI, Federación de Cafeteros.
- Academia: Universidad del Cauca, SENA.
- Sociedad civil: Organizaciones indígenas (CRIC), asociaciones de productores.

4. Evaluación y Seguimiento

- Encuestas post-evento: Medir satisfacción y recoger sugerencias.
- Comité de implementación: Grupo de 5 representantes (uno por sector) para monitorear avances.
- Reportes trimestrales: Socialización de progresos en las mesas temáticas de la CRCI.

La construcción de obtener una ruta de reindustrialización permitirá la construcción de un conjunto de visiones entre actores del territorio, facilitando su compromiso y participación activa en la transformación productiva del departamento. Por ende, los ejercicios de la apropiación se adecuan para los espacios de diálogo, concertación e intercambio de saberes permitiendo tener experiencias y perspectivas para enriquecer la planeación, ejecución de estrategias industriales. La inclusión de actores públicos, privados, académicos y comunitarios, por lo cual, su asistencia y participación permite solidificar la legitimidad de las políticas de reindustrialización, debido a que tiene como finalidad promover la equidad y la cohesión social.

Para fortalecer el proceso de apropiación de la Ruta de Reindustrialización del Cauca, se diseñará material POP (material promocional/recordatorio) que facilite la asimilación de los contenidos y mantenga el nivel de compromiso que los participantes tienen con la ruta de Reindustrialización.

Objetivos del Material POP

- ✔ Reforzar mensajes clave: Sintetizar los ejes de la ruta de reindustrialización.
- ✔ Promover recordación: Que los asistentes conserven y compartan los insumos.
- ✔ Fortalecer identidad: Vinculación visual con la marca CRCI Cauca y la política de reindustrialización.

Teniendo en cuenta el material propuesto es necesario realizar un proceso contractual, a continuación, se especifica el requerimiento a adquirir:

DESCRIPCIÓN TÉCNICA MATERIAL POP	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Botella en acero Inoxidable de 600 ml / 20 Oz, tapa rosca y cordon para transportar fácilmente.	Unidad	50
Agenda tapa dura en cartón industrial de 1.5 mm a full color plastificado con 80 hojas internas a 1 tinta y 3 separadores a color en pcte de 115 gr , tamaño 16*23 aprox - terminado anillado	Unidad	50
Estuche de cartón con bolsillo para regla de 12 cm, 2 memos de color con 110 hojas c/u y 5 banderas adhesivas en papel de diferentes colores. Incluye bolígrafo ecológico y porta bolígrafo. MATERIAL: Papel + Kraft. MEDIDAS: 15,5 x 6,5 x 2 cm. ÁREA DE IMPRESIÓN APROXIMADA: 6 x 4 cm.	Unidad	50
Placa o reconocimiento en acrílico o vidrio o aluminio, en capaz con diseño personalizado, grabado con impresión inversa, diseño suministrado por la entidad, base en acrílico negro y/o dorado o base en madera-- aplica corte en acrílico en todos los materiales	Unidad	5

Bolígrafo estilo ejecutivo con acabado en metal. Sistema de apertura de giro. MATERIAL: Metal + Acero Inoxidable MEDIDAS: 13,5 cm X 1,1	Unidad	60
Caja sensorial en acrílico de colores, 50*50 *30 alto, con 5 compartimentos móviles, para muestras de sectores Estratégicos del cauca, llevan diseño full color en cada compartimento, en la tapa principal lleva diseño personalizado. Diseño suministrado por la entidad	Unidad	10
Alcancía plástica con porta bolígrafo. Tapa giratoria en la base. No incluye bolígrafos. Medidas: 6.5 cm x 6.5 cm x 8.5 cm. Marca: 4 cm / Tampografía - diseño 3 caras - diseño suministrado por la entidad	Unidad	94
Pendones full color con araña 180*80 ms y maleta para cargar	Unidad	1
Pin de identificación de 2 * 4 cm diseño suministrado por la entidad	Unidad	20

Nota: Tener en cuenta que a todos los participantes no se les dará el mismo tipo de insumo sino que se repartirán de manera variada y según la preferencia para cada uno de los casos y sujeto a disponibilidad. Es importante resaltar que las placas de reconocimiento en acrílico se entregarán a 5 empresarios previamente seleccionados. La caja sensorial será entregada a 10 empresarios previamente seleccionados, asimismo, los pin de identificación se entregarán a 20 empresarios previamente seleccionados

12.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 4 DINAMIZAR LAS AGLOMERACIONES PRODUCTIVAS QUE IMPACTAN EL CRECIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO

12.4.1 Actividad 4.1: Realizar la activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido

Las iniciativas clúster o aglomeraciones productivas son esfuerzos organizados para incrementar el crecimiento y la competitividad de las empresas de un clúster en una región, en el que pueden participar las empresas mismas, el gobierno y la academia, para conformar una institucionalidad que articula actores y esfuerzos (Llinás, Caicedo, & Gómez, 2016), mediante la identificación y el desarrollo de proyectos o acciones estratégicas en aquellas cuestiones que limitan la productividad y competitividad de las empresas, tales como la provisión de bienes (públicos y privados) específicos para el clúster, la promoción de capital humano con habilidades peculiares, la formulación de una agenda de ciencia, tecnología e innovación, el establecimiento de un modelo de gobernanza (Cuesta, 2014) o la conquista de nuevos mercados.

En este sentido la entidad territorial departamental le corresponde en el marco de la ley 2200 del 2022, régimen departamental, el impulso del desarrollo de clústeres para que se conviertan en motores de desarrollo regional, aunado a que la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en el marco de sus funciones establecidas en los Decretos 1020, 2776 de 2015, asociadas a la promoción del fomento empresarial mediante alianzas estratégicas, la gestión ante instancias nacionales e internacionales de recursos técnicos y financieros para el aparato productivo, el propiciar la inversión nacional e internacional en el departamento y las apuestas del Plan Departamental de Desarrollo para el apoyo de planes de acción establecidos por las iniciativas clúster, implementará una intervención específica en la activación y generación de valor compartido para dos (2) iniciativas clúster del departamento del Cauca, asociada al acompañamiento, intervención y asistencia en los eslabones de mercadeo, gestión de inversión y comercialización establecidos en la gobernanza y líneas de acción de las iniciativas.

Para entender mejor este ejercicio es preciso señalar que las dos (2) iniciativas clúster del departamento del Cauca, priorizadas para dicha intervención, son aquellas que actualmente se encuentran en un proceso de madurez y conformación estructurada, en los sectores de café de

alta especialidad y el sector de industria 4.0, sobre las cuales la Gobernación del Cauca viene realizando acciones tangenciales de participación y que demandan para esta etapa una

Clúster de Café de Alta Calidad del Cauca:

1. Antecedentes y Objetivo

- ✔ Año de creación: 2020.
- ✔ Propósito: Incrementar la competitividad del sector cafetero mediante:
 - o Generación de valor en segmentos como café tostado y productos innovadores.
 - o Orientación hacia mercados internacionales especializados.

2. Composición del clúster

Tipo de Organización	Cantidad	Roles
Empresas formales	18	Productores, tostadores, exportadores.
Empresas (apoyadas por SDEC)	2	Vinculadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
Cámara de Comercio del Cauca	1	Ejerce la Secretaría Técnica.
Entidad técnica	1	Aporta investigación y desarrollo TECNICAFÉ
Personas naturales/jurídicas	3	Incluye asociaciones de productores o emprendedores.

Requisitos para miembros:

- o Legalmente constituidos.
- o Cumplimiento de normativas (ej.: Buenas Prácticas Agrícolas - BPA).
- o Próximo paso: Caracterización detallada para asegurar transparencia y equidad.

3. Modelo de gobernanza

Estructura de trabajo

Componente	Función	Responsable
Comité Ejecutivo	Toma decisiones estratégicas y prioriza líneas de acción.	Representantes de empresas líderes + SDEC.
5 Mesas Operativas	Implementan acciones específicas por ejes temáticos (ver tabla siguiente).	Miembros del clúster + aliados técnicos.
Secretaría Técnica	Coordinación administrativa y seguimiento.	Cámara de Comercio del Cauca.

Líneas de acción de las mesas operativas:

- Línea de Acción 1. Estratégica y Organizacional: Busca la generación de lineamientos claros para el fortalecimiento de la gobernanza del clúster y la generación de acciones que fortalezcan la infraestructura y el mercado de café tostado en la región.
- Línea de Acción 2. Productividad: Esta línea centra su accionar en la generación de gestiones que permitan robustecer las competencias empresariales en las asociaciones, en los productores y en las habilidades humanas para la producción de café de alta calidad.

- Línea de Acción 3. Servicios Ecosistémicos y Biodiversidad: En este punto de la iniciativa, el objetivo se centra en la consolidación de la producción cafetera bajo criterios de agricultura regenerativa, agroecológica y/o biodinámica.
- Línea de Acción 4. Mercadeo y Comercialización: Esta línea se basa en la identificación de tendencias del mercado a través de procesos de inteligencia competitiva, en la creación de sinergias de participación conjunta en escenarios y eventos alrededor del café y en la ejecución de estrategias para el reconocimiento de la denominación de origen Cauca.
- Línea de Acción 5. Ciencia, Tecnología e Innovación: Quienes aquí intervienen, ejecutan labores que arrojen como resultado el aprovechamiento de subproductos del café, la creación y adopción de tecnologías que generen mayor productividad, la diversificación y/o calidad del café y la exploración de modelos de negocio innovadores.

4. Proyecciones y Próximos Pasos

✔ Caracterización de miembros: Diagnóstico de capacidades y necesidades para asignar roles.
✔ Plan de trabajo 2025: Priorizar 2-3 proyectos por mesa operativa.
✔ Indicadores de éxito:
o Aumento en exportaciones de café especializado.
o Número de empresas con certificaciones internacionales.

Clúster de Industria 4.0 del Cauca: Estructura y Plan de Acción

1. Antecedentes y Objetivos

✔ Año de creación: 2024.
✔ Propósito principal:
o Incrementar el valor añadido industrial y el empleo cualificado.
o Desarrollar la oferta local de soluciones digitales.
o Impulsar exportaciones mediante ventajas competitivas.

2. Composición y Gobernanza
o Participantes: 16 actores del sector público, privado y académico.

Estructura de gobierno

Componente	Función	Miembros
Asamblea General	Máxima instancia de decisión (aprueba planes estratégicos y presupuestos).	Todos los integrantes del clúster.
Junta Directiva	Dirección operativa y seguimiento a metas.	Representantes de cada sector (5-7 miembros).
5 Mesas Operativas	Implementación de líneas de acción (ver detalle abajo).	Grupos de trabajo técnico.

Líneas de acción de las mesas operativas:

- Línea de Acción 1. Talento Humano: Abordar los desafíos y oportunidades relacionados con el desarrollo, retención, potencialización, vocación y escalamiento del talento humano en la Industria 4.0.
- Línea de Acción 2. Fortalecimiento empresarial en la industria 4.0: apoyo en direccionamiento estratégico, planeación estratégica y analizar las estrategias y

herramientas para que las empresas puedan apalancarse, adaptarse y prosperar con sus productos en nuevos mercados.

- Línea de Acción 3. Mercadeo y Comercialización: encontrar estrategias de acceso de productos y servicios a nuevos mercados, procesos comerciales, estrategias de posicionamiento, marketing, crecimiento de ventas, validación de mercado, entre otros.
- Línea de Acción 4. Investigación y desarrollo en la industria 4.0: Generar una agenda de I+D+i regional, fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito de la investigación y desarrollo para la sofisticación de productos, generación de conocimiento y su transferencia para tener una región de talla mundial en investigación.
- Línea de Acción 5. Emprendimiento en la industria 4.0: Apoyar y promover la identificación de oportunidades de negocio, fortalecer el ecosistema de apoyo al emprendimiento y mejorar la cultura de financiamiento de emprendimientos, entre otros retos que el ecosistema puede asumir con el fin de acompañar, mentorear y catalizar el desarrollo de productos y servicios de la industria 4.0.

5. Metodología de trabajo

✔ Sesiones trimestrales:
o Asamblea general
o Mesas operativas
✔ Aliados clave:
o Academia: Universidad del Cauca (investigación aplicada).
o Sector privado: Cámara de Comercio de Popayán.
o Gobierno: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Lo anterior señala las acciones y líneas de intervención en las cuales los actores que hacen parte de las iniciativas clúster materializan sus aportes en el marco de sus misionalidades; es por ello que la Gobernación del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como miembro del comité ejecutivo y entidad estratégica dinamizadora de las iniciativas clúster anteriormente descritas, busca materializar su intervención y apoyo mediante un acompañamiento y asistencia especializada a las líneas de acción 1 y 2 del clúster de café de alta calidad y las líneas 2 y 5 del clúster de industria 4.0 que tengan una duración estimada de Nueve (9) meses; lo que requerirá la contratación de un perfil profesional cuyo rol será la formulación y gestión de proyectos estratégicos que apalanquen inversiones en las líneas de acción establecidas, a su vez que sea el enlace articulador de la entidad en los escenarios de gobernanza de las iniciativas clúster, promoviendo de este modo la activación y generación de valor compartido en dichas aglomeraciones productivas desde la institucionalidad.

Perfil profesional 6: Profesional en ingeniería, o en ciencias sociales, o humanas, o económicas, o administrativas, o contables, con posgrado y con un (1) año de experiencia profesional el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:

1. Apoyar activamente las sesiones, mesas operativas, plenarias y/o reuniones de trabajo de las iniciativas clúster donde la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad tiene asiento.
2. Apoyar en la búsqueda, análisis y evaluación de ofertas y oportunidades para las iniciativas clúster, así como también iniciativas que respondan a las necesidades y prioridades estratégicas de los que se pueda hacer parte.

3. Participar activamente en mesas técnicas para la formulación, estructuración y gestión de proyectos estratégicos, alineados con el plan de acción de las iniciativas clúster y la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad del Cauca.
4. Brindar soporte técnico especializado en las etapas de formulación, convocatorias, ejecución y cofinanciación de proyectos estratégicos de las iniciativas clúster, con énfasis en el sector de cafés especiales e industrias 4.0, facilitando la interacción con entidades nacionales como la Oficina Asesora de Planeación, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y otras organizaciones públicas o privadas.
5. Apoyar en la elaboración de documentos técnicos que respalden la viabilidad de proyectos de las iniciativas clúster, asegurando el cumplimiento de los requisitos de las diferentes fuentes de financiación.
6. Apoyar en el diligenciamiento del MGA (Metodología General Ajustada) de los proyectos formulados, así como en la realización de ajustes, aclaraciones o informes requeridos por el Banco de Proyectos
7. Brindar asistencia técnica a los diversos actores de las iniciativas clúster del Cauca, incluyendo empresas, universidades, centros de investigación y entidades gubernamentales, en la construcción de perfiles de proyectos para acceder a diferentes fuentes de financiación.
8. Presentar informes detallados sobre el avance de participación y estado de los proyectos formulados, gestiónales, evaluados y/o financiados para las iniciativas clúster, con el fin de garantizar un seguimiento efectivo y una adecuada gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico en estos espacios.
9. Las demás que le asigne la supervisión relacionada con el objeto y alcance del contrato.

10. Apoyo a los procesos de comercialización y fortalecimiento organizacional de las iniciativas clúster de café especializado e industrias 4.0, facilitando la integración de estrategias para la mejora de la productividad y la competitividad en ambos sectores

El ejercicio contractual realizado por el profesional se enmarcará inicialmente en las líneas de acción señaladas, no obstante, también se alineará a los planes de acción establecidos con cada una de las iniciativas clúster y permitirá obtener del mecanismo de intervención un informe respecto de la participación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en las iniciativas clúster, además de un repositorio de gestión respecto de proyectos formulados, presentados, gestionados y/o cofinanciados al interior de las mismas en torno a su ejercicio contractual.

12.4.2 Actividad 4.2: Apoyar la participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales

Una de las apuestas estratégicas para las iniciativas clúster de café de alta calidad e industria 4.0 establecidas dentro de sus líneas de acción, señalan el mercadeo y la comercialización como una apuesta estratégica para el acceso de productos y servicios a nuevos mercados. Es por ello que la participación de los miembros de las iniciativas clúster en escenarios alrededor del café y las industrias 4.0, permitirá la identificación de tendencias de mercado, establecimiento de contactos comerciales, realización de negocios de compra y venta y el posicionamiento de las denominaciones de origen.

Por un lado, en el sector de café Colombia es el principal productor de mundial de café suave y cafés especiales, los cuales se destacan por su origen, técnica de plantación, recolección manual

y calidades premium; 149 empresas exportadoras de café alcanzaron 73 países en el mundo cuyas ventas derivadas alcanzaron el top 5 de mercados por US 2.273 millones a EE. UU., Canadá, Alemania, Japón, Bélgica; el 90% de la producción se concentra en 11 departamentos de los cuales el departamento del Cauca es el cuarto mayor productor con 91.000 familias cafeteras dedicadas al sector.

Por lo anterior la demanda creciente de cafés de alta especialidad en mercados europeos, asiáticos y norteamericanos representa una oportunidad para posicionar la denominación de origen Cauca, línea estratégica del clúster de café de alta calidad que busca posicionamiento en países como EE. UU, Canadá, Alemania, Japón, Bélgica; Países Bajos, Corea del Sur, Italia, Rumania, España, Reino Unido y Estados Unidos entre otros. La clave de este posicionamiento será entonces la participación de empresarios en eventos clave para el sector tanto a nivel nacional como internacional, razón por la cual la Gobernación del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como miembro del comité ejecutivo de la iniciativa clúster y en el marco de sus competencias para propiciar la inversión nacional e internacional en el departamento, además de las competencias de la entidad territorial para estimular y promover la competitividad y los desarrollos productivos, buscará que la iniciativa clúster sea participe de los principales escenarios de comercialización nacionales e internacionales del sector café como:

Tabla 17. Eventos Internacionales

EVENTOS INTERNACIONALES		
ESCENARIO	**LUGAR**	**DESCRIPCIÓN**
Café Expo Seúl	Seúl, Corea del Sur	Evento pensado más para las grandes industrias como hoteles y cafeterías, pero es un espacio donde se reúnen productores de todo el mundo, tanto de café como maquinaría y suministros. Pero igualmente, tiene un espacio para los catadores del buen café y adicional del té, donde podrán conocer gran variedad de estas bebidas con la calidad más premium alrededor del mundo.
Cafeex Shangai	Shanghai, China	En China también aman el café tanto como el té, por eso tienen cada año la CAFEEX, un evento donde los visitantes podrán descubrir mucho más acerca del mundo del café principalmente de granos provenientes de Etiopía, Japón e Indonesia. El evento cuenta con foros empresariales enfocados en la mejora de la calidad del producto, descubriendo la posibilidad de una mayor calidad con los cafés especiales y también cuenta con eventos como la fiesta del café, donde se encuentran productores y consumidores a dar a conocer sus variedades y preparaciones.
Coffee Fest	EE.UU, New York, Seattle, Chicago y Los Ángeles.	Este evento se enfoca en conectar a los cafés especiales con los empresarios. Básicamente es un evento que le enseña a consumidores y distribuidores alrededor del país la oferta mundial de cafés especiales, por medio de muestras, conferencias y capacitaciones acerca del café y sus preparaciones.

Fispal Café	Brasil, Sao Pablo	Sabemos que Brasil también es una gran potencia en cuestiones de café, en Sao Pablo se realiza el Fispal, un evento enfocado en la realización de negocios alrededor del café. Grandes exportadores del mundo se encuentran cada 2 años en el mes de noviembre y desde allí planean la llegada del café brasileño a todo el mundo.
Speciality Coffee Expo	EE.UU, Boston.	En el mes de abril en la ciudad de Boston EE.UU. se realiza este evento de cafés especiales, acá se encuentran más de 400 expositores de todo el mundo con sus cafés especiales para seleccionar a los mejores.
Expocafé y Gourmet	México, Guadalajara	En México en la ciudad de Guadalajara se realiza este evento enfocado en el café y la buena comida, en este evento se encuentran exponentes cafeteros de todo México y varios invitados internacionales, cada año se premia a la mejor marca de café del país. Además, se podrán encontrar diferentes cursos y talleres enfocados en los emprendedores del sector café y sus negocios.
Tokio Café Show	Tokio, Japón	Con todo el estilo de los japoneses se celebra un evento donde el café es el protagonista, en estas tierras asiáticas el café también es parte de su día a día y este evento es el lugar donde los conocedores encuentran los mejores cafés especiales de la zona. En este evento se acercan los productores con las diferentes cadenas de cafeterías de la región.
Café Show Vietnam	Ho Chi Minh, Vietnam	En la ciudad de Ho Chi Minh se celebra el evento cafetero de uno de los países asiáticos más especializados en café, allí se exponen los diferentes tipos de café vietnamita entre ellos destacando los exóticos cafés de civeta. También en este evento se premian a los mejores baristas y tés del sudeste asiático.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Eventos nacionales

EVENTOS NACIONALES		
ESCENARIO	**LUGAR**	**DESCRIPCIÓN**
Expo EjeCafé	Parque del Café en Montenegro Quindío	En el mes de agosto, en el Parque del Café en Montenegro Quindío, se lleva a cabo Expo EjeCafé, un evento donde encontramos diferentes actividades especializadas, como un el campeonato de catación y el campeonato de Cold Brew, un campeonato regional de calidad de café y subasta de cafés especiales. Además, allí conoceremos al campeón nacional de barismo. Este es un evento para grandes conocedores y expertos.
Expo Café Nariño	Pasto, Nariño	Es una feria que se realiza en agosto en la capital de este departamento y es un espacio para los productores de la región, donde podrán dar a conocer sus productos y capacitarse sobre tendencias e innovaciones del sector, además el evento está acompañado de actividades como un reinado regional, la ruta y ciclo ruta cafeteras. Esta expo tiene el objetivo de resaltar y dar a conocer el diferencial de los cafés de origen de la región nariñense, donde se encuentran notas suaves, dulces y exquisita acidez dentro de cada taza de origen.

Coffe Fest	Bogotá D.C.	En la ciudad de Bogotá también se realiza el Coffe Fest, un evento dirigido a todos los públicos para en familia descubrir y aprender mucho más sobre el café, es un festival para que los consumidores aprender acerca de este mundo y puedan descubrir nuevas variedades. Además, una de las actividades más llamativas es la cata para no conocedores, un momento lleno de aprendizaje para todos estás personas que apenas se inician en el mundo del café. En el año anterior se contó con más de 84 puntos de catación y para este año se espera superar ese número con nuevos expositores.
Feria Internacional del Café, el Cacao y el Agroturismo	Neiva, Huila	En el departamento del Huila al inicio del mes de septiembre se realiza La Feria Internacional del Café, el Cacao y el Agroturismo. Este departamento es considerado como el primer productor de cafés especiales del país, así que los asistentes podrán encontrar y descubrir gran variedad de cafés locales, al igual que algunas variedades internacionales de los países invitados. Adicional a la oferta cafetera, en esta feria internacional podrás encontrar también una ruta del vino, El Concurso Nacional del Cacao de Oro, show de Chocolatería y toda una oferta turística emblemática de la región.
Festival Orquídeas, Café y artes	Caldas, Manizales	En el mes de febrero la ciudad de Manizales se viste flores, color y café, con el Festival Orquídeas, Café y artes, feria en la cual la cultura y las tradiciones del departamento de Caldas se resaltan al igual que la calidad de su café, buscando destacar a los 100 mejores cafés de la región apoyándolos con incentivos económicos para su crecimiento. Paralelo a esta feria se realiza el Concurso Caldense de Cafés Especiales, en la Escuela Nacional del Café, buscando seleccionar los 10 mejores cafés entre más de 60 productores caldenses participantes. Los ganadores representan al departamento en el Speciality Coffee Expo en la ciudad de Boston.
Fiesta Nacional del Café	Calarcá, Quindío	Se realiza cada año en el departamento del Quindío y busca resaltar las riquezas típicas de las regiones cafeteras, en este evento se destaca el Reinado Nacional del Café, el concurso de Jeeps Willys y varias rutas cafeteras de la región, todo esto acompañado de las diferentes variedades de cafés especiales que se presentan dentro de esta fiesta nacional.

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, para materializar esta participación en los dos eventos resaltados en azul de las tablas anteriores, se requerirá de un operador que suministre tiquetes aéreos para que los empresarios de la iniciativa clúster de café de alta calidad participen de estos escenarios. Se espera que quince (15) emprendimientos y/o empresas que participan en las cadenas de producción, transformación y comercialización de Café de alta calidad en el Cauca, pertenecientes a las dinámicas de gobernanza del clúster sean beneficiarios de al menos los tiquetes aéreos de ida y regreso, que a su vez deberán cumplir con los requisitos de exigencia para eventos tanto nacionales como internacionales, entre los cuales se encuentran:

- Contar con matrícula mercantil

- Preferiblemente empresas que pertenezcan a régimen común.
- Empresas que hagan parte del Clúster de Café de Alta Calidad del Cauca y participen activamente en las plenarias y actividades realizadas.
- Contar con productos con potencial exportador o encontrarse en plan de trabajo exportador con Procolombia.
- Contar con capacidad de pago para cubrir otros gastos adicionales.
- Preferiblemente contar con página web y/o portafolio de productos.
- Preferiblemente contar con certificaciones de calidad.
- Un representante por empresa
- Contar con los documentos necesarios para el ingreso al país de la visita

Como resultado de la participación mediante una plenaria desarrollada por el clústers de café de alta calidad, se socializará un informe de participación por los emprendimientos y/o empresas beneficiarias, donde se relacionen los principales logros, conexiones, experiencias y acuerdos comerciales logrados; aportando de manera significativa en el fortalecimiento de la gobernanza y consolidación de las líneas de acción de la aglomeración productiva y por otro lado en el fortalecimiento de emprendimientos y/o empresas para la generación de ingreso y el fomento de la empleabilidad, propósitos misionales de la dependencia.

Ahora bien, el sector de industrias 4.0 en Colombia tiene un gran potencial para convertirse en un centro competitivo para el sector tecnológico. Esta industria agrupa distintos sectores con un conjunto de productos y servicios diseñados para satisfacer las necesidades del cliente, entre ellos se encuentran: Animación, Videojuegos, Software & Servicios TI, Servicios BPO, Producción audiovisual, entre otros. El departamento del Cauca cuenta con al menos 25 empresas que aportan al desarrollo local, de las cuales el 52% se concentran en actividades relacionadas al desarrollo de servicios informáticos y el 40% en telecomunicaciones. El 76% de estas empresas se ubican principalmente en la zona centro y el 24% en la zona norte y en cuanto al nivel de ventas, el 52% reportaron ventas por encima de los mil millones de pesos, esfuerzo generado por un 56% de microempresas y un 36% de pequeñas empresas; para este sector los principales destinos a los cuales viene llegando los productos software y de T.I son Estados Unidos, México, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Irlanda, España, entre otros.

La anterior demanda representa una oportunidad para posicionar el sector de industrias 4.0 del departamento del Cauca mediante la iniciativa clúster, por lo que la clave de este posicionamiento será entonces la participación de empresarios en eventos del sector tanto a nivel nacional como internacional, razón por la cual la Gobernación del Cauca a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad como entidad estratégica dinamizadora de la iniciativa clúster y en el marco de sus competencias para propiciar la inversión nacional e internacional en el departamento, además de las competencias de la entidad territorial para estimular y promover la competitividad y los desarrollos productivos, buscará que la iniciativa clúster sea partícipe de los principales escenarios de comercialización nacionales e internacionales del sector tecnología e industrias 4.0 como:

Tabla 19. Eventos Internacionales

EVENTOS INTERNACIONALES

ESCENARIO	LUGAR	DESCRIPCIÓN
Web Summit	Lisboa, Portugal.	Es el evento tecnológico más grande del mundo que se celebra anualmente en Lisboa, Portugal. Reúne a startups, empresas tecnológicas, desarrolladores y líderes de opinión para explorar las últimas tendencias y desafíos de la industria. El evento ofrece oportunidades de networking, presentaciones de empresas, charlas y conferencias, y eventos paralelos. Asistir al Web Summit permite a los profesionales y empresarios mantenerse al día con las últimas tendencias, establecer contactos valiosos, promocionar sus empresas y aprender de los expertos. El próximo Web Summit se celebrará en Lisboa del 10 al 13 de noviembre de 2025.
South Summit	Madrid, España	Es un evento anual líder en innovación y emprendimiento en Madrid, que conecta startups, inversores y empresas para impulsar nuevas oportunidades de negocio. Ofrece a los startups la oportunidad de presentar sus proyectos a inversores y empresas de primer nivel, además de conferencias, paneles y talleres con expertos. Asistir al South Summit ofrece numerosas ventajas para los emprendedores, como establecer contactos, aumentar la visibilidad de sus proyectos, aprender de expertos y conocer las últimas tendencias del mercado. El evento se ha consolidado como uno de los más importantes en el ecosistema emprendedor global.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 20. Eventos Nacionales

EVENTOS NACIONALES		
ESCENARIO	**LUGAR**	**DESCRIPCIÓN**
ANDICOM Congreso Internacional de TIC	Cartagena, Colombia	ANDICOM es el evento de tecnología y negocios más importante de América Latina, organizado por CINTEL. Se centra en las Telecomunicaciones, Redes de Computadoras, Internet y las Tecnologías de la Información (TI) en general. ANDICOM proporciona una plataforma integral que combina: Conferencias magistrales y paneles de discusión: con expertos nacionales e internacionales; Exposición comercial: donde las empresas exhiben sus productos, servicios y soluciones; Oportunidades de networking: para conectar con otros profesionales del sector; Espacios de debate y análisis: sobre los desafíos y oportunidades del sector TIC en Latinoamérica.
SOFTIC - Fedesoft	Bogotá, Colombia	Softic es el punto de encuentro, uno a uno, entre las empresas colombianas desarrolladoras de software y líderes expertos de otras industrias interesados en conocer soluciones tecnológicas de vanguardia. Durante tres días, las empresas se sumergen en un ambiente de conocimiento y nuevas tendencias, de negocios, de conexión, y de experiencias y prácticas, donde podrán conocer a partir de casos de uso cómo el poder del software transforma las industrias.

Colombia 4.0	Bogotá, Colombia	Colombia 4.0 es el encuentro de los ecosistemas digitales más importante de Colombia y de Latinoamérica organizado por el Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones, las empresas podrán participara de una agenda comercial de negocios y reunirse con potenciales compradores y cliente internacionales.

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, para materializar esta participación en los dos eventos resaltados en azul de las tablas anteriores, se requerirá de un operador que suministre tiquetes aéreos para que los empresarios de la iniciativa clúster de industrias 4.0 participen de estos escenarios. Se espera que seis (6) empresas que participan de la cadena de valor del sector, pertenecientes a las dinámicas de gobernanza del clúster sean beneficiarios de al menos los tiquetes aéreos suministrados por la entidad, los cuales a su vez deberán cumplir con los requisitos de exigencia para eventos tanto nacionales como internacionales, entre los cuales se encuentran:

- Contar con matrícula mercantil
- Preferiblemente empresas que pertenezcan a régimen común
- Empresas que hagan parte del Clúster de Industrias 4.0 del Cauca y participen activamente en las plenarias y actividades realizadas.
- Contar con productos software o de TI con potencial exportador o encontrarse en plan de trabajo exportador con Precolombina.
- Contar con capacidad de pago para cubrir otros gastos adicionales.
- Preferiblemente contar con página web y/o portafolio de productos.
- Preferiblemente contar con certificaciones de calidad requeridas en el sector.
- Un representante por empresa
- Contar con los documentos necesarios para el ingreso al país de la visita

Como resultado de la participación mediante una plenaria desarrollada por el clúster de industrias 4.0, se socializará un informe de participación por las empresas beneficiarias, donde se relacionen los principales logros, conexiones, experiencias y acuerdos comerciales logrados; aportando de manera significativa en el fortalecimiento de la gobernanza y consolidación de las líneas de acción de la aglomeración productiva y por otro lado en el fortalecimiento de las empresas beneficiarias para la generación de ingresos y el fomento de la empleabilidad, propósitos misionales de la dependencia.

12.4.3 Actividad 4.3: Apoyar la participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia.

El Congreso Nacional de Iniciativas Clúster, es el escenario organizado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Colombia Productiva, Confecámaras y la Red Clúster Colombia, para visionarios y líderes del ecosistema empresarial, académico y gubernamental con el fin de promover el impacto transformador y las oportunidades que las iniciativas clúster ofrecen para revitalizar y acelerar los procesos de industrialización del país.

Este escenario que se desarrolla anualmente tiene como propósito compartir experiencias y buenas prácticas para promover avances en materia de competitividad regional, productividad

empresarial, internacionalización e innovación en Colombia, a través del desarrollo de estrategias para impulsar las iniciativas Clúster como herramienta de desarrollo empresarial. En su agenda que la componen conferencias, paneles, talleres, concursos y conexiones estratégicas los participantes pueden lograr: a) conectarse con líderes y expertos del ecosistema empresarial, académico y gubernamental para construir redes valiosas y alianzas estratégicas que fortalezcan las iniciativas e impulsen la reindustrialización; b) descubrir como las iniciativas clúster pueden transformar desafíos en oportunidades, con ejemplos inspiradores de éxito y soluciones innovadoras para revitalizar los territorios; c) participar de un entorno colaborativo que fomenta el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas, potenciando sinergias y complementariedades entre actores clave del ecosistema y d) aprender de las experiencias y estrategias de vanguardia que están marcando la diferencia en el proceso de reindustrialización, mediante herramientas prácticas para aplicar en contextos locales.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad tiene dentro de sus competencias la promoción del fomento empresarial y productivo mediante alianzas estratégicas con los sectores públicos y privados, a su vez que en cumplimiento de las competencias departamentales para estimular y promover la competitividad, desarrollos productivos, la creación y el fortalecimiento de empresas, esta dependencia considera pertinente la participación de las iniciativas clúster del departamento del Cauca en este importante escenario de interconexión, el cual se alinea también con las líneas de acción descritas para los clúster de café de alta calidad e industrias 4.0 permitiendo el desarrollo de conexiones estratégicas e intercambio de prácticas que pueden llevar a las iniciativas del departamento a otro nivel en su consolidación.

Por lo anterior, esta actividad busca materializar la participación de las dos (2) iniciativas clúster del departamento del Cauca en la décima versión del Congreso Nacional de Iniciativas Clúster del año 2025, que será desarrollada en la ciudad de Manizales, departamento de Caldas con una agenda de aproximadamente dos (2) días en el segundo semestre del año y que requerirá de la logística y el transporte necesario para que miembros de las aglomeraciones productivas representen al Cauca en tan importante espacio de competitividad.

Plan de Participación en el X Congreso Nacional de Iniciativas Clúster 2025

Objetivo: Garantizar la representación efectiva de los clústeres de Café de Alta Calidad e Industria 4.0 del Cauca en el congreso, maximizando oportunidades de aprendizaje, networking y posicionamiento regional.

1. Detalles del Evento

- Fecha: Segundo semestre de 2025 (2 días de agenda).
- Lugar: Manizales, Caldas.
- Participantes: 10 participantes
 - Criterios de selección: Elección en plenaria interna basada en:
 - Representatividad (sector público, privado, academia).
 - Contribución activa a las líneas de acción del clúster.

2. Logística

Transporte terrestre	*Descripción*	*Total personas*	*Total días*

Vehículo especial	Ruta Popayán-Manizales-Popayán	10	4
Alojamiento Manizales-Caldas	*Descripción*	*Total personas*	*Total días*
Hospedaje	Acomodación doble cama por persona habitaciones sencillas dotadas con los servicios de TV cable, ventilador, baño privado	10	3
Alimentación Hotel		*Total personas*	*Total días*
Desayuno bufet	Café/chocolate, jugo, fruta, huevos, arepa, queso, pan.	10	4
Almuerzo	sopa del día al menos 3 opciones diferentes de proteína (escoger una opción para cada persona), arroz, ensalada, principio, maduro, bebida	10	4
Cena	sopa del día al menos 3 opciones diferentes de proteína (escoger una opción para cada persona), arroz, ensalada, principio, maduro, bebida	10	4

3. Cronograma de Actividades

Día	Actividad	Responsable
Previo	- Elección de participantes en plenarias. - Reserva de transporte y alojamiento.	Líderes de clústeres
Evento	- Participación en conferencias y talleres. - Networking con otros clústeres.	Delegados Cauca
Posterior	- Socialización de aprendizajes. - Elaboración de informe técnico.	Delegados Cauca

4. Resultados Esperados

1. Informe de participación:
 - Principales logros y conexiones establecidas.
 - Soluciones innovadoras identificadas para replicar en el Cauca.
2. Fortalecimiento de gobernanza:
 - Ajustes a las líneas de acción basados en buenas prácticas nacionales.
3. Visibilidad:
 - Posicionamiento del Cauca como referente en aglomeraciones productivas.

11. RIESGOS

13.1. Análisis de riesgos

Tabla 21. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito: (Objetivo general)	Operacionales	Descoordinación entre entidades públicas, privadas y academia en la implementación de las estrategias.	Probabilidad 4. Probable	Impacto: 4. Mayor	Dificultad en la ejecución de las políticas de competitividad e innovación en el Cauca.	Establecer canales de comunicación claros y frecuentes; promover reuniones periódicas de coordinación.
Componente (Productos)	Operacionales	Desacuerdos entre actores públicos y privados en la definición de las estrategias de competitividad regional	Probabilidad: 4. Probable	Impacto: 3. Moderado	Dificultades en la ejecución y alineación de estrategias para la competitividad.	Facilitar espacios de diálogo, promover la cooperación interinstitucional, mediación.
Actividad	Administrativos	Retraso en la actualización del Plan Regional de Competitividad	Probabilidad: 3. Moderado	Impacto: 3.Moderadi	El plan no estaría alineado con las necesidades actuales del	Asegurar un proceso de participación inclusiva, garantizar la organización y cumplimiento de los plazos.

		debido a la falta de participación activa..			mercado y actores clave	
	De mercado	Los emprendimientos del clúster no logran posicionar sus productos en los mercados internacionales.	Probabilidad 3. Moderado	Impacto: 4. Mayor	Pérdida de oportunidades comerciales, afectando el crecimiento de los clústeres.	Capacitación en estrategias de marketing y comercialización internacional.
	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	Problemas de orden público en el Departamento del Cauca	Probabilidad 4. Probable	Impacto: 2. Menor	Afectación de los sectores económicos de forma imprevista, lo cual genera reportes negativos para la economía	Correcta planeación de las actividades y contemplar acciones de mitigación en caso de efectos negativos.
	Administrativos	Falta de alineación efectiva entre las políticas nacionales de reindustrialización y las estrategias locales.	Probabilidad 4. Probable	Impacto: 4, Mayor	Dificultad en la implementación de políticas y estrategias del proyecto.	Asegurar la participación activa de actores nacionales en los foros y mesas de trabajo.
	Operacionales	Problemas técnicos en la recolección o análisis de datos	Probabilidad 4. Probable	Impacto: 3. Moderado	Retrasos en la entrega de informes clave para la toma de decisiones.	Capacitación continua al personal, respaldo de sistemas y monitoreo regular de procesos.

		socioeconómicos que retrasen la producción de informes.				

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto

14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente[1].

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un "gasto" por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.[2]

13.1. Ingresos/beneficios

Tabla 22. Ingresos/beneficios

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Generación de productos de conocimiento sobre variables económicas regionales a través de la creación y funcionamiento del Observatorio de Estudios Económicos del Cauca, proporcionando análisis de productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional. Cantidad: Personas beneficiadas (empresarios, autoridades locales y actores públicos y privados que recibirán informes, análisis y datos para mejorar la toma de decisiones y políticas públicas). Valor unitario: Persona beneficiada en la obtención de datos e informes económicos	Pesos MCte.	Otros
Periodo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0	373	$ 370.000	$ 138.010.000
1			
2			
3			

Fuente: Elaboración propia.

[1] Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión

[2] DNP – Glosario – sitio web

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Fortalecimiento de la articulación público-privada mediante encuentros territoriales, mesas temáticas y la creación del Plan Departamental de Competitividad e Innovación del Cauca, impulsando políticas de desarrollo productivo y competitividad. Cantidad: personas beneficiadas (empresarios, emprendedores, actores del sector público y privado que participarán en los encuentros). Valor unitario: Persona beneficiada a través de la participación en mesas temáticas, encuentros de la CRCI	Pesos MCte.	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	574	$ 295.000	$169.330.000
1			
2			
3			

Fuente: Elaboración propia.

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Desarrollo de un documento técnico con lineamientos de política para la reindustrialización del Cauca, y ejercicios de apropiación para la implementación de esta ruta de reindustrialización, que guiarán la transformación productiva del departamento. Cantidad: Personas beneficiadas (actores del sector industrial, empresariales, y autoridades locales). Valor unitario: Persona beneficiada con la implementación de los lineamientos técnicos para la modernización y competitividad industrial del Cauca.	Pesos MCte.	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	220	$190.000	$41.800.000
1			
2			
3			

Fuente: Elaboración propia.

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficio	Dinamización de iniciativas clúster, activación de aglomeraciones productivas y participación en eventos de comercialización, para fortalecer la competitividad de las empresas en el Cauca y permitir su crecimiento económico Cantidad: Personas beneficiadas (empresarios, productores, y actores clave involucrados en las iniciativas clúster que participarán en actividades de comercialización y acceso a nuevos mercados). Valor unitario: Persona beneficiada a través de su participación en las iniciativas clúster y eventos de comercialización.	Pesos MCte.	Otros
Periodo	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total**
0	91	$ 1.300.000	$118.300.000
1			
2			
3			

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO III

15. PROGRAMACIÓN

15.1. Programación de productos

Tabla 23. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
1. Generar información y análisis de variables económicas regionales	Documentos de investigación (Producto principal del proyecto)	3502112	8.	Periodo 0: 8	Documentos de investigación elaborados
2. Mejorar las políticas locales de desarrollo productivo, de	Servicio de apoyo y consolidación	3502006	1	Periodo 0: 1	Planes de trabajo concertados

competitividad y productividad..	de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC				con las CRC para su consolidación
3. Fortalecer los procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca	Documentos de lineamientos técnicos	3502002	0,8	Periodo 0: 0,8	Documentos de lineamientos técnicos elaborados
4. Dinamizar las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	3502007	2	Periodo 0: 2	Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción

Fuente: Elaboración propia.

15.2. Programación de indicadores de gestión

Tabla 24. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Documento técnico	Número	1	Documento de lineamiento técnico de política sobre reindustrialización y/o desarrollo productivo
Boletines Informativos	Número	3	Número de boletines económicos elaborados sobre el mercado laboral o comercio exterior en el departamento
Informes de supervisión revisados y elaborados.	Número	6	Informes de seguimiento técnicos y financieros realizados por la supervisión del proyecto.
Espacios de diálogo, articulación y socialización	Número	2	Informes de seguimiento técnicos

			y financieros realizados por la supervisión del proyecto.
Informes		1	informe sobre los avances y cumplimiento de compromisos institucionales en la dinamización de las mesas temáticas.

Fuente: Elaboración propia.

15.3. Fuentes de financiación

Tabla 25. Fuentes de Financiación

Etapa	Tipo de entidad	ENTIDAD	Tipo de recursos	Valor TOTAL ($)	VALOR POR VIGENCIA
3. Operación	1.Departamentos	Cauca	Propios – Dpto.	**$ 357,794,910**	Periodo 1: $ 357,794,910
TOTAL					**$ 357,794,910**

Fuente: Estudio técnico del proyecto

16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

Tabla 26. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Objetivo general	Implementación de mecanismos para la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del Cauce a	Número de unidades productivas o personas de la economía popular fortalecidas	Personas	1258	Tipo de fuente: Documento Oficial Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Hay colaboración y diligencia para obtener los recursos de apoyo a la realización de las actividades del proyecto de manera oportuna
Componentes (Productos)	3502112 Documentos de investigación	350211200 Documentos de investigación elaborados	Número	8.	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	La información y los recursos necesarios para la recolección de datos estarán disponibles.

	3502006 Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad - CRC	350200600 planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	Número	1	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores clave estarán dispuestos a participar activamente en los encuentros y mesas temáticas.
	3502002 Documentos de lineamientos técnicos	350200200 documentos de lineamientos técnicos elaborados	Número	0,8	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	El sector industrial del Cauca se mostrará receptivo a los lineamientos técnicos para la reindustrialización .
	3502007 Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	350200700 clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	Número	2	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Las iniciativas clúster estarán dispuestas a participar en los eventos de comercialización y dinamización.
Actividades del proyecto	Crear el observatorio de estudios económicos del Cauca (Plan de trabajo)	Lineamientos establecidos y aprobados para el funcionamiento del Observatorio de Estudios Económicos del Cauca.	Número	1	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores clave del Observatorio están dispuestos a colaborar y compartir la información necesaria para el funcionamiento del observatorio.
	Recopilar y analizar los datos para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. (Documento con el diseño de recolección de información)	Número de productos de conocimiento (informes) generados sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional.	Número	1	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Existen fuentes de datos confiables y accesibles que permitan generar los informes de análisis requeridos.
	Generar y socializar productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional. (Divulgación)	Número de análisis y capturas de información primaria realizadas que miden los resultados de las acciones	Número	1	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores relevantes y las instituciones brindan acceso oportuno a los datos y la información necesaria para la

		de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.				medición de resultados.
	Fortalecer las capacidades de los actores que integran la demanda laboral en las subregiones, apoyando la gestión efectiva de empleo y la promoción del autoempleo	Número de actores fortalecidos en capacidades de gestión de empleo y autoempleo en las subregiones	Número	1	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores de las subregiones están dispuestos a participar en los programas de capacitación y apoyo al autoempleo.
	Realizar espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI	Número de encuentros territoriales y mesas temáticas desarrolladas en el marco de la CRCI y ADCI.	Número	3	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores locales y regionales apoyan la organización de encuentros y mesas temáticas, y los recursos necesarios están disponibles para su realización.
	Construir y socializar el Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca	Plan Departamental de Competitividad de Innovación elaborado y socializado.	Número	6	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores clave (gobierno, sector privado, academia) estarán dispuestos a participar en la elaboración y socialización del plan.
	Elaborar el documento técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del departamento del Cauca. (Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas)	Documento Técnico de lineamientos para la reindustrialización del Cauca elaborado y aprobado.	Número	1	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Existen insumos previos y respaldo institucional para la formulación del documento técnico.
	Realizar la apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca (Divulgación)	Número de ejercicios de apropiación realizados para dinamizar la ruta de reindustrialización del Cauca.	Número	3	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Las empresas y actores del sector industrial están abiertos a participar en los ejercicios de apropiación de los lineamientos de reindustrialización.

	Realizar la activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido	Número de iniciativas clúster activadas y valor compartido generado en las aglomeraciones productivas	Número	2	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Las iniciativas clúster están dispuestas a trabajar de manera conjunta para generar valor compartido y colaborar en el desarrollo de las aglomeraciones productivas.
	Apoyar la participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales	Número de iniciativas clúster que participaron en eventos de comercialización para conquistar nuevos mercados.	Número	2	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Los actores de las iniciativas clúster tienen acceso a los mercados necesarios y los eventos de comercialización cuentan con la infraestructura adecuada.
	Apoyar la participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia	Número de iniciativas clúster que participaron en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia.	Número	2	Tipo de fuente: Documento Oficial - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Las iniciativas clúster están dispuestas a participar en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia y tienen los recursos para asistir.

Fuente: Elaboración propia.

El valor total del proyecto es de **$ 357.794.910** (Trescientos cincuenta y siete millones setecientos noventa y cuatro mil novecientos diez pesos m/cte.)

El proyecto se desarrollará en un tiempo de Nueve (9) meses, vigencia año 2025. Se firma a los **29 días del mes de ABRIL de 2025.**

ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA
Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad

Proyectó: Lina Perafan - Profesional contratista SDEC

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

Tabla 27. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

CRONOGRAMA PROYECTO												
TÍTULO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA												
					2025							2025
Objetivos Específicos	Actividades	Meta	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	Subtotal
ETAPA PRE/CONTRACTUAL												
1. Generar información y análisis de variables económicas regionales.	1.1. Plan de trabajo 1.1 Crear el observatorio de estudios económicos del Cauca.	(220) "18 documentos de investigación boletines, herramientas de recolección, métodos de procesamiento de información o estudios locales de análisis elaborados..	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$4,593,133	$41,338,200
	1.2. Documento con el diseño de recolección de información 1.2 Recopilar y analizar los datos para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.		$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$34,200,000
	1.3. Divulgación 1.3 Generar y socializar productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional.		$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$4,814,633	$43,331,700
2. Mejorar las políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad.	2.1 Implementar el plan de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca	(211) 4 planes de trabajo concertados con la Comisión Regional de Competitividad - CRCI.	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$4,141,767	$37,275,900
	2.2 Realizar espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI		$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$1,475,622	$13,280,600

	2.3 Construir y socializar el Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca							$13,502,917	$13,502,917	$13,502,917	$13,502,917	$54,011,667
3. Fortalecer los procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca	3.1. Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas 3.1. Elaborar el documento técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del departamento del Cauca	(212) 1 Documento de política sobre reindustrialización y/o desarrollo productivo para el departamento del Cauca convergente con el CONPES 4129 de 2023 diseñado.					$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$3,800,000	$19,000,000
	3.2. Divulgación 3.2.Realizar la apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca		$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$1,111,111	$10,000,000
4. Dinamizar las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento	4.1. Realizar la activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido	(205) 3 iniciativas de desarrollo de clúster asistidos, en la implementación de planes de acción.	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$4,200,000	$37,800,000
	4.2. Apoyar la participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales		$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$6,237,427	$56,136,843
	4.3 Apoyar la participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia		$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$1,268,889	$11,420,000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO			**$31,642,583**	**$31,642,583**	**$31,642,583**	**$31,642,583**	**$35,442,583**	**$48,945,499**	**$48,945,499**	**$48,945,499**	**$48,945,499**	**$357,794,910**

18. ANEXOS: PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR CAPÍTULO

Tabla 28. PRESUPUESTO DEL PROYECTO POR CAPÍTULO

TÍTULO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMPETITIVIDAD, INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
OBJETIVO GENERAL: Incrementar la promoción de la competitividad, innovación y el desarrollo económico en el departamento del cauca.
PRESUPUESTO DEL PROYECTO

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR VIGENCIA 2025	VALOR TOTAL
1. Generar información y análisis de variables económicas regionales.	1.1. Plan de trabajo 1.1 Crear el observatorio de estudios económicos del Cauca.	Talento humano de apoyo - Perfil 1. Profesional en ciencias sociales y humanas, o contables o económicas o administrativas o carreras afines, con especialización en áreas de ciencias sociales y humanas, o contables o económicas o administrativas o afines y con experiencia profesional mínima de un (01) año	Mensual	9	$ 4,200,000	$ 37,800,000	**$ 37,800,000**
		Pendones ful color con araña 180*80 cms y maleta para cargar	unidad	1	$ 230,000	$ 230,000	**$ 230,000**
		Desplazamientos	Global	2	$ 1,654,100	$ 3,308,200	**$ 3,308,200**
	Total Actividad 1.1				**$ 6,084,100**	**$ 41,338,200**	**$ 41,338,200**

	1.2. Documento con el diseño de recolección de información 1.2 Recopilar y analizar los datos para medir los resultados de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	Talento humano de apoyo - Perfil 2. Profesional en ciencias sociales y humanas o contables o económicas o administrativas o carreras afines con experiencia mínima de cuatro (04) meses, el cual desarrollara las siguientes actividades contractuales:	Mensual	9	$ 3,800,000	$ 34,200,000	**$ 34,200,000**
	Total Actividad 1.2				**$ 3,800,000**	**$ 34,200,000**	**$ 34,200,000**
	1.3. Divulgación 1.3 Generar y socializar productos de conocimiento sobre productividad, economía, reindustrialización y desarrollo regional.	Alimentación	Unidad	100	$ 15,000	$ 1,500,000	**$ 1,500,000**
		Logística	Global	1	$ 4,031,700	$ 4,031,700	**$ 4,031,700**
		Talento humano de apoyo - Perfil 3. Profesional en ciencias sociales y humanas o contables o económicas, o ciencia política o derecho o afines, con especialización en áreas de ciencias sociales, o humanas, o contables, o económicas, o ciencia política, o derecho o afines, y experiencia profesional mínima de un (01) año	Mensual	9	$ 4,200,000	$ 37,800,000	**$ 37,800,000**
	Total Actividad 1.3				**$ 8,246,700**	**$ 43,331,700**	**$ 43,331,700**
TOTAL OBJETIVO 1						*$ 118,869,900*	*$ 118,869,900*
2. Mejorar las políticas locales de desarrollo productivo, de competitividad y productividad.	2.1 Implementar el plan de trabajo de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Cauca	Talento humano de apoyo - Perfil 4. Profesional en ciencias administrativas o económicas o afines con experiencia profesional mínimo de un (01) año	Mensual	9	$ 3,800,000	$ 34,200,000	**$ 34,200,000**
		Gastos de desplazamiento	Global	1	$ 3,075,900	$ 3,075,900	**$ 3,075,900**
	Total Actividad 2.1				**$ 6,875,900**	**$ 37,275,900**	**$ 37,275,900**
	2.2 Realizar espacios para encuentros territoriales y mesas temáticas de la CRCI en el marco de la ADCI	Logistica	Global	1	$ 3,179,150.00	$ 3,179,150	**$ 3,179,150**
		Alimentación	Global	1	$ 10,101,450	$ 10,101,450	**$ 10,101,450**

	Total Actividad 2.2				**$ 13,280,600.00**	**$ 13,280,600**	**$ 13,280,600**
	2.3 Construir y socializar el Plan Departamental de Competitividad de Innovación del Departamento del Cauca	Consultoría especializada	Global	1	$ 54,011,667	$ 54,011,667	**$ 54,011,667**
	Total Actividad 2.3				**$ 54,011,667**	**$ 54,011,667**	**$ 54,011,667**
TOTAL OBJETIVO 2						*$ 104,568,167*	*$ 104,568,167*
3. Fortalecer los procesos de transformación productiva sustentado en políticas nacionales para el departamento del Cauca	3.1. Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas 3.1. Elaborar el documento técnico de lineamientos de política para la Reindustrialización del departamento del Cauca	Talento humano de apoyo - Perfil 5. Profesional en ingeniería o ciencias administrativas o económicas o sociales y humanas o afines con experiencia profesional mínimo de un (01) año	Mensual	5	$ 3,800,000	$ 19,000,000	**$ 19,000,000**
	Total Actividad 3.1				**$ 3,800,000**	**$ 19,000,000**	**$ 19,000,000**
	3.2. Divulgación 3.2.Realizar la apropiación de la ruta para la reindustrialización del Departamento del Cauca	Material POP	Global	1	$ 10,000,000	$ 10,000,000	**$ 10,000,000**
	Total Actividad 3.2				**$ 10,000,000**	**$ 10,000,000**	**$ 10,000,000**
TOTAL OBJETIVO 3						*$ 29,000,000*	*$ 29,000,000*
4. Dinamizar las aglomeraciones productivas que impactan el crecimiento y la competitividad del departamento	4.1. Realizar la activación de iniciativas clúster mediante la generación de valor compartido	Talento humano de apoyo - Perfil 6. Profesional en ingeniería, o en ciencias sociales, o humanas, o económicas, o administrativas, o contables, con posgrado y con un (1) año de experiencia	Mensual	9	$ 4,200,000	$ 37,800,000	**$ 37,800,000**
	Total Actividad 4.1				**$ 4,200,000**	**$ 37,800,000**	**$ 37,800,000**

	4.2. Apoyar la participación de las iniciativas clúster en eventos de comercialización de nuevos mercados nacionales e internacionales	Operador Tiquetes aéreos cluster cafe	Global	1	$ 32,235,705	$ 32,235,705	**$ 32,235,705**
		Operador Tiquetes aereos clúster de industrias 4.0	Global	1	$ 23,901,138	$ 23,901,138	**$ 23,901,138**
	Total Actividad 4.2				**$ 56,136,843**	**$ 56,136,843**	**$ 56,136,843**
	4.3 Apoyar la participación de las iniciativas clúster en el Encuentro Nacional de Iniciativas Clúster de Colombia	Hospedaje	Global	1	$ 3,900,000	$ 3,900,000	**$ 3,900,000**
		Alimentación	Global	1	$ 3,520,000	$ 3,520,000	**$ 3,520,000**
		Transporte	Global	1	$ 4,000,000	$ 4,000,000	**$ 4,000,000**
	Total Actividad 4.3				**$ 11,420,000**	**$ 11,420,000**	**$ 11,420,000**
TOTAL OBJETIVO 4						***$ 105,356,843***	***$ 105,356,843***
TOTAL						***$ 357,794,910***	***$ 357,794,910***

Fuente: Elaboración propia 2025

18. ANEXOS

CONTROL DE CAMBIOS AL DOCUMENTO			
Versión	**Fecha** DD/MM/AAAA	**Descripción de Cambios**	**Responsable del Cambio**
		No aplica para la primera versión	
ELABORADO POR:		**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Firma: **Nombre:** **Cargo:** **Fecha:**		**Firma:** **Nombre:** **Cargo:** **Fecha:**	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:** **Fecha:**
Apoyo a la elaboración		**Apoyo de la revisión**	**Apoyo en la aprobación**
Firma: **Nombre:** **Cargo:**		**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**	**Firma:** **Nombre:** **Cargo:**